



125
ANIVERSARIO
1853-2018

BOLETIN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 16 de julio de 2018

Año CXXVI Número 33.911

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	33
ANTERIORES	74

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	41
ANTERIORES	86

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	41
ANTERIORES	87

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES	88
------------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	62
ANTERIORES	89

SUCESIONES

NUEVOS	69
ANTERIORES	103

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	71
ANTERIORES	103

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	73
ANTERIORES	107

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABDL CAPITAL S.A.

Accionistas: Elián Danel ALVAREZ, argentino, DNI 34.932.080, 10/2/1990, soltero, empresario, domicilio: Bahía Blanca 488, Wilde, Pcia de Bs As; Lucas Javier DE LORENZO, argentino, con DNI 34.571.450, empresario, soltero, 4/7/1989, domicilio: Joaquín V. González 2505 CABA y Florencia IVANI, argentina, DNI 34.987.552, empresaria, soltera, 30/11/1989, domicilio: Av. Olleros 1780, Piso 12 depto B CABA. Fecha de Constitución: 12/7/2018 Plazo: 99 años desde su inscripción. Denominación: ABDL CAPITAL S.A. Sede social: Paraguay 635 Piso 7 depto C CABA. Objeto: Proporcionar de manera habitual y profesional servicios de asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales, gestión de órdenes de operaciones y/o administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes, ya sea por medio de un ALYC y/o por medio de intermediarios radicados en el exterior siempre que se encuentren regulados por Comisiones de Valores u organismos de control y pertenezcan a países incluidos dentro del listado de países cooperadores en el artículo segundo del inciso del Decreto Nº 589/2013, previa suscripción de los convenios respectivos. Capital: \$ 100.000, 1.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 100 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 3 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Florencia IVANI, VICEPRESIDENTE: Elián Danel ALVAREZ y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Javier De LORENZO. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 460 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50942/18 v. 16/07/2018

ADIPFA S.A.

Por asamblea del 30/6/2016 se designa directorio: Presidente: Carlos Eduardo Silberstein, Directora Suplente: Sandra Mercedes Affranchino quienes constituyen domicilio en Viamonte 1342 Piso 4 Of 9 CABA y reforma art. 8: amplía a 3 años el mandato de los directores. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2016 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50947/18 v. 16/07/2018

BAJO CERO S.A.

Por acta del 9/8/10, que me autoriza, se aumentó el Capital Social a \$ 2.250.000.- Por acta del 25/7/14, que me autoriza, se aumentó el Capital Social a \$ 3.750.000.- Por acta del 10/8/15, que me autoriza, se aumentó el Capital Social a 4.750.000.- con reforma del art. 4 del estatuto social. Se reformó art. 9 del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2015 Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50762/18 v. 16/07/2018

CENTURIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Esc del 02/07/2018 por art 83 de Res 7/15 los socios de "CENTURIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A." resolvieron: i) adecuar el artículo 16 de la administración y designar PRESIDENTE: Jorge Martín SALIMEI y DIRECTORA SUPLENTE: Magdalena Constanza BONTA, constituyen domicilio especial en Ayacucho 2082 2 B Cap Fed; ii) cambio de denominación, reforma: ARTICULO PRIMERO: Bajo la Denominación "CENTURIA COMPAÑÍA DE INVERSIONES S.A." continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada CENTURIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.; iii) modificar el artículo 13 respecto del objeto social quedando: "ARTÍCULO DECIMO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: mediante la realización de todo tipo operaciones financieras excepto aquellas regidas

por la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; a dicho efecto podrá: vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o de otro tipo Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 50918/18 v. 16/07/2018

CURIVE S.A.

aviso complementario del 13/07/2018 T.I. Nro. 50193/18 Presidente: Héctor Carlos Rivero Director Suplente: Miguel Angel Curra Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 06/07/2018 Reg. Nº 1394

Vanessa Edith Zudaire - Tº: 123 Fº: 730 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50615/18 v. 16/07/2018

DEUSTEX S.A.

Por Esc. 365 F. 1216 del 12/07/2018 Reg. 820, Sebastián Emanuel VICTORIANO, nacido el 12/01/1988, DNI 33.557.060, domiciliado en Condarco 4268, San Justo, La Matanza, Prov. de Bs As y María Elvira ABREGU, nacida el 23/04/1979, DNI 27.852.582, domiciliada en Osinger 3655, Gregorio De Laferrere, La Matanza, Prov. de Bs As. Ambos argentinos, comerciantes y solteros. OBJETO: COMERCIALES: Compra, venta, fabricación, diseño, consignación, distribución, mandatos, y toda otro forma de comercialización de indumentaria; artículos de vestir en general, ya sea para damas y/o niños y/o caballeros, calzado en general, artículos y prendas de vestir de todo tipo y material, accesorios de moda, artículos de tocador, calzado deportivo, accesorios deportivos, de camping, náutica, esquí y sus anexos y complementos. Fabricación de toda clase y tipo de uniformes escolares y/o deportivos y/o vestuario profesional y uniforme en general. Pudiendo presentarse a licitaciones públicas. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: La realización de toda clase de operaciones de importación y exportación de bienes relacionados con su actividad comercial. Cierre del Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000. Duración 99 años. Directorio por 3 años: Presidente: Sebastián Emanuel VICTORIANO y Director Suplente: María Elvira ABREGU; ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL en la calle Honduras 3830, Piso 1, Departamento 8, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 365 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 50838/18 v. 16/07/2018

GRAND AVENUE S.A.

Constituida por Escritura del 12-7-18. Socios: Omar Adrián LOPEZ, casado, DNI 22.965.297, domicilio: Montevideo Nº 1336 piso 15º departamento A, CABA y Felipe ROZENMUTER, divorciado, DNI 4.531.950, domicilio: Demaría Nº 4550 piso 41º departamento A, CABA, ambos argentinos, empresarios y mayores de edad. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, desarrollo y/o ejecución de proyectos, dirección, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Las actividades sociales que así lo requieran, se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3, ejercicios. Capital: \$ 1.500.000, dividido en 15.000 acciones de valor nominal \$ 100c/u divididas en clase A: 5 votos por acción y clase B: 1 voto por acción. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Sede social: Avenida Callao Nº 1234, piso 15º oficina 1501, CABA. Cierre ejercicio: 30-6. PRESIDENTE: Omar Adrián López, Director Suplente: Alfredo Julio Lunich. domicilio especial: Avenida Callao Nº 1234, piso 15º oficina 1501, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 336 de fecha 12/07/2018 Reg. Nº 1819

Leonardo FILIPPO - Tº: 74 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50837/18 v. 16/07/2018

HOUSE2GO S.A.

Por Esc. 104 del 05/07/2018, cónyuges en primeras nupcias Andrés Darío SLEIFCA, 03/08/1978, argentino, DNI: 26.781.757, Licenciado en Administración y Ligia MACHADO de AZEVEDO IMBROISI, 03/08/1965, brasileña, DNI: 94.441.622, abogada, ambos domiciliados en Virrey del Pino 2262 piso 7 CABA. 1) HOUSE2GO S.A. 2) 99 años. 3) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades para constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. FINANCIERA: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 4) \$ 100.000.- 5) Uno o más directores por 3 ejercicios. 6) 31/12. PRESIDENTE: Ligia MACHADO de AZEVEDO IMBROISI, DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Darío SLEIFCA, aceptan. Sede Social y Domicilio Especial: Virrey del Pino 2262 piso 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 1073
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50505/18 v. 16/07/2018

LIXIS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/07/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 7.188.000, es decir de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 7.200.000, y modificar el artículo cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 7.200.000 (Siete Millones Doscientos Mil Pesos), representado por 7.200.000 (siete millones doscientos mil) acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 (Un Peso) valor nominal cada una y de 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad administrativa, conforme el art. 188 de la ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, el número de votos que conferirán, que podrá ser de uno a cinco, y si son preferidas, si tendrán derecho a voto o no. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima, estableciendo su monto para cada emisión". Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 03/07/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50914/18 v. 16/07/2018

LOCATION INTELLIGENCE S.A.

Por Asamblea del 31/01/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 2.000.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto. Por Asamblea del 27/12/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.000.000 a la de \$ 2.200.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 27/12/2017

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50620/18 v. 16/07/2018

OBRAS SUSTENTABLES S.A.

1) Esteban Soler Quintana 9/11/95 DNI 39267171 Mauro Daniel Segovia 29/8/95 DNI 39207307 argentinos solteros empresarios Santiago del Estero 75 Piso 1° Departamento 20 CABA 2) 2/7/2018 3) \$ 100.000 4) 30/6 5) Presidente 6) Santiago del Estero 75 Piso 1° Oficina 20 CABA 7) 99 años 8) Por si terceros o asociada a terceros: construcción de obras viales civiles industriales de arquitectura o ingeniería de carácter publico o privado mediante contrataciones directas o licitaciones actuando por cuenta propia o como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros Ejercer mandatos re presentaciones comisiones administración es consignaciones y gesti ones de negocios en general inclusive firmar con tratos de fideico miso todas estas actividades relacionadas con la actividad constru ctora Toda actividad que lo requiera sera ejercida por profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejer cicios Prescinde Sindicatura Presidente: Esteban Soler Quintana Director

Suplente: Mauro Daniel Segovia ambos domicilio especial en la sede social Autorizado esc 80 02/07/2018 Reg 1570

Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50513/18 v. 16/07/2018

OLIVOS TRADING COMPANY S.A.

Por escritura del 11/07/2018 se constituyó OLIVOS TRADING COMPANY S.A. Socios: Luis Daniel GOWLAND PAULSON, argentino, 24/9/1973, casado en primeras nupcias con María NERVIANI, D.N.I. 23.453.850, CUIT 20-23453850-1, Licenciado en Administración Agropecuaria, domiciliado en Juncal número 3190, CABA; Rafael Bruno JIMENEZ, argentino, 28/6/1978, casado en primeras nupcias con Carolina Paula ANCESCHI, D.N.I. 26.622.094, CUIT 20-26622094-5, Contador Público, domiciliado en Avellaneda número 2048, de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y Diego Luis RODRIGUEZ, argentino, 16/4/1966, divorciado de sus primeras nupcias de Andrea Vanesa IDA, D.N.I. 17.538.461, CUIT 20-17538461-9, Economista, domiciliado en Rivadavia número 134, Octavo Piso, Departamento D, de la Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: OLIVOS TRADING COMPANY SA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Corretaje de granos, cereales, subproductos y aceites vegetales. Asimismo trading de estos productos en el mercado nacional e internacional; b) Transporte, carga, descarga y depósito de mercaderías de todo tipo a nivel nacional e internacional; c) Importación, exportación y comercialización de mercadería nacional e internacional en especial cereales, subproductos, granos, aceites vegetales y cualquier producto agrícola; d) Acopio de Cereales y oleaginosas; e) Canje de insumos agrícolas, por ejemplo, pero no limitado a, fertilizantes, semillas y agroquímicos; f) Constitución de fideicomisos; g) Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituídas, por constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de bienes inmuebles, muebles, ganado, rodados, y productos de origen agropecuario, títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras, u otras por las que se requiera concurso. Toda prestación que en virtud de la materia así lo requiera será prestada por profesional habilitado a tal efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Administración: PRESIDENTE: Luis Daniel GOWLAND PAULSON. DIRECTORES SUPLENTE: Rafael Bruno JIMENEZ y Diego Luis RODRIGUEZ.- 3 ejercicios.- Sede Social y Domicilio Especial: Esmeralda Número 740, Décimo Segundo Piso, Oficina 1201, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 414
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50940/18 v. 16/07/2018

PANATISI S.A.

Por escritura 109, folio 363 del 04/07/2018, ante la escribana Vanesa N. Reyes, adscripta Registro 469 CABA, se constituyó PANATISI S.A. Socios: Guillermo Jorge VILLAVERDE CAÑELLAS Cuil 23-31294855-9, argentino, 24/09/1983, empleado, soltero, sin pareja ni conviviente, hijo de Jorge Antonio Villaverde, DNI 31.294.855, domicilio real Bernardo de Irigoyen 1.356, Piso 1º, Departamento "4", CABA y Sergio Bruno CHOSCO Cuit 20-26554029-6, argentino, 25/07/1978, empleado, soltero, sin pareja ni conviviente, hijo de Fructuoso Chosco y Lorenza Mamani, DNI 26.554.029, domicilio real Otero 268, Departamento "1", CABA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, fraccionamiento y distribución de productos relacionados con la salud agroveterinaria de terapéutica vegetal y de control y eliminación de plagas del medio ambiente.- Prestación de servicios integrales de control y eliminación de plagas y pestes en medio urbano y rural; asesoramiento y adiestramiento a terceros para la prestación de dichos servicios.- Prestación de servicios de saneamiento y limpieza integral de edificios y parquización en áreas urbanas y/o rurales para el saneamiento del medio ambiente.- Prestación de servicios de limpieza y desinfección de tanques de abastecimiento, de agua para consumo humano y de los servicios de albañilería, impermeabilización y plomería requeridos para dichos servicios. Análisis bacteriológicos y físico químicos de agua para consumo humano.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- DURACION: 99 años.- CAPITAL: \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.- Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Director Titular y

Presidente: Sergio Bruno CHOSCO y Director Suplente: Guillermo Jorge VILLAVERDE CAÑELLAS, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio real, en Otero 268, Departamento "1", CABA y Bernardo de Yrigoyen 1356, Piso 1º, Departamento "4", CABA, respectivamente y legal y especial, ambos en Fragata Presidente Sarmiento 2.486, Planta Baja, Departamento "1", CABA.- SEDE SOCIAL: Fragata Presidente Sarmiento 2.486, Planta Baja, Departamento "1", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 04/07/2018 Reg. Nº 469 Santiago Cubiles Duran - Tº: 64 Fº: 866 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50642/18 v. 16/07/2018

PARQUE SOLAR CB MATER S.A.

Socios: Patricio Jorge NEUSS, casado, nacido el 30/07/1978, DNI 33.027.749, domiciliado en Libertad 1559 piso 7 depto 21 CABA y Juan Jorge NEUSS, casado, nacido el 17/12/1984, DNI 31.407.018, domiciliado en Montevideo 1747 piso 7 CABA, ambos argentino y licenciados en administración; Constitución: 2/07/2018; Domicilio: Av del Libertador 602 piso 26 of "A" CABA; Capital: \$ 100.000; Objeto: La financiación, construcción, operación y mantenimiento de plantas de generación de energía a partir del uso de fuentes de energía renovables, tales como térmica, eléctrica, radiante, química, nuclear, eólicas, solares, fotovoltaicas, hidroeléctricas y/o termoeléctricas con destino a la prestación de servicio público o privado, pudiendo a tal fin realizar obras tendientes a generar la energía, sistemas, plantas o parques de energía, sus instalaciones, obras complementarias y de traslado; realizar estudios, proyectos y desarrollos vinculados con la energía; reparación de plantas e instalaciones productoras de energía y su mantenimiento; asimismo podrá Vender, mediante Contratos del Mercado a Término, a Grandes Usuarios o Autogeneradores, la energía eléctrica producida o la adquirida por contratos con otros Generadores, Cogeneradores, Autogeneradores o Comercializadores de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, conforme las reglas que rigen las transacciones en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM); adquirir, mediante Contratos del Mercado a Término, de otros Generadores, Cogeneradores, Autogeneradores titulares de proyectos habilitados o Comercializadores la energía que estos produzcan o comercialicen, conforme las reglas que rigen las transacciones en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM); vender, mediante Contratos del Mercado a Término, a otros Generadores, Cogeneradores, Autogeneradores o Comercializadores de energía eléctrica a partir de fuentes renovables la energía eléctrica producida, conforme las reglas que rigen las transacciones en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM); vender a la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO SOCIEDAD ANÓNIMA (CAMMESA) o al ente que designe la Autoridad de Aplicación, el excedente de los volúmenes de energía eléctrica comprometidos en los contratos que hubieren celebrado, en los términos y con el alcance establecido en el artículo 12, del Anexo II del Decreto Nº 531/2016 y su modificatorio; actuar en el Mercado Spot; representar y comercializar por cualquier medio, incluida la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con la actividad energética descripta. Las actividades que así lo requieran serán realizadas sin excepción por profesionales con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Administración: Directorio de 1 a 6 miembros titulares y podrá designar suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; prescinde de sindicatura. Se designó: Presidente Juan Jorge Neuss y Director Suplente Patricio Jorge Neuss, quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 602 piso 26 of "A" CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1407 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 50997/18 v. 16/07/2018

PARQUE SOLAR VMRS MATER S.A.

Socios: Patricio Jorge NEUSS, casado, nacido el 30/07/1978, DNI 33.027.749, domiciliado en Libertad 1559 piso 7 depto 21 CABA y Juan Jorge NEUSS, casado, nacido el 17/12/1984, DNI 31.407.018, domiciliado en Montevideo 1747 piso 7 CABA, ambos argentino y licenciados en administración; Constitución: 2/07/2018; Domicilio: Av del Libertador 602 piso 26 of "A" CABA; Capital: \$ 100.000; Objeto: La financiación, construcción, operación y mantenimiento de plantas de generación de energía a partir del uso de fuentes de energía renovables, tales como térmica, eléctrica, radiante, química, nuclear, eólicas, solares, fotovoltaicas, hidroeléctricas y/o termoeléctricas con destino a la prestación de servicio público o privado, pudiendo a tal fin realizar obras tendientes a generar la energía, sistemas, plantas o parques de energía, sus instalaciones, obras complementarias y de traslado; realizar estudios, proyectos y desarrollos vinculados con la energía; reparación de plantas e instalaciones productoras de energía y su mantenimiento; asimismo podrá Vender, mediante Contratos del Mercado a Término, a Grandes Usuarios o Autogeneradores, la energía eléctrica producida o la adquirida por contratos con otros Generadores, Cogeneradores, Autogeneradores o Comercializadores de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, conforme las reglas que rigen las transacciones en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM); adquirir, mediante Contratos del Mercado a Término, de otros Generadores, Cogeneradores, Autogeneradores titulares de proyectos

habilitados o Comercializadores la energía que estos produzcan o comercialicen, conforme las reglas que rigen las transacciones en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM); vender, mediante Contratos del Mercado a Término, a otros Generadores, Cogeneradores, Autogeneradores o Comercializadores de energía eléctrica a partir de fuentes renovables la energía eléctrica producida, conforme las reglas que rigen las transacciones en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM); vender a la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO SOCIEDAD ANÓNIMA (CAMMESA) o al ente que designe la Autoridad de Aplicación, el excedente de los volúmenes de energía eléctrica comprometidos en los contratos que hubieren celebrado, en los términos y con el alcance establecido en el artículo 12, del Anexo II del Decreto N° 531/2016 y su modificatorio; actuar en el Mercado Spot; representar y comercializar por cualquier medio, incluida la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con la actividad energética descripta. Administración: Directorio de 1 a 6 miembros titulares y podrá designar suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; prescinde de sindicatura. Se designó: Presidente Juan Jorge Neuss y Director Suplente Patricio Jorge Neuss, quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 602 piso 26 of "A" CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1408 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50998/18 v. 16/07/2018

PATAGONIA COMBUSTIBLES S.A.

Asamblea 29/05/18. Reforma art. 3°. Objeto social: la sociedad tiene por objeto llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: (i) industrialización o refinación de petróleo crudo y/o procesamiento de gas natural, y/o de sus derivados directos e indirectos; (ii) mezcla y/o aditivado de hidrocarburos y/o de combustibles y/o de productos de la industria petroquímica, fertilizantes y/o de aceites; y (iii) compra-venta o compra y venta, y/o comercialización al por mayor y al por menor de cualquiera de los productos indicados en (i) y (ii) precedentes y/o de sus derivados, incluyendo, sin limitación, combustibles e hidrocarburos a granel y/o gas licuado de petróleo (GLP) a granel o fraccionado, y/o biocombustibles a granel pudiendo a esos efectos elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos y/o exportarlos y/o efectuar operaciones de bunker. La sociedad podrá también por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, (i) prestar servicios de logística y transportes de hidrocarburos y/o de combustibles y/o de sus derivados, y/o de almacenamiento de hidrocarburos y/o de sus derivados, y/o de transporte o de almacenamiento de fertilizantes, aceites o glicerina; y/ o (ii) realizar asesoramiento sobre desarrollo de negocios referentes a su objeto específico; como asimismo, todas aquellas operaciones complementarias, auxiliares y subsidiarias que se vinculen con su actividad industrial y comercial, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, cumplir mandatos y comisiones, y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Adicionalmente la sociedad podrá realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general con exclusión de las previstas en la Ley de entidades Financieras pudiendo llevar a cabo actividades de inversión en sociedades y emprendimientos relacionados con su objeto en el país y en el extranjero. La sociedad también podrá dedicarse a la actividad agropecuaria: explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor; cultivos en general, ya sean especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, aldoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas y/o forestales; apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Asimismo se dedicará al arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2018

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50597/18 v. 16/07/2018

SECURITY BOX S.A.

Por Asamblea del 30/11/2009 se aumentó el capital social de \$ 212.000 a \$ 561.070 mediante la emisión de trescientas cuarenta y nueve mil setenta (349.070) acciones ordinarias clase "A" escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Se redujo el capital de \$ 561.070 a \$ 28.682, conforme art. 206 ley 19550, reformándose en consecuencia el artículo Quinto del estatuto social. Autorizada según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/03/2018 Hortensia Carracedo. T° 28, F° 269 C.P.A.C.F.

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50945/18 v. 16/07/2018

SGS SOLUCIONES S.A.

Comunica por Asamblea General Extraordinaria de 6/10/2017 se resolvió: i) Reformar el artículo PRIMERO del Estatuto Social: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de SGS Soluciones S.A. se constituye una sociedad anónima. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del territorio de la República Argentina. ii) Modificar el artículo TERCERO del Estatuto Social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene como objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 50523/18 v. 16/07/2018

SMART COLLECTION S.A.

Constituida por Esc. Nº: 155 del 26/06/2018 por ante el registro 1792 de C.A.B.A.; Socios: Juan Gustavo Adolfo KÜPFER, nacido el 26/05/1962, D.N.I.: 16.124.510, divorciado de sus primeras nupcias de Gladys Viviana Caporale, domiciliado en Beruti 3866, Piso 4º, de C.A.B.A.; Jonathan Uriel KARPUJ, nacido el 27/12/1987, D.N.I.: 19.043.103, soltero, domiciliado en Juncal 2161, Piso 4º, Depto. "A", de C.A.B.A.; ambos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "SMART COLLECTION S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros el Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso (\$ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Juan Gustavo Adolfo KÜPFER y DIRECTOR SUPLENTE: Jonathan Uriel KARPUJ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Pueyrredón 824, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 26/06/2018 Reg. Nº 1792

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50600/18 v. 16/07/2018

SNEF ARGENTINA S.A.

Por escritura 263 del 10/07/2018, folio 932, Registro 61 de Capital Federal, Octavio Miguel Ernesto ZENARRUZA, casado, DNI Nº 24.030.528, argentino, nacido el 06/07/1974, abogado, CUIT 20-24030528-4, domiciliado en Blanco Encalada 3364, CABA y Cristian Ernesto ELBERT, casado, DNI Nº 22.459.069, argentino, nacido el 20/12/1971, abogado, CUIT 20-22459069-6, domiciliado en Echeverría 1200, Lote 299, General Pacheco, Prov. de Bs As; constituyeron: "SNEF ARGENTINA S.A.". DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) la construcción y mantenimiento de redes de electrificación para ferrocarriles y metropolitanos, así como para la implantación de redes de telecomunicaciones; (ii) la prestación de servicios técnicos y de consultoría y asesoría en los diferentes campos de la construcción, máquinas y equipos industriales, incluidos los sistemas de electricidad y telecomunicaciones, cables para instalaciones telefónicas de comunicaciones; (iii) El diseño y la fabricación de aparatos y equipos mecánicos y eléctricos para distribución y control de energía eléctrica, incluyendo subestaciones, casas y cabinas de fuerza, así como los cuadros y mandos de distribución; (iv) El comercio mayorista de máquinas, aparatos y equipos, así como sus respectivos componentes, para uso en las diversas ramas de la industria; (v) la adquisición, importación, exportación, distribución y venta de equipos y repuestos en general; (vi) la participación en otras sociedades; y (ix) las actividades de ejecución, por administración, emprendida o subcontratada, de servicios de instalación y montaje de productos, piezas y equipos electromecánicos, inclusive con la utilización de materiales y / o equipamientos inherentes a la ejecución de los servicios, así como obras de construcción civil, hidráulica, eléctrica, mecánica y otras obras similares. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por TRES AÑOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Director Único y Presidente: Octavio Miguel Ernesto ZENARRUZA, Director Suplente: Cristian Ernesto ELBERT, ambos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Ombú 2971, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 10/07/2018 Reg. Nº 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 50965/18 v. 16/07/2018

SOLUCIONES AMBIENTALES ARGENTINA S.A.

1) Dolores SOLA, DNI 24.270.646, CUIT 27-24270646-9, nacida el 21/10/1974, soltera, asesora comercial, con domicilio en Manso N° 677, Daireaux, Provincia de Buenos Aires, Argentina y el Sr. Valentino BELLINI, DNI 31.424.100, CUIT 20-31424100-3, nacido el 29/11/1984, soltero, comerciante, con domicilio en Brasil N° 24, Villa Sarmiento, Morón, Provincia de Buenos Aires, argentino, 2) 27/06/2018, 3) SOLUCIONES AMBIENTALES ARGENTINA S.A. 4) Larrazábal 353, Departamento "3" CABA, 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, e inclusive asociada a terceros, las siguientes actividades: Mediante la elaboración, producción, fabricación y venta de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, hierros, aceros especiales y de aleación: la forja, laminación de hierros, aceros y otros metales, rectificación de hierros y aceros, la mecanización de todo producto elaborado. Producción de plantas de tratamiento metalúrgico, producción, fabricación y venta de tratamiento de efluentes en acero, moldeado, doblado, soldadura y corte de acero en todos sus tipos, así como también el tratamiento de los efluentes industriales y cloacales. Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, acero en todos sus tipos. 6) 99 años, 7) \$ 100.000.-, 8) y 9) Presidente: Valentino BELLINI y Directora Suplente: Dolores SOLA, quienes constituyeron domicilio especial en calle Larrazábal 353, Departamento "3" CABA, 10) 31/10 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 1017

SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50564/18 v. 16/07/2018

SUCRE 2357 S.A.

Constitución. 1) Moisés Mario Seresevsky, argentino, 4/01/1957, divorciado, DNI 12.702.593, CUIT 20-12702593-3, comerciante, domiciliado en Peña 2528, piso 9°, CABA; y SELENIUM S.A., CUIT 30-70725670-9, con sede social en Cochabamba 2243, CABA; 2) Escritura 124 del 11/07/2018, folio 613 del Registro 796 de CABA. 3) SUCRE 2357 S.A. 4) Sucre 2357, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar en forma individual, asociada o a través de terceros, a la realización de las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: mediante la compra, venta, permuta, leasing, alquiler, construcción, refacción, loteos, parcelamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles propios o de terceros, construcción de todo tipo de toda clase obras privadas o públicas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; desafectación y afectación al régimen de propiedad horizontal.- Inversora y financiera: mediante aportes de capitales a sociedades, empresas o personas, préstamos a interés, con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones, la realización de operaciones con valores mobiliarios, títulos o acciones con exclusión de las actividades contempladas en la ley 21526.- Fideicomisos: la constitución y participación en fideicomisos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 6) 20 años. 7) \$ 100.000.- 8) Órgano de Administración integrado por 1 a 5 directores, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles; se prescinde de Órgano de Fiscalización. Presidente: Moisés Mario Seresevsky; Director Suplente: Carlos Alberto Coira, argentino, 7/05/1959, casado, DNI 12.966.745, CUIT 20-12966745-2, médico, domiciliado en Cochabamba 2243, CABA; ambos con domicilio especial en Sucre 2357, CABA. 9) Representación legal: El Presidente. 10) Cierre: 31/12 de cada año. Enrique Garbarino Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 796 Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50584/18 v. 16/07/2018

SUMA NUEVE PAR S.A.

Esc. Pub. 204 del 12/07/2018, pasada al folio 578 del Reg. Notarial 2029 de María Laura Monjo. 1) Aldo Esteban GRAZIANI, argentino, 2/09/1971, DNI 22.430.029, CUIT 20-22430029-9, comerciante, divorciado de sus 1° nupcias de Silvia Verónica Kretschel, Lafinur 3356, Piso 8, Dpto. A, CABA; Maximiliano Ernesto MATSUMOTO, argentino, 12/09/1980, DNI 28.164.953, CUIT 20-28164953-2, chef, soltero, hijo de Ernesto Matzumoto y Aiko Tamanaha, José Gomez 560, Burzaco, Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires; AMERICA VIRTUAL SA, CUIT 30-71078702-2, Av. Ing. Huergo 913, Piso 3, Dpto. B CABA, Inscripta en IGJ el 25/08/20108 al N° 17002 L° 41 T° Sociedades por Acciones. 2) SUMA NUEVE PAR S.A. 3) La sociedad tiene por objeto la Explotación integral del negocio de restaurante, bar, confitería, lácteos, sandwichería, repostería, panadería en general, comidas, fast-food al paso, minutas y platos elaborados, delivery service (con personal entrenado, habilitado y capacitado), casa de lunch, cafetería, cervecería, pizzería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa o indirectamente esté vinculado con la industria gastronómica; 2) Importación y exportación de materias primas y productos elaborados destinados directa o indirectamente a la gastronomía; 3) Compra, venta, alquiler o administración de inmuebles destinados a negocios gastronómicos; 4) Explotación comercial

de lugares de cantobar y donde se exhiban espectáculos que no ofendan la moral y las buenas costumbres y; 5) Podrá establecer cadenas del rubro, concediendo licencias de la franquicia de la que resulte propietaria, para la comercialización por parte de terceros, dentro y fuera del país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estado. 4) Cabello 3788, Local 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) 99 años; 6) \$ 100.000; 7) Directorio 1 a 5 tit. 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura; 8) Presidente y vicepresidente indistintamente; 9) 31/12; 10) Presidente Aldo Esteban Graziani, Dir. Sup. Sergio Jorge Sabha ambos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 2029

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50770/18 v. 16/07/2018

TANQUES ARGENTINOS S.A.

Hace saber que por resoluciones de: i. Acta de Asamblea Extraordinaria N° 19 del 04/12/17 se resolvió aumentar el capital social a \$ 120.000, es decir, en la suma de \$ 108.000; ii. Por dicho instrumento se resolvió reformar el Artículo cuarto del Estatuto fijando el capital social en la suma de ciento veinte mil pesos, representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto y diez pesos de valor nominal. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 19 de fecha 04/12/2017

PABLO EDUARDO SEITUN - T°: 123 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50593/18 v. 16/07/2018

TIMARLUC S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 03-05-2018: a) Se reforma el Artículo Octavo: Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios; y además en cuanto a la Garantía de los Directores Titulares.- b) Se designa Directorio: Presidente: Hector Prado y Directora Suplente: Marta Susana Soula ambos con domicilio especial en Pasaje Carlos Spegazzini 575 piso 7° departamento B, CABA.- c) Se traslada la sede social a Pasaje Carlos Spegazzini 575 piso 3° departamento A, CABA.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/05/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2018 N° 50856/18 v. 16/07/2018

TJ CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura del 05/07/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Shuyong TANG, argentino naturalizado, 30/11/87, DNI 19.035.948, Viel 652, CABA y Pinlin TANG, chino, 28/2/59, DNI 92.919.677, 20 de septiembre 236, CABA, ambos casados, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: INMOBILIARIA.- Mediante la construcción, compra, venta, permuta, administración, locación de inmuebles, incluso los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, como así toda clase de operaciones inmobiliarias y ejecutar toda clase de proyectos y dirección técnica de obras, y de corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; Capital: \$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 30/06; Presidente: Shuyong TANG; y Director Suplente: Anabel Griselda CHA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Uruguay 385, Piso 4, Oficina 405, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 1360

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50598/18 v. 16/07/2018

VIRREY CEVALLOS 341 S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 31/05/18 se resolvió modificar el Artículo 3, el cual queda redactado de la siguiente manera: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda; importación de maquinarias, implementos, herramientas y artículos para la construcción y equipamiento de obras civiles, industriales, rurales, viales, recreativas, habitacionales, desmontes, alquiler de equipos viales, movimiento de suelos; y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario,

fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras”

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2018

Maria Florencia Arano - T°: 96 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50567/18 v. 16/07/2018

WASTAR S.A.

Por esc. 83 del 15-06-18 Reg. 592 CABA, se transcribió: a) Actas de Directorio 2 y 4 del 19-07-16 y 10-11-16 a fs 4 y 6, respectivamente, Libro de Directorio 1 N° 35659-16; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18-11-16 a fj 4 Libro de Actas de Asambleas 1 N° 35658-16 y Acta General Extraordinaria del 18-11-16 a fj 3 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas 1 N° 35653-16 por Aumento de Capital: de \$ 1.000.000.- a \$ 8.650.000.- Se modifica artículo CUARTO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 15/06/2018 Reg. N° 592

Isaac Raimundo Duek - Matrícula: 3192 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50647/18 v. 16/07/2018

XENIA GLOBAL S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 26/06/18 N° 45361/18. Por Acta complementaria Escritura N° 148 folio 329, fecha 12/07/18, se toma conocimiento de la renuncia de Eugenia Conforti a su cargo de Presidente, y se designa a Néstor Darío Gola como Director Titular y Presidente constituyendo domicilio especial en Av. Del Libertador 498 P. 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 913

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50634/18 v. 16/07/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ASHPAMANCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2018. 1.- GERMAN AMADEO VOSS, 15/03/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LEGUIZAMÓN 366 piso 2° A SALTA_CAPITAL, DNI N° 20213392, CUIL/CUIT/CDI N° 20202133925, MARIO ANGEL TESEYRA, 18/11/1980, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CORONEL MOLDES 1413 piso EL MIRADOR ROSARIO_DE_LA_FRONTERA, DNI N° 28085904, CUIL/CUIT/CDI N° 20280859045,. 2.- “ASHPAMANCA SAS”. 3.- IRIARTE 2475 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIO ANGEL TESEYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIARTE 2475 piso, CPA 1291, Administrador suplente: GERMAN AMADEO VOSS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIARTE 2475 piso, CPA 1291; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 50825/18 v. 16/07/2018

ASL SISTEMAS AUDIOVISUALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2018. 1.- SEBASTIAN UJUE, 14/03/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, FRANCISCO BORGES 5470 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 25647446, CUIL/CUIT/CDI N° 20256474469,. 2.- "ASL SISTEMAS AUDIOVISUALES SAS". 3.- VEGA NICETO CNEL 5818 piso 4/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN UJUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEGA NICETO CNEL 5818 piso 4/B, CPA 1414, Administrador suplente: NAHUEL KLINK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEGA NICETO CNEL 5818 piso 4/B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 51023/18 v. 16/07/2018

BIANCU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2018. 1.- JUAN CARLOS BORDON, 31/07/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PANAM. RUTA 9 KM. 44.5 0 piso L. 05 COUNTRY MASCHWITZ CLUB ESCOBAR, DNI N° 17895997, CUIL/CUIT/CDI N° 20178959973, MABEL ETEL CASSE, 24/02/1931, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS, SALTA 2535 piso SAN_MIGUEL, DNI N° 3440168, CUIL/CUIT/CDI N° 27034401689,. 2.- "BIANCU SAS". 3.- URUGUAY 950 piso 4° 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS BORDON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 950 piso 4° 7, CPA 1015, Administrador suplente: MABEL ETEL CASSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 950 piso 4° 7, CPA 1015; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 51024/18 v. 16/07/2018

CAVERNA FILMS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2018. 1.- IGNACIO DEL CAMPO ITURREGUI, 10/11/1990, Comprometido/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, DEFENSA 681 piso 2 J CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35402960, CUIL/CUIT/CDI N° 20354029600,. 2.- "Caverna Films SAS". 3.- DEFENSA 681 piso 2J, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: IGNACIO DEL CAMPO ITURREGUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 681 piso 2J, CPA 1065, Administrador suplente: LUCAS MANUEL PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 681 piso 2J, CPA 1065; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 50738/18 v. 16/07/2018

CONSTRUCTORA DE LA PATAGONIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2018. 1.- MAXIMILIANO GALLI PUJATO, 03/07/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., BELGRANO 420 piso PB BELGRANO BARILOCHE, DNI N° 29583700, CUIL/CUIT/CDI N° 20295837005, JULIO ALEJANDRO GALLI PUJATO, 13/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2137 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31552029, CUIL/CUIT/CDI N° 20315520291,. 2.- "CONSTRUCTORA DE LA PATAGONIA SAS". 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2229 piso 10B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO GALLI PUJATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2229 piso 10B, CPA 1425, Administrador suplente: JULIO ALEJANDRO GALLI PUJATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2229 piso 10B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 50809/18 v. 16/07/2018

CRISTALERIA VITALIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2018. 1.- RENATO ANTONIO ALVAREZ SOLARI, 27/05/1957, Soltero/a, Perú, CONFECCIÓN DE ROPA INTERIOR, PRENDAS PARA DORMIR Y PARA LA PLAYA, LIBERTAD 1262 piso 7 H CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92213474, CUIL/CUIT/CDI N° 24922134746,. 2.- "CRISTALERIA VITALIA SAS". 3.- PELLEGRINI CARLOS 755 piso 5to B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: RENATO ANTONIO ALVAREZ SOLARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 755 piso 5to B, CPA 1009, Administrador suplente: ALEJANDRO LUIS FARINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 755 piso 5to B, CPA 1009; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 50808/18 v. 16/07/2018

DEPI4EVER FRANQUICIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/07/2018. 1.- FACUNDO SCHINNEA, 27/12/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CAAMAÑO 396 piso la lonja PILAR, DNI N° 32783883, CUIL/CUIT/CDI N° 20327838831, MARTINA SCHINNEA, 14/06/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE BELLEZA, EXCEPTO LOS DE PELUQUERÍA, ARMENIA 2324 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37659210, CUIL/CUIT/CDI N° 27376592109,. 2.- "Depi4ever Franquicia SAS". 3.- ARMENIA 2324 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: FACUNDO SCHINNEA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARMENIA 2324 piso 3 D, CPA 1425, Administrador suplente: MARTINA SCHINNEA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARMENIA 2324 piso 3 D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 50801/18 v. 16/07/2018

ELECTROESTETIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2018. 1.- PATRICIA SUSANA DE CORO, 15/03/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PERON 665 piso 9 A MUÑIZ, DNI N° 17915107, CUIL/CUIT/CDI N° 27179151079,. 2.- "ELECTROESTETIC SAS". 3.- UGARTE MANUEL 2556 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PATRICIA SUSANA DE CORO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 2556 piso 3 A, CPA 1428, Administrador suplente: LUIS ALBERTO VALDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 2556 piso 3 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 50573/18 v. 16/07/2018

LIBERTY SHOPS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2018. 1.- WALTER OSVALDO LOPEZ, 06/07/1992, Soltero/a, Argentina, Empresario, CARDENAL FAGNANO 2573 piso TIGRE, DNI N° 37047575, CUIL/CUIT/CDI N° 20370475750,. 2.- "Liberty Shops SAS". 3.- LUNA 1693 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: WALTER OSVALDO LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LUNA 1693 piso, CPA 1437, Administrador suplente: OVIEDO LUIS EDUARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LUNA 1693 piso, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 50740/18 v. 16/07/2018

NERDOG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2018. 1.- LUIS MARIANO SPINELLI, 27/02/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AVDA. DEL GOLF 1780 piso 540 BRIO. GOLF TIGRE,

DNI Nº 25127448, CUIL/CUIT/CDI Nº 20251274488, SERGIO HERNAN MEDINA, 25/07/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AVDA. DEL GOLF 1780 piso 259 BRIO. GOLF TIGRE, DNI Nº 24752508, CUIL/CUIT/CDI Nº 20247525085,. 2.- “Nerdog SAS”. 3.- LA PLATA AV. 1768 piso Dto. 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LUIS MARIANO SPINELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 1768 piso Dto. 4, CPA 1250, Administrador suplente: SERGIO HERNAN MEDINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 1768 piso Dto. 4, CPA 1250; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 Nº 50501/18 v. 16/07/2018

P Y C BEER HOUSE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2018. 1.- CLAUDIO JOSE GUERRIERO, 06/10/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PERU 207 piso VILLA MARTELLI VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 14126749, CUIL/CUIT/CDI Nº 20141267494, PABLO DANIEL CRUZ, 04/01/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV DE MAYO 1348 piso 1º A SAN_ISIDRO, DNI Nº 33958747, CUIL/CUIT/CDI Nº 20339587478,. 2.- “P Y C BEER HOUSE SAS”. 3.- COSTA RICA 5198 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: PABLO DANIEL CRUZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSTA RICA 5198 piso, CPA 1414, Administrador suplente: CLAUDIO JOSE GUERRIERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSTA RICA 5198 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 Nº 51027/18 v. 16/07/2018

PABLO ANTONIO ZITAROSA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2018. 1.- PABLO ANTONIO ZITAROSA, 22/02/1993, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 2939 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 37276862, CUIL/CUIT/CDI Nº 20372768623,. 2.- "Pablo Antonio Zitarosa SAS". 3.- FERNANDEZ MORENO B. 2939 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: PABLO ANTONIO ZITAROSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ MORENO B. 2939 piso, CPA 1406, Administrador suplente: SILVIA MARISA SOLARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ MORENO B. 2939 piso, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 50742/18 v. 16/07/2018

PIZZA & CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/06/2018. 1.- HUGO LUIS ZAPATA, 30/06/1966, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, DIEGO GIBSON 181 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 18143621, CUIL/CUIT/CDI Nº 20181436213,. 2.- "PIZZA & CO SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 1424 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: HUGO LUIS ZAPATA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1424 piso 7, CPA 1033, Administrador suplente: CABRERA SILVIO ALEJANDRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1424 piso 7, CPA 1033; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 50877/18 v. 16/07/2018

SERCOFIN FRANQUICIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/06/2018. 1.- CAMILA IGNACIA TOBAR BAVESTRELLO, 23/03/1992, Soltero/a, Chilena, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, Bartolome Mitre

3835 piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI Nº 95473908, CUIL/CUIT/CDI Nº 27954739088, FABIAN ALBERTO REY, 11/02/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LAVALLE 1616 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18077166, CUIL/CUIT/CDI Nº 20180771663,. 2.- "SERCOFIN FRANQUICIAS SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 3835 piso, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero, por si o a través de terceros, mediante la utilización de cualquier tipo de relación o vínculo contractual, del otorgamiento de Franquicias de la actividad de compra venta de bienes muebles registrables o no, inmuebles usados o nuevos, su depósito y guarda, el cobro de comisiones por la prestación de sus servicios, debiendo respetar la franquicia, de manera exclusiva y excluyente, siendo condición de su inmediata rescisión y resolución, las condiciones impuestas en los contratos específicos que respectivamente se firmen entre el franquiciante y el franquiciado. De manera complementaria, preparatoria y accesoria al objeto mencionado, también podrá realizar actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio. La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicia y similares, a efectos de lo cual tendrá como objeto ser sociedad inversora y socia en los términos de la ley general de sociedades. La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social ya sea de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, o mediante cualesquiera otras fórmulas admitidas en Derecho. Si las disposiciones legales exigiesen para algunas de las actividades del objeto social descrito en el párrafo anterior algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en los Registros Públicos, dichas actividades deberán desarrollarse por personas que ostenten la titulación exigida, y no podrán iniciarse hasta que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos u obtenidas las licencias respectivas.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: CAMILA IGNACIA TOBAR BAVESTRELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 3835 piso, CPA 1201, Administrador suplente: FABIAN ALBERTO REY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 3835 piso, CPA 1201; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 Nº 50512/18 v. 16/07/2018

SOLVENTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2018. 1.- HERNAN PABLO ARCIONI, 22/06/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. CORRIENTES 327 piso 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22302424, CUIL/CUIT/CDI Nº 20223024247, ALEJANDRA GABRIELA ROMANO, 25/03/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AVDA. LIBERTADOR 5930 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26473581, CUIL/ CUIT/CDI Nº 27264735810,. 2.- "SOLVENTA SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 174 piso 54, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: HERNAN PABLO ARCIONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 174 piso 54, CPA 1032, Administrador suplente: ALEJANDRA GABRIELA ROMANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 174 piso 54, CPA 1032; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 Nº 50746/18 v. 16/07/2018

TALAPARK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2018. 1.- LEONARDO MAXIMILIANO LOPEZ, 07/11/1968, Soltero/a, Argentina, comerciante, MORENO 1928 piso 8° C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 20567594, CUIL/CUIT/CDI N° 23205675949,. 2.- "TALAPARK SAS". 3.- MORENO 1928 piso 8° C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LEONARDO MAXIMILIANO LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 1928 piso 8° C, CPA 1094, Administrador suplente: CARLOS IGNACIO LUJAN LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 1928 piso 8° C, CPA 1094; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 50588/18 v. 16/07/2018

TOP DOCTORS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/04/2018. 1.- LOIC PIERRE FRANCOIS ANDRE, 31/08/1967, Casado/a, Francia, Administrador de Empresas, Fuente de Piramides 223 piso - Colonia Lomas de Tecamachalco, PAS N° 14ch03694, CUIL/CUIT/CDI N° 20604571899,. 2.- "TOP DOCTORS SAS". 3.- PARANA 830 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LIDIA LUJAN GAMBONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 830 piso 3, CPA 1017, Administrador suplente: JOSE SANTIAGO MONTT VICUÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 830 piso 3, CPA 1017; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 16/07/2018 N° 50574/18 v. 16/07/2018

VINTRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2018. 1.- HERNAN EZEQUIEL VINITSKY, 11/01/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, LAPRIDA 1973 piso 8 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 31438315, CUIL/CUIT/CDI N° 20314383150, YANINA ANDREA TROVATO, 18/01/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, GOBERNADOR IRIGOYEN 227 piso 1° -

LANÚS, DNI N° 30743597, CUIL/CUIT/CDI N° 27307435972., 2.- "VINTRO SAS". 3.- MONTES DE OCA MANUEL 581 piso 16 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: HERNAN EZEQUIEL VINITSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 581 piso 16 C, CPA 1270, Administrador suplente: YANINA ANDREA TROVATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 581 piso 16 C, CPA 1270; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2018 N° 51026/18 v. 16/07/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVANCE AG S.R.L.

Por escritura del 27/6/18 modifíco artículos 1º y 4º. Cambio el domicilio a Doctor Juan Felipe Aranguren 1634 Piso Sexto Departamento A CABA Designa gerente: Cristian Raul Felice con domicilio especial en Doctor Juan Felipe Aranguren 1634 Piso Sexto Departamento A CABA Autorizado esc 310 27/06/2018 Reg 20
Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50728/18 v. 16/07/2018

AGRO NAYKE S.R.L.

Por acta de reunión de socios unánime del 6/06/2018 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad desde la ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, modificándose el artículo primero del estatuto social y se traslado la sede social desde la calle Reconquista 656, piso 8º de C.A.B.A a la calle Cuyo 3040, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/06/2018

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50590/18 v. 16/07/2018

AGROPECUARIA LAS SEMILLAS S.R.L.

Comunica que por: i) Por Reunión de Socios del 27/03/18 resolvió la FUSIÓN POR ABSORCIÓN de las sociedades "ROCA SÓLIDA S.A." y "JUNCALITO S.A.", el aumento de capital a 7.016.527 y la reforma del art. 4 del Contrato Social y b) Por Reunión de Socios del 20/10/17 trasladó la sede social a Libertad 1386 piso 7 dpto. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1478 de fecha 13/07/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 51002/18 v. 16/07/2018

ALAMCOURE S.R.L.

Constitución: Esc. 113 del 10/07/2018 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Joaquin Emanuel VERA, argentino, empresario, nacido el 29/10/1990, soltero, con DNI 34.248.985, CUIT 20-34248985-1, con domicilio real en San Fernando 1548, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires y Emilio Gabriel OTERO, argentino, empresario, nacido el 15/02/1992, soltero, con DNI 19.037.853, CUIL 20-19037853-6, con domicilio real en Uriarte 693, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación, industrialización, fusión, producción, fundición, laminación, trefilación, rectificación, forja y transformación de todo tipo de metales, sus productos y subproductos mecánicos, electrometalúrgicos, eléctricos, electromecánicos y de electrónica, así como la elaboración de caños, cintas, chapas, cables, hilados y alambres de cobre y aluminio y sus aleaciones con o sin revestimiento aislante, barra, molduras, piezas y accesorios de metal y sus combinaciones con otros productos no metálicos, conductores eléctricos, acumuladores, aislantes, baterías, reactancias, medidores, gabinetes, tomacorrientes, interruptores y otros dispositivos conductores de corrientes y todo tipo de materiales eléctricos, sus partes componentes, repuestos y accesorios, barnices, tintas, lacas, esmaltes, diluyentes, removedores y tratamiento de las materias primas necesarias para la fabricación de estos productos. Comerciales: mediante la compraventa, permuta, distribución, comercialización, consignación, transporte, importación y exportación de toda clase de objetos mencionados en el punto anterior y materiales, implementos, accesorios y aparatos para la electricidad, telecomunicaciones, iluminación, radiotelefonía, televisión y teleseñalización en general, sus materias primas, maderas, mercaderías, materiales, maquinarias, herramientas, formulas, procedimientos, tecnología, patentes, marcas y cartones aislantes, papeles aislantes, cintas aislantes, spaquettis aislantes, plásticos aislantes, carretes aislantes, hilos aislantes, forros y todo tipo de aislantes en general, máquinas de soldar y sus componentes, balastos, transformadores, esmaltado de cobre, planchuelas aisladas en cinta o hilos, alambro de cobre o aluminio o metales ferrosos o no ferrosos, productos elaborados y semielaborados, así como los frutos y productos del país que se relacionen en forma directa con las actividades productivas de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital: \$ 800.000. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gerente: Joaquin Emanuel VERA, aceptó el cargo. Sede social y domicilio especial del gerente: Hipólito Yrigoyen 2085 piso 2 departamento 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 10/07/2018 Reg. Nº 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 50644/18 v. 16/07/2018

ARA 69 S.R.L.

Por escritura del 02/07/2018 se designo gerente a Diego Luis Mazza, con domicilio especial en Lavalle 710, sexto piso, oficina E, CABA. Se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformó artículo 6º. Autorizado por escritura Nº 146 del 02/07/2018 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 1449 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 1449 Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 51006/18 v. 16/07/2018

AUGURI VIAJES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) AUGURI VIAJES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-06-2018. 3) German Claudio LAVIA, argentino, divorciado, nacido el 09-01-1976, comerciante, DNI 25131439, CUIT 20-25131439-0, con domicilio real y especial en Julian Segundo Agüero 1976, Piso 1º, Departamento 1, Florida, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; y Fernando Gustavo LAVIA, argentino, casado, nacido el 02-11-1968, comerciante, DNI 20608029, CUIT 23-20608029-9, con domicilio real y especial en Nazca 938, Gran Bourg, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término

de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año. 9) Alberti 162, Piso 13°, Departamento P, CABA. Se designa gerentes: German Claudio LAVIA y Fernando Gustavo LAVIA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/06/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2018 N° 50853/18 v. 16/07/2018

BAMAX S.R.L.

Instrumento privado del 12-7-18.- Jorge Anibal GODOY, DNI 21.363.649, 24-2-76, domicilio en la calle Armonía 7461 de González Catán, Pcia de Buenos Aires, CUIT 23-21363649-9 y Juan Antonio BRIZUELA, DNI 29.046.460, 24-10-81, domicilio en Larre 1105 de González Catán, Pcia de Buenos Aires, CUIT 23-29046460-9, ambos casados, comerciantes, argentinos, OBJETO: A) desmontes, movimientos de suelos, perforaciones, trepanaciones, B) Transporte y estiba de todo tipo de mercaderías relacionadas con la actividad, C) compra, venta, importación, exportación, y distribución de materiales para la construcción, D) proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y/o construcción de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, efectuar tendidos de redes, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino, o especialidad. Toda actividad que así lo requiera en virtud de la materia estará a cargo de profesionales habilitados a tales fines. -DURACION: 99 años desde inscripción- Capital: \$ 100.000.- cierre de ejercicio: 30-12 cada año.- sede social Araoz 2873, piso 3, depto. "F" CABA. Gerente: Juan Antonio BRIZUELA constituye domicilio especial en el social.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/07/2018

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50789/18 v. 16/07/2018

CAISEN S.R.L.

Por Reunión de Socios del 12/07/2018 con quórum y por unanimidad se reformó parcialmente el contrato social cuyo objeto queda redactado así: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Diseño, fabricación, reparación, venta e instalación de equipos electrónicos propios y de terceros, equipos didácticos y técnicos; diseño, programación, venta e instalación de software propios y de terceros; integración de equipos de terceros; diseño de protocolos de comunicaciones propietarios; servicios de consultoría y capacitación en relación a los temas anteriormente mencionados.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto.- " Fija domicilio especial en Av. CARABOBO 54, PRIMER PISO, DEPARTAMENTO D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 1135

Verónica Mariana Acuña - Matrícula: 5166 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50662/18 v. 16/07/2018

CARIMBO UNO S.R.L.

Instrumento Privado 11/6/18. 1) Marcelo Roberto Camiletti, 4/8/75, D.N.I. 24.081.144, soltero, Juan José Castelli 835, Formosa, Pcia. Formosa,; Gustavo Ariel Amadeo Camiletti, 28/7/82, D.N.I. 29.688.283, casado, Juan José Castelli 835, Piso 1, Unidad A, Formosa, Pcia. Formosa, ambos empresarios, argentinos. 2) Maipú 812, Piso 10, Unidad E, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación, exportación y distribución de productos relacionado al rubro supermercados, bazar, ferretería y electrodomésticos; construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30000. 6) 31/12. 7) Gerente: Marcelo Roberto Camiletti. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de 11/06/2018. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50863/18 v. 16/07/2018

CIM-ME S.R.L.

Se comunica que por reunión de socios del 12/05/2018 y 18/05/2018 se formalizó: 1) Cesión de cuotas sociales: Diego Gastón Tortorella Tasistro, Cristian Ariel Russo Osvaldo Gabriel Sosa, y Hernán Gustavo Cali cedieron sus 10.000 cuotas a: i) Ariel Gutiérrez, dni 22.447.225, Garcia Juan A. 5176 PB, CABA: 5.500 cuotas de \$ 10 cada una; y

a Silvio Gastón Salica, dni 25.800.368, Polonia 678 Jose C. Paz, Pcia. de Bs As; 4.500 cuotas de \$ 10 cada una 2) Modificación de lo resueltos en los puntos a), b) y c) del Contrato Social; 3) Cambio de la sede Social a La Pampa 1512 7mo Piso CABA 4) Designar como socios gerentes titulares a Ariel Gutiérrez y Silvio Gastón Salica, quienes constituyen domicilio especial en La Pampa 1512 7mo Piso, de CABA y ejercerán en forma individual e indistinta y por el término de vigencia de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/05/2018

MARIA JULIETA FERNANDEZ ROTTA - T°: 125 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50519/18 v. 16/07/2018

COLIBRI AGRO S.R.L.

“Hace saber por un día: 1) 05/07/2018.- 2) “COLIBRI AGRO S.R.L.”.- 3) Josefina LANDO, argentina, casada, nacida el 01/09/1977, D.N.I. 25.967.073, Técnica Universitaria en Producción Agropecuaria, CUIT 20-25967073-5, y Tomás BOGO, argentino, casado, nacido 20/11/1967, D.N.I. 18.590.448, empresario, CUIT 20-18590448-3, ambos domiciliados en la calle Juan A. Mas 86, piso 7, depto. “F”, Laboulaye, Provincia de Córdoba.- 4) 99 AÑOS.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: ACTIVIDAD AGRÍCOLA GANADERA: A la administración y explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, ya sean estos propios y/o de terceros.- Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias: Explotación de campos, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, siembra, fruticultura, avicultura y tambo.- Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas, procesamiento de granos.- Pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales los productos derivados de su actividad agrícola ganadera, incluyendo todo lo relacionado a conservación, fraccionamiento y envasado.- SERVICIOS: Trabajos de laboreo y/o manejo agropecuario para terceros como los siguientes: asesoramiento, servicios agroindustriales, secado, deshidratado, enfriado, envasado, transporte de cargas, almacenamiento de productos, mantenimiento de instalaciones rurales, transferencia tecnológica y otros.- IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y/o exportación de todo tipo de productos o materiales relativos a su objeto social. REPRESENTACION: Ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades necesarias para la concreción de su objeto social.- FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades existentes y/o a constituirse. Se excluyen las comprendidas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”.- 6) \$ 100.000.- 7) 28 de febrero de cada año.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) GERENTE: Tomás BOGO, constituye domicilio especial en la calle Cerrito número 1364, piso 5°, dpto “A”, C.A.B.A.- 10) Domicilio legal: CERRITO número 1364, PISO 5, dpto “A”, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 430

ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50575/18 v. 16/07/2018

CSE NET S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CSE NET S.R.L. 2) Instrumento Privado del 03-07-2018. 3) Sebastian Rodrigo ALTAMIRANO, argentino, soltero, nacido el 04-10-1974, comerciante, DNI 23838915, CUIT 20-23838915-2, con domicilio real y especial en Caracas 371, Piso 6°, Departamento D, CABA; y Walter Guillermo KRAHN, argentino, casado, nacido el 18-12-1966, comerciante, DNI 18004639, CUIT 23-18004639-9, con domicilio real y especial en Paisandú 1571, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Prestación de servicios de telecomunicaciones de todo tipo, incluyendo telefonía local, larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, servicios de acceso a Internet, video conferencia, de señales de radiodifusión y demás servicios de telecomunicaciones; instalación y/u operación de medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones para el desempeño de tales actividades. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-08 de cada año. 9) Caracas 371, Piso 6°, Departamento D, CABA. Se designa gerentes: Sebastian Rodrigo ALTAMIRANO y Walter Guillermo KRAHN. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/07/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2018 N° 50854/18 v. 16/07/2018

CUSTOMIX S.R.L.

Por Inst. Priv. 11/07/18 1) Facundo Mele, DNI 37185005, 06/12/1992, soltero, comerciante, Av. San Isidro 4635 Piso 6° Depto. "B" CABA y Nahuel Mele, DNI 34430086, 18/03/1989, soltero, programador, A.M. Cervantes 2276 Piso 1° Depto. "A" CABA, ambos argentinos 2) CUSTOMIX S.R.L. 3) Av. San Isidro 4635 Piso 6° Depto. "B" CABA 4) 99 años 5) Compra, venta y alquiler de artículos de decoración, muebles, estantes, artículos del hogar nuevos o usados y antigüedades. 6) \$ 50.000.- 7) 31/12 8) Gerente: Facundo Mele, constituye domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/07/2018

Nélida Bertolino - T°: 31 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50798/18 v. 16/07/2018

DAILY MEALS S.R.L.

Inst Priv 12/7/18. María Ilda Ana Frugotti, DNI 17603364, argentina, nacida 7/5/65, comerciante, divorciada, domiciliado; y Sergio Daniel Raffaeli, DNI 16415016, argentino, comerciante, divorciado, nacido 6/8/63, ambos domicilio La Maroma 27 Barrio el Golf, Nordelta, Tigre, Prov. Buenos Aires, y ambos constituyéndolo fines Ley 19.550 en mismo lugar. DAILY MEALS SRL; 99 años; Objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros la explotación de actividades gastronómicas mediante la elaboración, despacho y comercialización de productos alimenticios y bebidas, con o sin atención al público. Capital Social \$ 70000; cuotas \$ 10 por cuota y 1 voto; prescinde sindicatura; Ejercicio 31/10; gerente Sergio Daniel Raffaeli, sede Reconquista 642, piso 5 Oficina 519, CABA Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 12/07/2018

Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50799/18 v. 16/07/2018

DEL PUERTO SEGURIDAD S.R.L.

Se rectifica aviso de fecha 10/7/18, T.I. N° 49011/18. El correcto domicilio del socio gerente Ariel Robinson Alarcón y sede social es Uspallata 547 piso 1° depto. D, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2018

lucrecia solange troiani - T°: 76 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50649/18 v. 16/07/2018

ESCOBAR PATARO & ORLANDO S.R.L.

Constitucion: 28/6/2018; Socios: Sergio Octavio Escobar Pataro, 16/12/1963, DNI: 16973127 y Mara Orlando, 22/12/1964, DNI: 17287815, ambos argentinos, abogados, divorciados, domiciliados en Carlos Pellegrini 1175, Piso 7, Oficina B, CABA; Sede: Pellegrini 1175, Piso 7, Oficina B, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Capital: \$ 60.000; Objeto: La organización y desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los socios en sus caracteres de abogados y/o de terceros también profesionales del derecho; Gerente: Sergio Octavio Escobar Pataro y Mara Orlando, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 709 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50577/18 v. 16/07/2018

FA SOLUTIONS S.R.L.

Por reunión de socios del día 28/05/2018 se ha decidido modificar el art. 10 b) del estatuto social, ubicándose la nueva sede social en la calle Vilela 4758, Saavedra, CABA. Autorizan a la Dra. Ornella Vanina Cogliano a proceder con el trámite de inscripción de la presente. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 28/05/2018

ORNELLA VANINA COGLIANO - T°: 122 F°: 556 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50619/18 v. 16/07/2018

FERRETERIA FC S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FERRETERIA FC S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 04-07-2018. 3) Federico BONNASSIOLLE CHIOZZA, argentino, soltero, nacido el 29-09-1984, comerciante, DNI 31239769, CUIT 20-31239769-3, con domicilio real y especial en Miguel Carlos Victorica 217, Piso 4°, Departamento 2, CABA; y Christian Damián ALVEZ MARTINEZ, uruguayo, divorciado, nacido el 20-04-1979, comerciante, DN 93704620, CUIT 20-93704620-1, con domicilio real y especial en Juan Manuel Blanes 60, Piso 2°, Departamento 37, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotar el negocio de ferretería y pinturería con la comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de todo tipo de mercaderías y herramientas de esos rubros y materiales para la construcción. Servicio de mantenimiento de instalaciones mecánicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-08 de cada año. 9) Victorica 217, Piso 4°, Departamento 2, CABA. Se designa gerentes: Federico BONNASSIOLLE CHIOZZA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 04/07/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2018 N° 50855/18 v. 16/07/2018

FLER COMPANY S.R.L.

Reunión de socios 18-05-2018 modifica Cláusula Tercera Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación del servicio de consultoría, asesoría y gestión empresarial a personas físicas, organizaciones públicas y/o privadas relacionadas a la industria farmacéutica y rubro de la salud en su faz de acceso a mercados comerciales y marketing. Para llevar a cabo su objeto la sociedad desarrollará planes estratégicos de gestión, comercialización y operaciones, incluyendo las tareas de: investigación de mercado, análisis de competencia, comunicación estratégica, gestión de identidad corporativa, análisis funcional y desarrollo e implementación de sistemas de información. Asimismo la organización, desarrollo, implementación y comercialización de programas de apoyo, registro y seguimientos de pacientes de distintas patologías, mediante la modalidad de contac center o call center, campañas y/o programas de concientización social para la detección temprana de afecciones de salud. Comprendiendo, además, como actividades conexas y accesorias: la producción, publicación y comercialización de boletines, separatas, apostillas manuales, folletería para médicos y/o pacientes de distintas patologías, dichas actividades se incluyen como apoyo a distintas organizaciones y/o sociedades médicas para la realización de eventos propios o de terceros. Capacitación, entrenamiento y contratación de equipos para promoción y venta. Cualquier tarea que en función de la materia requiera la actuación de un profesional con título habilitante estará reservada al mismo. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 18/05/2018

JORGE AMADO YUNES - T°: 94 F°: 906 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50591/18 v. 16/07/2018

GESTORÍA BOUQUET S.R.L.

Por esc 176, 12/07/2018, Reg 845, CABA, Martín Octavio MOLINARI, DNI 28.986.514, CUIT 20-28986514-5, nacido el 25/7/1981, soltero, gestor automotor, domiciliado en Avenida Nazca 5186 CABA; Hernán Julio MOLINARI, DNI 31.541.225, CUIT 20-31541225-1, nacido el 5/4/1985, soltero, contador, domiciliado en Pacheco 3466, piso 1°, departamento "A" CABA; y Carlos Juan BOUQUET, DNI 4.397.157, CUIT 20-04397157-4, nacido el día 22/7/1942, casado en primeras nupcias, gestor automotor, domiciliado en Juramento 4409, departamento "E" CABA, todos argentinos, constituyen GESTORÍA BOUQUET S.R.L. con jurisdicción en CABA. 1) 90 años desde la constitución de la sociedad. 2) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la Sociedad tendrá por objeto la tramitación, diligenciamiento y gestión de todo tipo de trámites, presentaciones, peticiones, inscripciones, patentamientos, transferencias, radicaciones, bajas, inscripción y cancelación de prendas, ante el Registro de la Propiedad Automotor y sus delegaciones en todo el país. A fin de facilitar e incrementar la actividad societaria, con carácter complementario y accesorio la Entidad podrá: a) ejercer comisiones, representaciones, mandatos y franquicias; y c) importar y exportar. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. 3) CAPITAL: \$ 50.000. 4) Gerencia unipersonal sin plazo. Representación: Gerente Titular: Martín Octavio Molinari. Gerente Suplente: Hernán Julio Molinari. Aceptaron designación. 5) domicilio especial y Sede social: Juramento número 4409, departamento "E", CABA. 6) Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50604/18 v. 16/07/2018

GME SITES S.R.L.

Por reunion de socios del 18/1/2018, se aumenta el capital social a la suma de \$ 74.645.000. Se reforma el articulo 4to. del contrato social Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 18/01/2018
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50576/18 v. 16/07/2018

JOCIRE S.R.L.

Por escritura N° 247, F° 1355, del 22/06/18, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) JOCIRE S.R.L. 2) Socios: Iván Lucas ROMERO, argentino, nacido el 17/12/99, hijo de Sergio Romero y de Karina Ayala, soltero, DNI 42.457.279, CUIL 23-42457279-9, empresario, domiciliado en Doctor Casazza 627, Villa Dominico, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Fernando Facundo JOVER, argentino, nacido el 1/6/83, hijo de Rubén Daniel Jover y de Blanca Bella Villalba, soltero, DNI 30.371.036, CUIT 20-30371036-2, empresario, domiciliado en la Avenida Tomas Flores 1610, Quilmes, Pcia. de Bs. As. 3) Sede: Bartolomé Mitre 777, piso 8, dpto. B, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único: la explotación comercial como empresa de los rubros: Gastronómico: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café, a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. 6) Capital: \$ 120.000. 7) Administración: Uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Mandato: Tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Fernando Facundo JOVER. 10) Domicilio especial gerente: Bartolomé Mitre 777, piso 8, dpto. B, C.A.B.A. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 22/06/2018 Reg. N° 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50507/18 v. 16/07/2018

KEROFIX S.R.L.**CONSTITUCION KEROFIX S.R.L.**

AVISA POR UN DIA: 1) CONSTITUCION S.R.L. Esc. 358, del 5/7/18 Registro 1251, 2) RICARDO SANTIAGO BRILLANTI, viudo, comerciante, 16/2/31, DNI 4068625, CUIT. 20-0400686259-9, domiciliado en Charcas 4511, CABA, JORGE PABLO DOMINGUEZ, casado, comerciante, 14/10/52, DNI 10621551, CUIT. 20-10621551-1, domiciliado en Vuelta de Obligado 249, Martinez, Pcia. de Bs.As..3) "KEROFIX S.R.L.". 4) Charcas 4511, C.A.B.A. 5) plazo 99 años. 6) Fabricación metalúrgica, herrería, taller metalúrgico, taller mecánico (fábrica de quemadores de kerosene y artículos similares), fabricación de quemadores.- Fabricación de productos y bienes.- Construcción y reciclado de Inmuebles, locación, sub-locación, otorgamiento de comodato, y administración de Bienes Inmuebles, propios y de terceros en todos los casos.- Locación de muebles y rodados.- Realizar préstamo de dinero en la moneda de curso legal en el país (pesos) y/o en dólares o cualquier otra moneda y/o en especie dejando el acreedor bienes con garantía hipotecaria o no.- Comercialización de todo tipo de bienes a nivel minorista y/o mayorista. Importación y exportación de bienes, automóviles y utilitarios clásicos y/o usados y/o nuevos, mercaderías, rodados, naves, semovientes; y ejercer representaciones, mandatos y consignaciones comerciales afines. Explotación Agropecuaria de todo tipo.- Actividad Gastronómica de toda clase; y cualquier actividad lícita.- 7) Capital: \$ 100.000. 9) Ad-ministración GE-RENTE: JORGE PABLO DOMINGUEZ, por plazo indeterminado, constituye domicilio especial en Charcas 4511, C.A.B.A. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Prescinden de la sindicatura 12) Yanet Soraya Pereira autorizada por Esc. 358 del 5/7/18, Registro 1251 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 1251 Yanet Soraya Pereira - T°: 58 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50565/18 v. 16/07/2018

KEWE S.R.L.

Edicto rectificatorio. TI 43616/18 del 18/06/2018. Por acta complementaria del 11/07/2018, por unanimidad se deja sin efecto en su totalidad el objeto publicado el 18/06/2018 reemplazándolo por la siguiente redacción: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: A) Prestación de Servicios Empresariales, intermediación y representaciones nacionales e internacionales, mandatos, gestión de cobros extrajudiciales y todo tipo de asesoramiento, planes de negocios, administraciones de bienes, capitales y empresas, con facultades para actuar como gerenciadora, administradora, fiduciaria o depositaria, y en tal carácter administrar y disponer de bienes de terceros realizando actividades de recaudación de fondos, administración de fondos líquidos y activos de terceros. Quedando exceptuado toda actividad o asesoramiento jurídico, contable e impositivo que se encuentre dentro de las incumbencias de los abogados y/ o contadores públicos. B) Asesoramiento integral a empresas en gestión de negocios, estrategia comercial, comercialización de productos y/o marcas, marketing, promoción, comunicación, marketing digital y seguimiento de programas de responsabilidad empresarial, Consultoría y asesoramiento en materia de seguridad, higiene y medio ambiente, servicio asistencial de seguridad e higiene laboral, habilitación y funcionamiento de industria y comercio, mediciones y análisis de trabajo seguro y ambientes de trabajo. Instalación y explotación comercial de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas de Medicina laboral, exámenes pre ocupacionales y/o periódicos. Cuando por el desarrollo de las actividades fuere necesario contar con la firma de profesionales en la materia, las mismas serán realizadas a través de estos. Donde dice: Cierre: 30/05, debe decir Cierre: 31/05". Autorizado según instrumento privado constitucion SRL de fecha 14/06/2018
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50542/18 v. 16/07/2018

LABORATORIO VINIEGRA ZANUSO S.R.L.

Folio 48, esc. 17 del 02/07/18 registro 1926 de CABA, "LABORATORIO VINIEGRA ZANUSO S.R.L.", recondujo la sociedad por vencimiento del plazo, quedando modificado el contrato social: "SEGUNDO: Su duración es de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia". Se cambia la sede social de la calle Tres Arroyos 2131 CABA a la nueva sede sita en Av. Entre Rios 2025 primer piso de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 1926
Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50583/18 v. 16/07/2018

LICEN S.R.L.

Por escritura 188 del 05/07/2018, Registro 1447 CABA, se constituyó: 1) "LICEN S.R.L.". 2) Sede Social y Domicilio Especial Gerentes: Fray Justo Santa María de Oro 2658, piso 2, Departamento 7, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Pablo SAN MILLAN, 01/05/1971, DNI 22.200.944, C.U.I.T. 20-22200944-9, Liniers 2247, Tigre, Prov. de Bs. As.; y Germán Walter GROSSE, 05/01/1971, DNI 21.954.738, C.U.I.T. 20-21954738-3, Fray Justo Santa María de Oro 2658, 2° piso, Departamento "7" CABA, argentinos, casados, arquitectos. 5) Objeto: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en éste concepto, a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, casas, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Queda excluida toda obra que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones.- Comercial: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales y artículos de la industria metalúrgica, de la construcción y de la jardinería; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales, y la importación y exportación de productos y mercaderías en general.- Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración y comercialización de productos y materias primas de la industria metalúrgica, de la construcción y de la jardinería.- Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- 6) Capital Social: \$ 50.000. 7) Administración, representación legal y uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes, por el término de duración de la sociedad. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) El 30/09 de cada año. 10) Gerentes: Pablo San Millán y Germán Walter Grosse Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 1447
Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50964/18 v. 16/07/2018

MGD CONSULTING S.R.L.

Aviso de fecha 10/07/18 T.I. Nro 48982/18 RECTIFICA CLAUSULA DEL CONTRATO SOCIAL: TERCERA: Consultora, gestión y management en las organizaciones deportivas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/07/2018

Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50949/18 v. 16/07/2018

MISION CAUCHO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MISION CAUCHO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 02-07-2018. 3) Pablo Emilio GRISSETTI, argentino, casado, nacido el 31-07-1974, comerciante, DNI 24028595, CUIT 23-24028595-9, con domicilio real y especial en Rivera Indarte 377, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As.; y Cecilia Belén FERNANDEZ LO GATTO, argentina, soltera, nacida el 29-09-1983, empleada, DNI 30513536, CUIT 23-30513536-4, con domicilio real y especial en Triunvirato 3632, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de desperdicios y desechos de vidrio, caucho, goma y químicos.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Coronel Manuel Roseti 1856, CABA. Se designa gerentes: Pablo Emilio GRISSETTI.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 02/07/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2018 N° 50851/18 v. 16/07/2018

MORROVALLE S.R.L.

Instrumento Privado 11/6/18.1) Albano Raúl Camiletti, 6/7/91, D.N.I. 35.654.292, Nicolás M. Álvarez 381, Álvarez, Pcia Santa Fe, soltero; Gustavo Ariel Amadeo Camiletti, 28/7/82, D.N.I. 29.688.283, Juan J. Castelli 835, Piso 1, Unidad A, Formosa, Pcia Formosa, casado, ambos empresarios, argentinos. 2) Maipú 812, Piso 10, Unidad E, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación, exportación y distribución de productos agrícolas, subproductos, insumos, derivados y todo otro servicio vinculado al rubro; construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30000. 6) 31/12. 7) Gerente: Marcelo Roberto Camiletti, D.N.I. 24.081.144. Fija Domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 11/06/2018.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50835/18 v. 16/07/2018

N.Y A. FIDUCIARIA S.R.L.

Por Esc. 219 del 04/07/2018, ante el registro 438 de C.A.B.A., se resuelve: I) renovar en el cargo de Gerente por tres ejercicios, a Sumer NOUFOURI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Nueva York 4074, de C.A.B.A.- II) Modificar el Art. 4° del contrato social, el cual quedará redactado: "CUARTA: el capital social se fija en la suma de veinte mil pesos (\$ 20.000) divididos en cien (100) cuotas de doscientos pesos (\$ 200), valor nominal cada una, totalmente suscripto por todos los socios.".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 04/07/2018 Reg. N° 438

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50966/18 v. 16/07/2018

NH CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se comunica que en la reunión de socios del 4/6/2018 se aprobó la renuncia de Miguel Ángel Nevot como gerente de la sociedad y la reforma del artículo 4 del contrato social que quedara redactado de la siguiente manera: CUARTO. El CAPITAL SOCIAL es de UN MILLON DE PESOS, dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. Se comunica también que en la reunión de socios de fecha 12/06/2018 se designó a Augusto Spiteri como gerente de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en la calle Ricardo Gutiérrez N° 2874, piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/06/2018

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50524/18 v. 16/07/2018

P.B. S.R.L.

Por escritura del 04/07/2018 se aceptó la renuncia del Gerente Walter Hugo Ullua y se designó a Julián Manuel Ullua, con domicilio especial en Carbajal 3953 CABA y se reformó el artículo 5º del Contrato Social: ADMINISTRACIÓN: A cargo de uno o más Gerentes por tiempo indeterminado Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 04/07/2018 Reg. Nº 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 50950/18 v. 16/07/2018

PACINO BURGER ARG S.R.L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida por escritura pública 121 del 11 de julio de 2018, pasada al folio 633 del Registro 1756 a cargo de la Escribana Valeria Goldman. SOCIOS: cónyuges en 2º nupcias: Emilio Raúl GALLARDO BERRIOS, chileno, 25/02/1967, DNI 92.752.577, C.U.I.T. 27-92752577-2, comerciante, y María Angélica AVIETTI, argentina, 26/01/1982, DNI 29.365.927, C.U.I.T. 27-29365927-9, comerciante, ambos domiciliados en Valentín Gómez 3843 piso 3º departamento "21", de la ciudad de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: PACINO BURGER ARG S.R.L. DOMICILIO: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Av. Córdoba 6090, piso 3º departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: COMERCIO: Comercialización y servicio industrial de alimentación de alta calidad; procesamiento, preparación y comercio general de alimentos, compra, venta, enajenación, adquisición, arrendamiento, distribución, consignación, diseño, elaboración, servicio y demás actos de comercio sobre bienes, productos y servicios relacionados con la industria alimentaria, especialmente en la elaboración y venta de comidas rápidas, hamburguesas, lomitos y cualquier otro alimento de similar característica, de banquetes, buffets, comedores industriales, humanitarios, servicio en masa y de cualquier otro relacionado con dicha rama mediante la preparación, recepción, presentación, servicio, almacenamiento, procesamiento, embalaje, transporte, conservación de alimentos para consumo humano,. LOGÍSTICA: distribución de productos, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. ASESORAMIENTO: dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una suscriptas 50.000 por Emilio Raúl GALLARDO BERRIO y 50.000 María Angélica AVIETTI. ADMINISTRACION: a cargo de uno o más GERENTES. REPRESENTACIÓN: Queda designada como GERENTE TITULAR: María Angélica AVIETTI, quien acepta el cargo discernido y constituye domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. Autorizada por escritura pública número 121 de fecha 11/07/2018, Reg. 1756 a cargo de la Esc. Valeria GOLDMAN, Matrícula 4384 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 1756 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 50602/18 v. 16/07/2018

PAINT DAVID SERVICE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) PAINT DAVID SERVICE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-06-2018. 3) Juan Alberto PUGLIESE, argentino, soltero, nacido el 09-11-1956, comerciante, DNI 13058043, CUIT 20-13058043-3; y Solange Romina Yolanda PUGLIESE, argentina, soltera, nacida el 21-06-1983, comerciante, DNI 30989702, CUIL 27-30989702-7, ambos con domicilio real y especial en Intendente Becco 1937, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. Realizar servicios de remodelación, reparación, decoración y mantenimiento de todo tipo de viviendas, inmuebles comerciales o industriales, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a instalaciones de plomería, gas y eléctricas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley

de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 200.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Maipú 675, Piso 8°, CABA. Se designa gerentes: Juan Alberto PUGLIESE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/06/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2018 N° 50852/18 v. 16/07/2018

PICULIA S.R.L.

Comunica por escritura pública 133 del 11/07/2018, folio 421, pasada ante la Escribana Sabrina Laura Portnoy, Registro 2086 CABA, se constituyó la sociedad "PICULIA S.R.L." Socios: cónyuges en primeras nupcias Andrea Nora AMZEL, 28/3/1967, DNI 18.285.685, CUIT: 27-18285685-7, y Rodolfo Javier BELINKY, 7/7/1963, DNI 16.131.194, CUIT 20-16131194-5, comerciantes, argentinos, domiciliados en Avenida del Libertador 8008 Décimo Tercer Piso departamento 03 CABA. La sociedad tiene por finalidad dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORAS: construir obras públicas o privadas, tales como viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea mediante contrataciones directas o licitaciones; b) INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, construir, someter a propiedad horizontal, alquilar, celebrar contratos de leasing, o comercializar bajo la forma que fuere y administrar todo tipo de inmuebles, sean urbanos o rurales, sometido o no la propiedad horizontal u a algún régimen particular. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo otorgar y/o adquirir franquicias.- A los fines mencionados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con cualquier institución oficial o privada del sistema financiero. Plazo: 99 años desde constitución. Domicilio social: Av. del Libertador 8008 13 Piso departamento 03, torre cielo, CABA. Capital: PESOS PESOS NOVECIENTOS NUEVE MIL. Rodolfo Javier BELINKY suscribe CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y CINCO CUOTAS, de un peso valor nominal cada una, equivalentes a Pesos CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y CINCO y Andrea Nora AMZEL, suscribe OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTAS QUINCE CUOTAS, de un peso valor nominal cada una, equivalentes a Pesos OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE Administración: Gerente: Andrea Nora AMZEL, Rodolfo Javier BELINKY, indistintamente, por todo el plazo, constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 8008 13 Piso departamento 03, torre cielo, CABA, Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La que suscribe fue autorizada a publicar edictos en escritura pública 133 del 11/07/2018, folio 421, pasada por ante mi. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 2086

Sabrina Portnoy - Matrícula: 5040 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50999/18 v. 16/07/2018

PORT FREIGHT S.R.L.

Por Acta del 02/07/2018, se resuelve: 1) Reformar el objeto social: "OBJETO: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Transporte, distribución, agencia marítima, representación, logística, asesoramiento, despacho de aduana, fletes, consolidación de cargas, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, mediante la explotación de cualquier medio de transporte propio y/o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos. 2) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, colocación, reparación, reciclaje, distribución, consignación, comisión y representación de filtros para equipos de aire acondicionado y ventilación en general, sus insumos, repuestos y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 2) Fijar nuevo domicilio social en GRAL. LUCIO NORBERTO MANSILLA 3050, PISO 9°, DEPTO. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50862/18 v. 16/07/2018

SINDEL SINERGIA S.R.L.

Por reunión de socios del 6/7/2018 renunció como gerente Delfina Ceballos. Se modificó la denominación social por SINDEL SC S.R.L., continuadora jurídica de SINDEL SINERGIA S.R.L. Se reformaron artículos 1 y 4. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/07/2018
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50824/18 v. 16/07/2018

SOLARES DE MALABIA S.R.L.

ESC. 63 del 12/07/2018: Luis José SCHILIRO, nacido el 24/05/1960, DNI 13.852.089, divorciado, arquitecto, con domicilio en Av del Libertador 5691, piso 9, departamento "A", CABA, y Mario ROCCO, nacido el 30/08/1951, DNI 8.607.478, casado en primeras nupcias con Claudia Mabel Paganini, ingeniero, domiciliado en calle Lavalleja 1328, CABA, ambos argentinos.- SOLARES DE MALABIA SRL.; 4 años; La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, Hipotecas, arrendamiento, subdivisión y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal; y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio: 30/06. Sede Social: Migueletes 1973 PB CABA. Gerente: Luis José SCHILIRO con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento publico Esc. 63, de fecha 12/07/2018. Reg. 1351.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 1351
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50969/18 v. 16/07/2018

SOLOCASH S.R.L.

María Florencia DIAZ, argentina, nacida el 17.12.82, soltera, DNI 29.773.478, CUIT 23-29773478-4 comerciante, domiciliada calle 56 Nro 3449 de Necochea, Prov. Bs As y Silvia Soledad PASCUAL, argentina, nacida el 23.6.84, soltera, DNI 30.318.574, CUIT 27-30318574-2 comerciante, domiciliado en Manzana 21 Casa 43, Barrio Inmigrante, CABA 2) SOLOCASH S.R.L., 3) 13.6.2018 4) Esmeralda 1245, piso 5to, depto "B", CABA 5) Servicio Electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas 6) 99 años; 7) \$ 150.000. 8) Administración 1 socio gerente por la vida de la sociedad. Sin Síndicos 9) Gerencia: Gerente María Florencia DIAZ con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/06/2018
Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50967/18 v. 16/07/2018

SYUR S.R.L.

1) María Mercedes Pigretti, argentina, 17/04/1984, divorciada, diseñadora gráfica, DNI 30.926.464, CUIT 27-30926464-4, domiciliada en Charcas 4525, CABA; María Graciela Pigretti, argentina, 28/06/1979, soltera, empresaria, DNI 27.286.814, CUIT 27-27286814-5, domiciliada en Charcas 4525, CABA. 2) Instrumento Privado de fecha 12/07/2018. 3) "SYUR SRL." 4) Sede y domicilio especial: Charcas 4518 Piso 1° Departamento "A", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Diseño Gráfico: Diseño e impresiones gráficas en general, diseño gráfico para soportes digitales, diseño interactivo, diseño gráfico web, diseño de presentaciones, producción de infografías, fotografía, dibujo e ilustración; edición, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones; composición, diagramación, películas, microfilmes, encuadernación y toda otra actividad vinculada a la actividad editorial; b) Generación de contenidos editoriales en cualquier formato, tecnología y modalidad de distribución; c) Producción Integral de Contenidos Audiovisuales en cualquier formato, tecnología y modalidad de distribución; d) Desarrollo web y nuevas tecnologías: diseño web, Diseño UX y UI, E-commerce, programación, aplicaciones mobile, realidad virtual, realidad aumentada, inteligencia artificial; e) Marketing, comunicación y publicidad: Estrategias de Comunicación, Campañas publicitarias, Campañas de Marketing, Marketing Digital, Redes Sociales; f) Organización de eventos, merchandising, diseño de stands, cartelería, corpóreos, banners; g) Servicios de consultoría y capacitaciones. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Gerente: María Mercedes Pigretti, por el término de la Sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Charcas

4518 Piso 1° Departamento "A", CABA. 9) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 12/07/2018

Guido Ivan Buonomo - T°: 93 F°: 684 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50769/18 v. 16/07/2018

WESP S.R.L.

Se rectifica aviso N° 47507/18 del 04/07/2018 indicando que el nombre correcto del socio es NICOLAS BIAGIOTTI. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/06/2018

martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50613/18 v. 16/07/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

La Asociación Civil Club Ex Alumnos San Andrés de acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 6 de agosto de 2018 a las 19,30 horas en Primera Convocatoria y 20 horas en Segunda convocatoria en la calle Peru 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2.- Lectura y consideración de la Memoria. Balance Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018. 3.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018. 4.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018.

Pasados los 30 minutos del horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quórum suficiente, la Asamblea sesionará con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social

Para la reforma de Estatuto se votara conforme lo establecido por el artículo 25 del Estatuto Social

Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

PRESIDENTE MAXIMO ROHM (D.N.I. 21.483.192)

SECRETARIO Diego Fargosi (D.N.I. 22.148.024).

El Presidente y Secretario fueron designados por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2017 transcrita a los folios 98 al 110 del libro de Actas Nro 3. Rubrica Nro. 15420-09 fecha de rubrica 2 de Marzo de 2009.

Certificación emitida por: Juan M. Reynal O'Connor. Registro N°: 209. Matrícula N°: 2434. Fecha: 05/07/2018. Acta N°: 163. Libro N°: 83.

e. 16/07/2018 N° 50532/18 v. 20/07/2018

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL DE EMPLEADOS DE LAS ADMINISTRACIONES FISCALES PUBLICAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 2018 a las 10.00 hs. en calle Tucumán 2114, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta Anterior. 2º) Tratamiento de la decisión de convocar a asamblea anual ordinaria fuera de término. 3º) Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31/03/2018.4º) Consideración de Propuestas y definición del Plan de Gestión para las Prestaciones 2018/2019.5º) Tratamiento de las decisiones del Consejo Directivo ad referendum. 6º) Designación de delegados del Consejo Directivo 2018/2019.7º) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/03/2018.8º) Elección de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por 3 años, de acuerdo a lo establecido en el art. 15 del Estatuto Social. 9º) Definición del Plan Anual de Prestaciones agosto 2018/julio 2019.10º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/6/2015 Raúl Eduardo Roa - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50763/18 v. 16/07/2018

B.M.U S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de BMU S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de agosto de 2018, a las 10 horas, en primer llamado, en la sede social de Rodríguez Peña 95, piso 2º. Dto. F de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constitución de la asamblea y elección de sus autoridades para deliberar,
- 2.- Razones del llamado en exceso de los plazos legales establecidos para ello,

3.- Consideración de las Memoria y Balance General por el 29no. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017

4.- Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de su remuneración.

5.- Asignación de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017

6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Transcurrida una (1) hora del primer llamado, la asamblea sesionará, en segunda convocatoria, con los votos presentes.

Designado por instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/03/2013 Oscar José Sobral - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50541/18 v. 20/07/2018

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria, y en caso de no contar con el quórum necesario a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa: Pedro Ignacio Rivera 3454, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2018. 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4) Remuneración de los Señores Directores en el período bajo examen. 5) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de períodos anteriores. 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede sita en Pedro Ignacio Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs., hasta el 9 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/8/2017 Olga Jesús Rivadulla de Villar Urquiza - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50603/18 v. 20/07/2018

BE SERIOUS S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 01/08/2018 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en Av. Roque Saenz Peña 938, piso 3, oficina 311, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/17. 3) Explicaciones por la demora en el llamado a Asamblea. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio y consideración de la situación patrimonial de la sociedad y medidas a tomar. 5) Consideración de la gestión de los Directores. 6) Designación de nuevas autoridades debido a que ha vencido el plazo de su designación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/07/2015 ALEJANDRO GUIDO VIGGIANO - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50943/18 v. 20/07/2018

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de agosto de 2018, a las 11:30 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2018; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 8 de agosto de 2018 a las 12:30 hs, en el mismo lugar. Desde el 23 de julio de 2018 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50514/18 v. 20/07/2018

CENTRO VASCO FRANCES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS. Por medio de la presente se invita a los señores asociados para el día Martes 31 de Julio de 2018 a las 19 Hs. en Primera Convocatoria y a las 19.30 Hs. en Segunda Convocatoria en la sede del CENTRO VASCO FRANCES, sito en Moreno 1370 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar en Asamblea Ordinaria el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Explicación de Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión de Hacienda por el ejercicio N° 122 cerrado el 31 de Julio de 2017. 4) Designación de tres escrutadores. 5) Renovación de cargos de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, de la Comisión de Hacienda y Jurado. Tratamiento de la aprobación de la gestión de la Comisión Directiva anterior y autorización para gestionar ante la Inspección General de Justicia para obtener la inscripción de la renovación de autoridades. Y en Asamblea Extraordinaria el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para la firma del acta. 2) Explicar a los presentes que se convoca a los socios dado que se han transcrito erróneamente los vencimientos de los cargos en el Acta del 16 de Mayo de 2017, además de obviaron datos necesarios para poder realizar la inscripción de las autoridades en la Inspección General de Justicia, razón por la cual es necesaria su rectificación. 3) Tratamiento de la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Ernesto Cornejo Saravia. 4) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y tratamiento de la aprobación de la gestión de la Comisión Directiva anterior y autorización para gestionar ante la Inspección General de Justicia para obtener la inscripción de la renovación de autoridades. Se transcribe orden del día pero se trata de un acta rectificativa de la Asamblea del 16 de Mayo de 2017

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/5/2017 Roberto Martin Plorutti - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50553/18 v. 18/07/2018

CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL**CONVOCATORIA**

Buenos Aires, Julio de 2018.-

La C.D., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23º, Inciso a), b), c), g) y n); artículo 38º; artículo 39º; artículo 40º incisos c), d), i); artículos 41º; 42º; 43º; 44º; 45º y 46º del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 15 de agosto de 2018, a las 09.00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1) Designar dos (2) Señores Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Señores Asambleístas.

PUNTO 2) Tomar conocimiento de la información referida a la evolución de la situación social, patrimonial, económica y financiera de la institución.

PUNTO 3) Poner en conocimiento de la Honorable Asamblea de Representantes, la Carta de Intención firmada por la Comisión Directiva, con la Empresa para la Construcción de Viviendas de la Armada (COVIARA), con la finalidad de iniciar las gestiones necesarias con vistas a la concreción de un Plan de Construcción de Viviendas destinado a los asociados del C.O.M en la ciudad de Punta Alta.

PUNTO 4) Considerar a raíz de la importante disminución de la actividad institucional y la sensible reducción de asociados, la aprobación de la medida administrativa adoptada por la Comisión Directiva, de proceder al cierre de la Seccional Del Litoral en la ciudad de Santa Fe, a fin de disminuir los altos costos operativos que afronta la institución.

PUNTO 5) Considerar la transformación de las Subfiliales Zárate y Mendoza, en Seccionales y dar por finalizado los mandatos de los Directivos electos en dichas Subfiliales, debido a la importante disminución de la actividad institucional en las mismas, la sensible reducción de asociados en tales regiones y la necesidad de reducir los costos operativos que generan a la institución las mencionadas Subfiliales.

PUNTO 6) Informar sobre la recepción y toma de posesión de siete (7) Unidades Funcionales (tres departamentos y cuatro locales comerciales), ingresados al Patrimonio Institucional como resultado de la primera etapa del Fideicomiso Inmobiliario al Costo desarrollado en el predio de la Subfilial Ushuaia, según lo tratado y resuelto en Asamblea Ordinaria de Representantes efectuada el día 28 de octubre de 2015 (Punto 9º).

PUNTO 7) Considerar la continuidad del proyecto general de obra en Ushuaia sobre la base de los resultados obtenidos, para lo cual se requiere autorizar a la C.D. a transferir el dominio de la propiedad del inmueble, ubicado en la sede de la Subfilial Ushuaia, sita en Av. 12 de Octubre N° 317 de la ciudad de Ushuaia, identificado como "Parcela 2b – Macizo 39 – Sección "C" (Partida 106335) de 1.367,19 m2 de superficie aproximada, a favor del "Fiduciario" para la construcción total del proyecto de desarrollo inmobiliario iniciado oportunamente.

PUNTO 8) Poner en conocimiento el estado del Proyecto de Fideicomiso Inmobiliario al Costo, a desarrollarse en el actual predio de la Filial La Plata, sito en Avenida 44 N° 368, que fuera aprobado en la Asamblea de Representantes realizada con fecha 28/10/2015.

PUNTO 9) Considerando los aspectos de la reestructuración institucional implementada oportunamente y, en la búsqueda de un uso más eficiente del patrimonio institucional, autorizar la venta del inmueble propiedad del Círculo Oficiales de Mar, sita en la calle Juan de Dios Videla N° 849 de la ciudad de Mendoza, ex sede de la Subfilial Mendoza.

PUNTO 10) Autorizar a la Comisión Directiva a proceder a la venta de los bienes inmuebles ubicados en el complejo habitacional Marinas Tower, sito en calle Cabo Moyano N° 2030 de la ciudad de Ushuaia, denominados como: Unidad Funcional N° 12, que consta de 25 m2 de superficie, Unidad Funcional N° 3, que consta de 42 m2 de superficie y Unidad Funcional N° 2, que consta de 70 m2 de superficie, todas esas unidades ubicadas en el 4° Piso. El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente:

SEDE CENTRAL: Representante Titular: 962 votos.

FILIAL PUERTO BELGRANO: Representante Titular: 461 votos.

FILIAL MAR DEL PLATA: Representante Titular: 251 votos.

FILIAL BAHIA BLANCA: Representante Titular: 196 votos.

FILIAL LA PLATA: Representante Titular: 137 votos.

FILIAL CÓRDOBA: Representante Titular: 108 votos.

SUBFILIAL TRELEW: Representante Titular: 78 votos.

SUBFILIAL MENDOZA: Representante Titular: 52 votos.

SUBFILIAL ROSARIO: Representante Titular: 38 votos.

SUBFILIAL USHUAIA: Representante Titular: 73 votos.

SUBFILIAL TUCUMAN: Representante Titular: 92 votos.

SUBFILIAL ZARATE: Representante Titular: 37 votos.

SECCIONAL SALTA: Representante Titular: 31 votos.

SECCIONAL POSADAS: Representante Titular: 18 votos.

SECCIONAL DEL LITORAL: Rep. Titular: 102 votos.

SECCIONAL RIO GRANDE: Rep. Titular: 57 votos.

Total General: 2693 votos.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 11/2017 de fecha 05/09/2017 Humberto Toloza - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50525/18 v. 17/07/2018

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 2 de Agosto de 2018, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en los salones del Hotel Central del Círculo Oficiales de Mar, calle Sarmiento 1867, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Razones por las que no se ha podido someter la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2017 en tiempo legal. Consideración del Informe Deloitte

3) Autorización al Directorio para proceder a renegociar el contrato rubricado de fecha mayo 2014 con el Consorcio de Propietarios Country Club Atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires y Club Atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires, para la adquisición de la franja de terreno utilizada para la construcción del camino y constitución de una servidumbre de paso de acuerdo a la propuesta elaborada por el Directorio.

4) Autorización al Directorio para instruir al fiduciario sustituto del Fidecomiso San Diego Nuevo a disponer y otorgar la cesión de los derechos sobre el boleto de compraventa de fecha 23/11/2015 sobre las 19,2 hectáreas compuestas por las fracciones 722 F, 722 G de la circunscripción IV, lindantes con las tierras adquiridas para la construcción del camino de acceso al Club de Campo, adquiridas durante la gestión del anterior Directorio sin aprobación asamblearia previa conforme los términos que ha venido negociando el Directorio.

5) Consideración y eventual aprobación de transformar en cuota extraordinaria, el aporte voluntario de Dos mil dólares estadounidenses realizado por accionistas. Autorización al Directorio para reintegrar el capital de mutuos y renegociar los términos de los mismos a quienes suscribieron tales mutuos bajo la administración del anterior Directorio.

6) Autorización al Directorio para realizar los actos y/o celebrar los acuerdos necesarios para poner término a los litigios iniciados contra la Sociedad a partir de lo resuelto en las Asambleas del 03/09/2012, 4/10/2012, 09/05/2013, 15/05/2014, 25/04/2016 y demás resoluciones asamblearias impugnadas, en atención a lo resuelto por la Asamblea del 19/04/18 y lo que se disponga al tratar los puntos precedentes.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Conforme Art. 14° del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas. Se encuentran a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias de

(1) el Informe Deloitte ya difundido entre los accionistas con anterioridad; (2) el boleto de compraventa de fecha 23/11/2015 (3) las Actas de Asamblea referidas en el punto 6 de la convocatoria; (4) el contrato firmado con el Consorcio de Propietarios del Country Club Atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Club Atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires por el anterior Directorio y los lineamientos de la propuesta del Directorio en línea con el acuerdo potencial que se ha venido negociando. (5) Listado de contratos de mutuo suscriptos por el anterior Directorio con indicación de mutuantes, monto dado en préstamo y condiciones pactadas en los mismos y Memorandum descriptivo de acciones ejecutivas emprendidas contra la Sociedad por ciertos mutuantes. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:30 a 17 hs. los días martes a sábado”.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 43 de fecha 05/10/2017 DANIEL ANTONIO DALUL - Presidente

e. 16/07/2018 Nº 50968/18 v. 20/07/2018

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CONVOCATORIA Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 1780, Piso 2º, Oficina “E”, C.A.B.A. el día 2 de Agosto de 2018, a las 15,30 y 16,30 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Temas generales relacionados con el complejo; 3º) Refuerzo de los anticipos de expensas para el año 2018. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/04/18.

designado por instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Nº 11 de fecha 07/04/2015 federico hugo sanchez - Presidente

e. 16/07/2018 Nº 50638/18 v. 20/07/2018

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 1780, Piso 2º, Oficina “E”, C.A.B.A. el día 2 de Agosto de 2018, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Temas generales relacionados con el complejo; 3º) Refuerzo de los anticipos de expensas para el año 2018. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/04/18.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria y extraordinaria de fecha 05/04/2018 federico hugo sanchez - Presidente

e. 16/07/2018 Nº 50616/18 v. 20/07/2018

COMPLEJO EDUCACIONAL REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN S.A.

Por acta de Directorio del 11/07/2018. Por cinco días: Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en la sede societaria Av. Rivadavia 2358, piso 5 oficina izquierda, CABA, para el día 31 de julio de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2. Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por el ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2018 y demás documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales. 3. Distribución de utilidades del ejercicio. Presidente Nelida Beatriz Vidal DNI 5.891.905

Designado según instrumento privado acta directorio 69 de fecha 4/4/2016 nelida beatriz vidal - Presidente

e. 16/07/2018 Nº 50840/18 v. 20/07/2018

EL CAPRICHIO S.A.A.C.E I.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL CAPRICHIO S.A. para el día 31 de julio de 2018 a las 13:30 horas en primera convocatoria y de ser necesario a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1297, 2 Piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la renuncia del Director titular y suplente. 3) Elección de Director titular y suplente para completar el mandato de los renunciantes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2017 Marcelo Sol - Presidente

e. 16/07/2018 Nº 50941/18 v. 20/07/2018

EL VETERANO S.C.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL VETERANO S.C.A. para el día 31 de julio de 2018 a las 15:30 horas en primera convocatoria y de ser necesario a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1297, 2 Piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios/accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la renuncia del Administrador titular y suplente. 3) Elección de Administrador titular y suplente para completar el mandato de los renunciados.

Designado según instrumento privado acta administración de fecha 14/6/2017 adriana stalli - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50915/18 v. 20/07/2018

FARO AL SUR S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de agosto de 2018, a las 12:00 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2018; 3) Aprobar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 8 de agosto de 2018 a las 13:00 hs, en el mismo lugar. Desde el 23 de julio de 2018 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50515/18 v. 20/07/2018

FOFREMA S.A.

Se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 31/7/2018 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda a celebrarse en Federico Garcia4 Lorca 357 CABA para tratar a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018, b) Designación del Directorio y c) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/07/2017 EDGARDO RUBEN OREJA - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50607/18 v. 20/07/2018

GRUPO TEAMSEG S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 3/8/2018 a las 11hs y en 2da. a las 12 hs, en AV. Santa Fe 931 piso 2, CABA, para tratar los sig. puntos del Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Elección de directores y distribución de cargos. 3-Consideración de los documentos corresp. a los ejercicios económicos 31/12/16 y 31/12/17.4-Resolución sobre el resultado económico de los ejercicios 31/12/16 y 31/12/17.5-Consideración de la gestión del Directorio corresp. a los ejercicios 31/12/16 y 31/12/17.6- Fijación de los honorarios del Directorio corresp. a los ejercicios 31/12/16 y 31/12/17.7- Consideración del aumento del y/o del concursamiento preventivo de la Sociedad y/o la promoción de las acciones legales que le asistan a la Sociedad; 8°) Cambio de Sede Social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/6/2018 juan luis bergara - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50841/18 v. 20/07/2018

MEDANO ALTO S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de agosto de 2018, a las 12:30 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2018; 3) Aprobar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 8 de agosto de 2018 a las 13:30 hs, en el mismo lugar. Desde el 23 de julio de 2018 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50516/18 v. 20/07/2018

OLINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Olinver S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de Agosto de 2018 en Monroe 4770 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018, 3º Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/03/2018, 4º Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso, designación de los mismos con mandato por dos ejercicios, 5º Aprobación de la Gestión del Directorio, 6º Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Mercedes Ahualli Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2015. Presidente – Mercedes Ahualli

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 19/08/2015 AHUALLI MERCEDES - Presidente

e. 16/07/2018 N° 51005/18 v. 20/07/2018

PAY-LAUQUEN S.C.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PAY IAUQUEN S.C.A. para el día 31 de julio de 2018 a las 17:30 horas en primera convocatoria y de ser necesario a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1297, 2 Piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios/accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la renuncia del Administrador titular y suplente. 3) Elección de Administrador titular y suplente para completar el mandato de los renunciantes

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/6/2017 adriana stalli - Administrador

e. 16/07/2018 N° 50951/18 v. 20/07/2018

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de agosto de 2018, a las 11:00 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2018; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio y Síndico; 6) Fijación del número de directores y su elección; 7) Designación de Síndicos titular y suplente.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 8 de agosto de 2018 a las 12:00 hs, en el mismo lugar. Desde el 23 de julio de 2018 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA de fecha 09/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50518/18 v. 20/07/2018

POLYMONT ARGENTINA S.A.

EDICTO: Se convoca a los Señores Accionistas de Polymont Argentina S.A. a asamblea general ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 3 de Agosto de 2018, a las 14.00 horas en Primera Convocatoria y a las 15.00 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Avenida Rivadavia 954 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de

2017. 4) Consideración de los resultados de ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y disposición del mismo. 5) Fijación de los Honorarios del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 6) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado durante el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Nota 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia al domicilio social sito en Avenida Rivadavia 954 Piso 4° C.A.B.A. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Tucumán 1621 Piso 3° "F", C.A.B.A., 12 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2016 ricardo marcelo nota - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50586/18 v. 20/07/2018

ROSETA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 3/8/2018 a las 8.30hs y 2da. a las 9.30hs en AV. Santa Fe 931 piso 2, CABA, para tratar los sig. puntos del Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Elección de directores y distribución de cargos. 3-Consideración de los documentos corresp. a los ejercicios económicos 31/8/15 al 31/8/17.4-Resolución sobre el resultado económico de los ejercicios 31/8/15 al 31/8/17.5-Consideración de la gestión del Directorio corresp. a los ejercicios 31/8/15 al 31/8/17.6- Fijación de los honorarios del Directorio corresp. a los ejercicios 31/8/15 al 31/8/17.7- Consideración del aumento del y/o del concursamiento preventivo de la Sociedad y/o la promoción de las acciones legales que le asistan a la Sociedad; 8°) Cambio de Sede Social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/6/2018 juan luis bergara - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50842/18 v. 20/07/2018

SANTOS VEGA S.A. AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA. Convócase, en segunda convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de agosto de 2018, a las 13. 30 hrs., en la sede social de Carlos Pellegrini 1327, piso 6° A, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Ratificación y Confirmación de todos los puntos aprobados en la asamblea extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2016; 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 06/12/2016 GUILLERMO HERIBERTO MACLOUGHLIN - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50568/18 v. 18/07/2018

SILREVE S.A.

CONVOQUESE a asamblea general ordinaria a celebrarse el 31/7/2018, a las 17 hs en primera convocatoria y una 1 hs más tarde en segunda en la calle Riobamba 486, piso 8, oficina B, CABA, con el siguiente orden del día: a) consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos, Anexos, notas complementarias y memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/3/2018. b) Destino de los Resultados Acumulados, c) Designación de 2 accionistas para la suscripción del acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/7/2016 nicolas alejandro mugas - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50608/18 v. 20/07/2018

SUIZO ARGENTINA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02/08/18 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31/03/2018; 3) Distribución de Utilidades; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus Honorarios.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 04/08/2016 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50536/18 v. 20/07/2018

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I.

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria, para el 31 de julio de 2018, a las 15 horas en Sarmiento 640 piso 5° CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de liquidación de la sociedad informada en autos principales del concurso como parte de la propuesta concordataria. 4) Remuneración de Directores y Síndicos por lo actuado a la fecha y en la etapa de liquidación. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/07/2016 Héctor José Ledesma - Presidente

e. 16/07/2018 N° 50971/18 v. 20/07/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE LLUIBAROFF AXEL ADRIAN CON DOMICILIO EN LA CALLE HUMBERTO PRIMO NUMERO 471 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A LAS SEÑORAS GRIECO VICTORIA DOMICILIADO LAMADRID NUMERO 621 DE LA LOCALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA Y FERNANDEZ GUIMENEZ ROCIO ISABEL DOMICILIADO EN MARCONI NUMERO 512 ALMIRANTE BROWN PROVINCIA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO RESTAURANTE, CANTINA (602000) CAFÉ BAR (602020) COMERCIO MINORISTA DE LIBROS Y REVISTAS (603207) SITO EN LA CALLE HUMBERTO PRIMO NUMERO 471 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 16/07/2018 N° 50633/18 v. 20/07/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****1625 MOCA S.R.L.**

Hace saber que en la Reunión de socios del 01/02/2018 se acepto la renuncia del gerente de la sociedad Antonio Carmelo Romano y se designaron en su reemplazo a Jorge Oscar Olea y Rodrigo Olea. Los gerentes constituyen domicilio especial en Montes de Oca 1625 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 01/02/2018

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50627/18 v. 16/07/2018

ADMINISTRACION ARAUJO Y LABANCA S.A.

Por Asamblea ordinaria del 29/04/18 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos en el directorio. PRESIDENTE: Carlos Enrique Araujo, 13/07/1956, argentino, casado, DNI 11.957.581, CUIT 20-11957581-9, domicilio calle Fitz Roy 2426, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Martín Federico Araujo, 08/05/1984, argentino, casado, DNI 30.979.872, CUIT 20-30979872-5, domicilio calle Güemes 4854, piso 4°, departamento 11, CABA. Los directores electos aceptaron los cargos en la asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle Fitz Roy 2426, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 06/06/2018 Reg. N° 1459

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50635/18 v. 16/07/2018

AGRO PIAGGINE S.A.

Renuncia de director y designación de autoridades: Esc. N° 283 del 11/7/18 F° 698 Reg. 1527. Por asamblea ordinaria del 27/6/18, renunció la directora suplente: Gladys Noemí BESSONE, se le aceptó la renuncia y aprobó su gestión, se reeligió a PRESIDENTE a Francisco D'ALESSANDRO y se procedió a la elección del nuevo DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Roberto MALSENIDO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2164 Planta Baja Departamento B de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 1527

lucuil paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50648/18 v. 16/07/2018

ALTERNATIVAS MJM S.A.

Expediente 1912169. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/6/18, se aceptó la renuncia de Juan José Sarlanga al cargo de Presidente y de Marcos Luis Liñayo como director suplente. En el mismo acto se resolvió elevar a dos el número de directores titulares, y se designó directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Juan José Sarlanga, D.N.I. 34.321.621, domicilio real y especial en Av. Pueyrredón 1487, piso 14°, depto. "A". CABA; Vicepresidente: Marcos Luis Liñayo, D.N.I. 32.737.081, domicilio real y especial en Brandsen 625, Temperley, partido Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; y Director Suplente: Matías Javier Caratti, DNI 34.383.413, domicilio real y especial en calle 827 N° 1422, localidad Quilmes Oeste, Prov. De Bs. As. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/06/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50899/18 v. 16/07/2018

ANTILLAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 14 de mayo de 2018 se designo: Presidente: Pablo Alejandro Pinnel; Vicepresidente: Marcelo Eduardo Gallo; Director Titular: Julio Alfredo Vieito y Director Suplente: Javier Fernando Gelis, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av Eduardo Madero 1020 5° Piso Capital Federal. Autorizado por Asamblea del 14/05/2018.

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 51000/18 v. 16/07/2018

ARISTE DE ESTRUGAMOU S.A.A.G. E I.

Comunica que por Asamblea Unánime del 21-12-17 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique de Monsegou, Directores Titulares: Jorge de Monsegou y Santiago de Monsegou, Directora Suplente: Letícia Delcasse d'Huc de Monsegou. Domicilio especial de todos los directores en Juncal 615, piso 3°, departamento F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/12/2017 Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50866/18 v. 16/07/2018

ATOMPLAST S.A.C.I. Y F.

IGJ 165794 En Asamblea General Ordinaria del 18/4/2018 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Ernesto Ponieman, VICEPRESIDENTE: Julio Diego Ponieman, DIRECTOR TITULAR: Gerardo Luis Ponieman, DIRECTOR SUPLENTE: Javier Gustavo Ponieman, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. Mosconi 3162, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/04/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50989/18 v. 16/07/2018

AUTOMACION GRAFICA S.A.C.I. Y F.

Por Acta de Directorio del 14/8/17 cambio el domicilio a Pinzon 925 CABA Autorizado instrumento privado del 06/06/2018.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50727/18 v. 16/07/2018

AUTOMACION GRAFICA S.A.C.I. Y F.

Por Asamblea y Directorio del 23/10/17 designo Presidente a Antonio Angel Tabanelli Vicepresidente a Antonio Eduardo Tabanelli Directores Titulares a Rosana Beatriz Martina Tabanelli Cristina Monica Tabanelli Juan Carlos Salaberry y Director Suplente a German Oscar Calvo todos con domicilio especial en Pinzon 925 CABA Autorizado esc 151 28/06/ 2018 Reg 515

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50725/18 v. 16/07/2018

BETTICA S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/03/2018 se resuelve: 1) Reelección del directorio: PRESIDENTE: DIEGO SANTO DE CARLO, DNI 23.906.768, domicilio ACHAVAL 4785, LANUS, PROV. BS. AS.; VICEPRESIDENTE: MANUEL JOSE FERREIRA MACHADO, DNI 12.582.456, domicilio MADRID 2560, ISIDRO CASANOVA, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: CRISTIAN JOSE DE CARLO, DNI 26.748.975, domicilio ACHAVAL 4785, LANUS, PROV. BS. AS.; Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. 2) Fijar nuevo domicilio social en AV. VARELA 15, PISO 11°, DEPTO. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/03/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50861/18 v. 16/07/2018

BIOSUD S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 19-04-2018, se procedió a elegir a los miembros del Organo de Administración. Designándose como Directores Titulares y distribuyéndose los cargos: Presidente Sr. Susana Margarita Caivano; Vicepresidente: Jorge Luis Jordana; Directores Titulares: Sr. Roberto Daniel Rossi y Sebastián Jorge Jordana Caivano; y como Directora Suplente a la Sra. María Carolina Jordana. Todos con mandato por un ejercicio, constituyendo todos los directores titulares y suplente domicilio especial en calle Paraguay 1126, C.A.B.A. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 31 del 19 de abril de 2018, la cual fue firmada por todos los directores electos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 10/07/2018 Reg. N° 1978

Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50895/18 v. 16/07/2018

CALMIN S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 26-12-17 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique de Monsegou, Director Titular: Jorge de Monsegou y Director Suplente: Santiago de Monsegou. Domicilio especial de todos los directores en Juncal 615, piso 3, departamento F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2017

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50865/18 v. 16/07/2018

CANDELDAN S.A.

Por Asamblea del 28/12/17 son designados Presidente Norma Patricia Caisman y Director Suplente Liliana Luz Caisman, ambos domicilio especial en Ayacucho 584 CABA. Cesan en sus cargos Presidente Liliana Luz Caisman y Vicepresidente Norma Patricia Caisman. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 29/12/2017

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50535/18 v. 16/07/2018

CANTERA PIATTI S.A.

Por Actas de Asambleas Ordinaria y de Directorio ambas del 03/05/2018, se resolvió designar Directorio: Presidente: Enrique Patron Costas; Vicepresidente: José Alfredo Pizone; Directores titulares: Jorge Darío Fontana, Pablo María Bosch, Alejandro de la Cruz Albarracín y Ana Lía Carabajal de Fontana; Directores suplentes: Candelaria Albarracín, María Inés Fontana de Pizone, Pedro Javier Fontana, Mariana Albarracín y Pablo José Pizone; todos

fijan domicilio especial en Lavalle 1430, 6° piso "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 539 de fecha 22/06/2018 Reg. Nº 490
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50988/18 v. 16/07/2018

CEMENTOS AVELLANEDA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Especial del 27/4/18 renunció a su cargo de Vicepresidente Primero el Sr. André LEITAO y se eligió para ocupar dicho cargo al Sr. Günther SMETANA, quedando por lo tanto el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Julio Rodríguez Izquierdo, Vicepresidente 1°: Günther Smetana, Vicepresidente 2°: Jorge Juan Heller, Vicepresidente 3°: Miguel Roberto Rattagan, Directores titulares: Héctor Alberto Grinberg y Juan Martín Arocena, Directores Suplentes: Analía Mabel D'Oria y Carlos María Tombeur. Los directores constituyeron domicilio especial en Defensa 113, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1444 CABA
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50984/18 v. 16/07/2018

CHANTACO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 22-12-17 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique de Monsegou, Director Titular: Santiago de Monsegou y Director Suplente: Jorge de Monsegou. Domicilio especial de los directores en Juncal 615, piso 3, departamento F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2017
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50868/18 v. 16/07/2018

CLEANGUARD S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 1 del 22/03/2018, los Sres. Martín Federico Paiva y Mario Arturo Paiva, renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente; por lo tanto se eligen las actuales autoridades. Y, por Acta de Directorio, de fecha 23/03/2018, se distribuyen los cargos, designándose Presidente: Luis Elexi Correa y Director Suplente: Luis Navarro, ambos constituyen domicilio especial en la calle Grecia 2538, Ciudad y Partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/03/2018
Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50640/18 v. 16/07/2018

COCA-COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 921 de fecha 11/07/2018 y distribución de cargos aprobada por reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Sánchez Carranza; Vicepresidente: Teodoro Federico Kundig; Directores Titulares: Erica Cecilia Sirk, Walter Jorge Zanotti, Carlos Durán Cerón, Carlos Alberto González Arizpe, Germán Guillermo Pennimpepe, Sebastián Bernardo Scasso. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos, suscribiendo el acta al pie. Asimismo, resolvieron constituir domicilio especial a los efectos de lo dispuesto por el artículo 256 de la ley 19.550 en Amancio Alcorta 3570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 11/07/2018
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50985/18 v. 16/07/2018

COMPañIA CIENTIFICA S.R.L.

Comunica que por Acta de reunión de socios del 25/4/2018 pasada a escritura pública Nº 72 del 26/6/2018 se dispuso la renuncia y designación de Gerente. Por renuncia de Héctor Luciano ALONSO, se designa Gerente a José Luis ALONSO quién fija domicilio especial en Santos Dumont 4515 Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº72 de fecha 26/06/2018 Reg. Nº1074
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 16/07/2018 Nº 50504/18 v. 16/07/2018

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Se hace saber que por asamblea especial de accionistas clase "A" de Compañía General de Combustibles S.A. del 27.04.18, se resolvió aceptar la renuncia del señor Norberto Andrés Lembo y aprobar su gestión por unanimidad. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/04/2018
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 51014/18 v. 16/07/2018

COMPAÑÍA MEGA S.A.

En la reunión de Directorio de fecha 12.12.2017 se aceptó la renuncia del Sr. Mariano Ruiz al cargo de Director Suplente de la Sociedad a partir del 30.11.2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 16/12/2016 Reg. N° 259
Maria Elena Abraham - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50578/18 v. 16/07/2018

COMPAÑÍA MEGA S.A.

En la reunión de Directorio de fecha 29.06.2018 se aceptó la renuncia de la Sra. Úrsula El-Amme de Almeida al cargo de Director Suplente de la Sociedad a partir del 04.06.2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 16/12/2016 Reg. N° 259
Maria Elena Abraham - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50579/18 v. 16/07/2018

CONO SUR INVERSIONES S.A.

Se comunica que por Asamblea de fecha 11/07/2018 se resolvió: (i) ratificar la designación de los Sres. Ramón Marcelo Agote como Presidente, José Manuel Ortiz Masllorens como Vicepresidente y Santiago Peralta Ramos como Director Titular; (ii) ratificar la designación del Sr. Joaquín Arturo Pozzo en los términos del párrafo segundo del artículo 274 de la Ley 19.550, quien se desempeñará exclusivamente como responsable de los asuntos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; (iii) designar a los Sres. Fernando Cristina Salgado, Pablo Miguel Berenbaum y Hernán Agote como Directores Titulares en los términos del párrafo segundo del artículo 274 de la Ley 19.550, quienes se desempeñaran exclusivamente como Responsables de Atención a los Clientes de la sociedad; y (iv) reformar el artículo 8 del Estatuto Social. Los directores designados constituyeron domicilio en la calle Arroyo 894, Piso 6°, C.A.B.A. Ignacio Martin Meggiolaro autorizado por Asamblea de fecha 11/07/2018.

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50813/18 v. 16/07/2018

COTECNA INSPECCIÓN ARGENTINA S.A.

Comunica que el día 06/07/2018 se resolvió (i) Aprobar la renuncia del director Federico Augusto Taquini; (ii) Designar al siguiente directorio: Presidente: Juan José Bengoechea Zabala; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Directores titulares: Roberto Rubén Víctor Zucchi y Matthieu Dominique Edouard Delorme; Director suplente: Miguel Angel Carchio. Todos fijan domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 170, Piso 2°, Unidad Funcional 35, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a excepción de los Sres. Hernán Miguel Zaballa y Miguel Angel Carchio quienes constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 910, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/07/2018

MARIANELA ANDREA CARULLI - T°: 104 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50939/18 v. 16/07/2018

COVER_DAL S.A.

Por Asamblea del 8/6/16 renuncia Presiente Lilian Susana Aires, Se designa Presidente María Ines Rodriguez; Director Suplente Claudio Fabian Ferreyra; ambos domicilio espeial en sede Igal que se traslada a Avenida Cabildo 4315 piso 2 oficina E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2016
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50898/18 v. 16/07/2018

CP ACHIRAS S.A.U.

Por Asamblea del 28.05.18 y por reunión de Directorio del 29.05.18 se resolvió designar al Directorio de CP ACHIRAS S.A.U. quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pablo Reca, Vicepresidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore y Director titular: Leonardo Marinaro; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, Justo Pedro Sáenz y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/05/2018

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50621/18 v. 16/07/2018

CP LA CASTELLANA S.A.U.

Por Asamblea del 28.05.18 y Acta de Directorio del 29.05.18 se resolvió designar al Directorio de CP LA CASTELLANA S.A.U. quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pablo Reca, Vicepresidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore, Director titular: Leonardo Marinaro, y directores suplentes: Fernando Roberto Bonnet, Justo Pedro Sáenz y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/05/2018

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50622/18 v. 16/07/2018

CP PATAGONES S.A.U.

Por Acta de Asamblea del 28/05/2018 se resolvió designar al Directorio de CP PATAGONES S.A.U., y por reunión de Directorio del 29/05/2018 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pablo Reca, Vicepresidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore, Director Titular: Leonardo Marinaro y Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, Justo Pedro Sáenz y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/05/2018

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50623/18 v. 16/07/2018

CPO AMERICA S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/06/2018 se resuelve aceptar las renunciaciones de ARIEL ROGELIO BALANGIONE y LIVIA LAURA GARUTI. Designan PRESIDENTE: ARIEL ROGELIO BALANGIONE, DNI 13.939.352, domicilio EZCURRA 449, 6° "601", CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: GISELA SABIN, DNI 22.432.147, domicilio PEDRO LOZANO 4280, CABA. Todos denuncian domicilio especial en LUIS SAENZ PEÑA 250, 4° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/06/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50860/18 v. 16/07/2018

CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U.

Por Asamblea del 28.05.17 se resolvió designar al Directorio de la sociedad y por reunión de Directorio del 29.05.18 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pablo Reca, Vicepresidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore y Director titular: Leonardo Marinaro; Directores suplentes: Fernando Roberto Bonnet, Justo Pedro Sáenz y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/05/2018

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50625/18 v. 16/07/2018

DALMON S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 28-12-17 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique de Monsegou, Directores Titulares: Jorge de Monsegou y Leticia Delcasse d'Huc de Monsegou y Director Suplente: Santiago de Monsegou. Domicilio especial de todos los directores en Juncal 615, piso 3, departamento F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/12/2017 Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50869/18 v. 16/07/2018

DENIRO S.A.

Aviso complementario del aviso N° 48620 del 06/07/2018. Se comunica que constituyen domicilio especial en Larrea 790 P4 OF2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2017 MARIA GABRIELA SANDE - T°: 173 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50713/18 v. 16/07/2018

DEPOSITOS FISCALES S.A.

Complementario del trámite 42387/18 de fecha 14/06/18. Se rectifica domicilio especial en Suipacha 285, piso 5°, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/05/2018 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50596/18 v. 16/07/2018

DESARROLLOS FIDUCIARIOS S.A.

Por asamblea del 04/05/2018 se resolvió aprobar la renuncia de Candelaria Talquenca al cargo de Directora Suplente y designar para ese cargo Ana Laura Giordamachi hasta completar el mandato estatutario, la cual aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social de la Sociedad, Avenida Roque Saenz Peña 938, Piso 3° Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/05/2018 Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50944/18 v. 16/07/2018

DGD DESARROLLOS S.A.

Aviso rectificatorio de fecha 12/6/18 T.I.Nro. 41684/18. El DNI de Martin H. Magliano (Director Suplente) se verifica con el numero 21.155.816 Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 09/01/2018 PASCUAL ESTEBAN ELUSTONDO - T°: 101 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50585/18 v. 16/07/2018

DIAZ RIGANTI CEREALES S.R.L.

El 08/05/2018 se traslado la sede social a Carlos Pellegrini 1363 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 12/07/2018 Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50557/18 v. 16/07/2018

DISEGNO AC S.A.

Por Acta de Directorio del 08-06-2018: Se traslada la sede social a Tronador 1441 piso 4° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 08/06/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2018 N° 50850/18 v. 16/07/2018

DMC IMPORT GROUP S.R.L.

Por instrumento del 12/7/2018 se acepta la renuncia del gerente Rolando Elieser CANO, se designa gerente a Isaac Raúl YEDID quien constituye domicilio en Florida 878, piso 12, oficina 55 CABA y se traslada la sede social a Av. Del Libertador 7050, piso 23 departamento CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 12/07/2018

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50946/18 v. 16/07/2018

DON OLIVO S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 15/8/2017 pasada a escritura N° 60 del 23/4/2018 se dispuso la DISOLUCION anticipada de la sociedad Y Cancelación de la inscripción, nombrándose Liquidador y Depositario de la documentación al Sr. Presidente Alejandro Eduardo CASTEX quién fija domicilio especial en Av. La Plata 213 piso 5° Cap. Fed. Guillermo A. Symens. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 23/04/2018 Reg. N° 792

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 16/07/2018 N° 50760/18 v. 16/07/2018

EDAFER S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18/10/2016 se designó por 2 años: Presidente: Arturo Mario Pucci Directora Suplente: Noemi Vischi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 31/01/2018 Reg. N° 781

ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 51018/18 v. 16/07/2018

EDIFICIO EMBAJADA S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 06/06/18, se designó nuevo Directorio: Presidente: Claudia Regina GALANTE. Director Suplente: Solana INI. Constituyen domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2923 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2018

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50991/18 v. 16/07/2018

EL TENIENTE S.A.C.I.F.I. Y A.

Se rectifica publicación e. 04/07/2018 N° 47695/18 v. 04/07/2018 siendo el cambio de sede social por Acta de Directorio Unánime del 20/4/2018 autorizada por la esc n° 1394 del 27/6/18 reg 269 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1394 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 269

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50655/18 v. 16/07/2018

EL VIGUA S.A.

La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 16/05/18 resolvieron designar: Presidente: Alejandro Luis Graciarena; Vicepresidente: Hernán Alejandro Graciarena; y Directora Suplente: María Teresa Balbiani; quienes constituyeron domicilio especial en Paraná 489, Piso 10°, Oficina "59", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 2126

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50811/18 v. 16/07/2018

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

Directorio y Asamblea 16/03/2018. Se Designa: Presidente: Vicente Mario Lucio Colaizzo, Vicepresidente: Silvia Elena Rocca, Director titular: Luis Alberto Cicerchia, Director suplente: César Ismael Darritchón, todos con domicilio especial Carlos Pellegrini 833, 1º cuerpo, of. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/06/2018

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50595/18 v. 16/07/2018

ESPACIOS S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria ambas del 7.6.2018 resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones de Marcelo Landolfo, Ignacio Barba y Santiago Puiggari como Directores Titulares, y de Germán Yunes y Tomás Martínez Casas como Directores Suplentes. 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente Felipe Troncoso Montégu, Vicepresidente Pablo Oscar Iesulauro, Directora Titular Graciela Nélide Zucarello y Directores Suplentes Yanina Beatriz Sabha, José María Sanabria Luengo y Carlos Javier Catalán González. Todos con domicilio especial en Olga Cossettini 363 Piso 3 CABA. Cesan en sus cargos Marcelo Landolfo, Ignacio Barba, Santiago Puiggari, Germán Yunes y Tomás Martínez Casas por renuncia, y se deja constancia del fallecimiento del Director Suplente Osvaldo Rodríguez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2018

Magdalena Pologna - Tº: 69 Fº: 685 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50552/18 v. 16/07/2018

ESTUDIO M Y V CONSTRUCCIONES S.A.

Inscripción: N° 7432, libro 68. Por Asamblea ordinaria unánime de accionistas del 31/3/17 se resolvió renovar el mandato de los anteriores directores, y por ello designar como PRESIDENTE a Victoriano ESCUDERO PEREZ, DNI. 92.400.417, CUIT. 20-92400417-8, domiciliado en Reynoso 1710, Don Torcuato, prov. Bs. As., y como DIRECTOR SUPLENTE a Jhonny JIMENES CORRALES, DNI. 94278501, CUIT. 20-94278501-2, domiciliado en Salta 127, Lomas de Zamora, prov. Bs. As, quienes constituyen domicilios en los consignados.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 18/01/2018 Reg. N° 72.

Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50626/18 v. 16/07/2018

EVENTOS PILAR S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 22/04/2018 se reeligió gerente por dos ejercicios a Agustín Mattone, quién constituyó domicilio especial en la calle Montevideo 471, Piso 4, Oficina A, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 22/04/2018

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50528/18 v. 16/07/2018

EXPOGRANOS S.A.

El 08/05/2018 se traslado la sede social a Carlos Pellegrini 1363 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 12/07/2018

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50556/18 v. 16/07/2018

F.B.M. S.A.

Asamblea Unánime del 28/06/18 Directorio por 3 ejercicios PRESIDENTE Norma Graciela Ruiz, Director Titular Norberto Peluso, Director Suplente Omar Toti; todos domicilio especial 25 de Mayo 347 piso 7º oficina 707 CABA. Protocolizada por escritura 82 del 12/07/2018 folio 294 Registro 1813 Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50630/18 v. 16/07/2018

F.V. S.A.

En reunión de fecha 07/02/18 el Consejo de Vigilancia designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Enrique Viegener; Vicepresidente: Guillermo Viegener; Directores Titulares: Eduardo Augusto Sabater, Miguel Viegener y Jorge Viegener. Los Sres. Directores constituyen domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Reconquista 336, Piso 11°, Dpto. "X", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/02/2018

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50970/18 v. 16/07/2018

FALCON CAR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Asamblea Unánime del 10/11/15 Directorio por 3 ejercicios PRESIDENTE Cecilia Peluso Vicepresidente Sebastian Peluso, Director suplente Norma Graciela Ruiz; todos domicilio especial Bernardo de Irigoyen 220 2° piso oficina 36 CABA. Protocolizada escritura 83 del 12/07/2018 folio 297 Registro 1813 Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50636/18 v. 16/07/2018

FARMAUDIT S.A.

Comunica que según Asamblea del 19.4.2018, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Carlos Ricardo Escobar; Director Titular: Flavio Devoto; Director Suplente: Fernando Javier Bourdieu, todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2018

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50582/18 v. 16/07/2018

FINMO S.A.

Por Acta de Directorio del 18/10/17 cambio el domicilio a Pinzon 925 CABA Autorizado acta del 18/10/2017.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50726/18 v. 16/07/2018

FORESTAL LOS CHOPOS S.A.

Por Asamblea del 10/11/15 se resolvió designar a los Sres. Hein Valere Deprez, Charles-Henri Deprez y Facundo Fernández como directores titulares y a Daniel Gnota como director suplente. Por Asamblea del 01/08/16 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Daniel Gnota a su cargo de director suplente; (ii) designar a la Sra. Viviane Bauters como directora suplente en reemplazo del renunciante. Por Asamblea del 30/11/2016 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Facundo Fernández a su cargo de Director Titular; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y designar: Presidente: Hein Valere Deprez, Vicepresidente: Viviane Bauters, Director Titular: Sebastián Soneyra y Director Suplente: Charles-Henri Deprez. Los directores constituyeron domicilio especial en Lavalle 1675, piso 8, oficina 5 y 6, de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2016

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50624/18 v. 16/07/2018

GALSANFE S.A.

Cambio de sede a Av. Santa Fe 1660, Oficina 92, CABA. Resuelto por reunión de directorio del 10.07.18. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/07/2018

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50517/18 v. 16/07/2018

GALVASA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por acta de Directorio del 29/05/2018, se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el directorio integrado por: Presidente: Rino Luis Momesso, Director Titular: Fernando Rodríguez, Directores Suplentes: Nelvi Humberta Renzi e Irene Momesso. Todos con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico a cerrar el 31-12-20, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en French 2243, piso 3º, "B", C.A.B.A.. Directorio saliente: Presidente: Rino Luis Momesso, Director Titular: Fernando Rodríguez, Directores Suplentes: Nelvi Humberta Renzi, Irene Momesso. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2018
Liliana Edith Taverna - Tº: 31 Fº: 871 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50637/18 v. 16/07/2018

GANADERA LA 25 S.R.L.

Se avisa que por Escritura 75 del 5/07/18, Esc. Maria R. Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Renunció a su cargo de gerente: Eduardo Miguel DIAZ.- La renuncia fue aceptada por unanimidad. Se designa Gerente a Miguel Alejandro BOYER, argentino, 8/03/1960, DNI 13.740.902, CUIT 20-13740902-0, piloto comercial, casado 1º nupcias Silvina PECOTCHE, domicilio real Fray Luis Beltran 898, UF 27, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial Sarmiento 470, piso 2, oficina 201, CABA.- Sin modificación de contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 803
MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50632/18 v. 16/07/2018

GRAFICA VELTON S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/06/2018 se resuelve la reelección del directorio, designando PRESIDENTE: EUGENIO CARLOS CHIAPPE, DNI 4.254.686, domicilio ZELADA 5404, CABA; VICEPRESIDENTE: HERNAN HORACIO BUCIOL, DNI 17.254.885, domicilio AV. PEDRO GOYENA 1750, 12º "D", CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: CLAUDIO FABIAN TARSIA, DNI 17.374.647, domicilio GRANADEROS 190, 2º "A", CABA. Todos denuncian domicilio especial en ELPIDIO GONZALEZ 3945, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/06/2018.
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50859/18 v. 16/07/2018

GRUPO BARU S.R.L.

Por instrumento privado del 26/6/2018 DIAZGRANADOS FRANCO Jaime cede, vende y transfiere a favor de STEVENSON BRIEVA Greicy Margarita, colombiana, nacida el 7/9/1983, empresaria, soltera, DNI 19.037.603, domiciliada en Billinghamurst 1656 piso 1 departamento A Capital Federal, la totalidad de las cuotas sociales en la siguiente proporción a STEVENSON BRIEVA Greicy Margarita 15.000 cuotas. De esta forma el cedente deja de ser socio. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 26/06/2018
Ariel Alejandro Manuppella - Tº: 297 Fº: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50992/18 v. 16/07/2018

GUASUVIRA S.A.

La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 09/04/18 resolvieron designar: Presidente: Alejandro Luis Graciarena; Vicepresidente: Hernán Alejandro Graciarena; y Directora Suplente: María Teresa Balbiani; quienes constituyeron domicilio especial en Paraná 489, Piso 10º, Oficina "59", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 2126
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50810/18 v. 16/07/2018

HELIT S.A.

Por Asamblea de 8/5/18 fueron electos Presidente Sergio Colombatti; y Director Suplente Walter Ezequiel Giordano ambos domicilio especial Moldes 3464 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 08/05/2018
Rodrigo Martín Esposito - Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50537/18 v. 16/07/2018

HIJOVIC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/7/17 se designan Autoridades por vencimiento de mandato y por 3 años: Presidente: Victoria Pietroboni y Director Suplente: Joaquín Pietroboni (ambos domicilio especial: Tucumán 1506 Piso 3, Oficina 305 CABA) Autorizado según instrumento privado transcripción actas de fecha 11/07/2018
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50839/18 v. 16/07/2018

HUGO A. RUGGERI S.A.

Por escritura N° 98 del 06/07/2018 ante Escribano Juan Cruz Ceriani Cernadas, Registro N° 1265 protocolizo: Acta Asamblea Gral. Ord. Unánime N° 46 del 17/01/2018 aprobó por unanimidad designando a Hugo A. Ruggeri, Presidente, Ana M. Caria, Vicepresidente y Gabriela Ruggeri Directora Suplente, con mandato por dos ejercicios; constituyendo todos domicilio especial en Av. Paseo Colón 315 Piso 5° C - CABA.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1265 HERNAN ZOLEZZI

e. 16/07/2018 N° 50787/18 v. 16/07/2018

IATE S.A.

Asamblea 16/04/2018. Se designó Directorio por 1 ejercicio: Sergio Tasselli (Presidente), Fabiana Daniela Pini (Vicepresidente) y Natán Taubas y como Directores Suplentes Máximo Tasselli, Mariano Tasselli y Bárbara Berazategui. Los directores Sergio Tasselli, Fabiana Daniela Pini y Directores Suplentes Máximo Tasselli y Mariano Tasselli con domicilio especial en la Avenida Córdoba 1351, Piso 3, CABA. El director Natán Taubas y Directora suplente Bárbara Berazategui con domicilio especial en la calle Libertad 1213, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2018

Maria Agustina Vitolo - T°: 86 F°: 830 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50639/18 v. 16/07/2018

INFOBIP LATAM S.A.

Acta de Asamblea del 17/4/18 designa PRESIDENTE: Carlos Manuel LOSADA. DIRECTOR SUPLENTE: Jelenic ZELJKO, ambos domicilio especial en Dorrego 1789, Of. 201, 202, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/07/2018 N° 50538/18 v. 16/07/2018

ITALCOSMETICA S.A.

Comunica que por Asamblea del 28/5/2018, elevada a Escritura Publica 181, FOLIO 469, REGISTRO 1797, del 3/7/2018, se acepto la renuncia de Felipe Prado a su cargo de Presidente y se designó hasta el 31 de marzo de 2019 el siguiente directorio: Presidente: María Alejandra Begemann, Vicepresidente: Martín Prado y Director Suplente: Javier Manillo, quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en Caracas 1654 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 1797

Florencia Mariel Renzi - Matrícula: 5246 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50601/18 v. 16/07/2018

JUNCAL 4622 S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 20/4/2018 se designa el directorio: Presidente: Dario Oscar Erlich vicepresidente: Gerardo Waisman Director Suplente: Miguel Ludmer quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1675 Piso 7 Of 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50938/18 v. 16/07/2018

JUNCALITO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/03/18 resolvió su fusión por parte de la Sociedad "AGROPECUARIA LAS SEMILLAS S.R.L.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1478 de fecha 13/07/2018 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 51004/18 v. 16/07/2018

LA FLOR AZUL S.A.

Se comunica que por acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/11/2017 se resolvió por unanimidad reelegir en sus cargos al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Alicia Irulegui, y Director Suplente: Javier María Linari, quienes aceptan los cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en Arribeños 2368, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/11/2017
ROBERTO EZEQUIEL MARINO - Tº: 259 Fº: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 50883/18 v. 16/07/2018

LA TIENDA NATURAL S.R.L.

Por escritura del 6/7/18 renuncia el gerente Chih Hao Wu y designa gerente a Rosa Elena Juarez Montalvan con domicilio especial en Migueletes 1862 CABA Autorizado esc 65 06/07/2018. Reg 706
Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 Nº 50729/18 v. 16/07/2018

LEOFU S.A.

La Asamblea del 17/04/2018 eligió por 3 años: Presidente: Horacio Eugenio Bouquet (DNI 7595808); Vicepresidente: Lucia Fortin (DNI 10133101); Suplente: Matias Horacio Bouquet (DNI31674523). Constituyeron domicilio en 25 de Mayo 316, piso 3, oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/07/2018
Pablo José Fortin - Tº: 16 Fº: 270 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 51013/18 v. 16/07/2018

LIVE TRAVEL S.R.L.

Se rectifica edicto Nº48366/18 del 06/07/2018. CAMBIO DE SEDE SOCIAL: a Tucumán 540, piso 23º, departamento "I" y "J" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CAMBIO DE SEDE SOCIAL de fecha 31/08/2017
Silvia Elizabeth Novara - Tº: 105 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50554/18 v. 16/07/2018

LOBIÑA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 27-12-17 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique de Monsegou, Director Titular: Santiago de Monsegou y Director Suplente: Jorge de Monsegou. Domicilio especial de todos los directores en Juncal 615, piso 3, departamento F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/12/2017
Monica Alejandra Brondo - Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 Nº 50867/18 v. 16/07/2018

LOTUS CONTROL S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio de fecha 31/3/2018 y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31/3/2018 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Federico Alderete, Vicepresidente: Mariana De Dios, Director Titular: Angel José De Dios, Directores Suplentes: María José Alderete y Ramiro Cristian Porto, todos con domicilio especial en Esmeralda 1329, Piso 7 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/03/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50771/18 v. 16/07/2018

LRH PRODUCCIONES S.A.

Se hace saber que por escritura N° 296 de fecha 11/07/2018, pasada al folio 1159 del Registro Notarial N°652 de CABA, LRH PRODUCCIONES S.A. elevó a escritura pública el acta de asamblea de fecha 15/05/2018, mediante la cual se resolvió designar al siguiente directorio por 3 años: Presidente: Miguel Eduardo Rothschild; Vicepresidente: Marcelo Ernesto Longobardi; Director suplente: Franco Longobardi. Todos ellos fijaron domicilio especial en Humboldt 1550, piso 3, Of. 307, CABA. Directores salientes por vencimiento de mandato: Presidente: Miguel Eduardo Rothschild; Vicepresidente: Marcelo Ernesto Longobardi; Director suplente: Diego Rothschild. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50896/18 v. 16/07/2018

LYNX VALORES S.A.

Por Asamblea del 27/6/18 fueron reelectos Presidente Jorge Cordero; Vicepresidente: Francisco Jose Nieva; ambos domicilio especial Corrientes 330 piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2018

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50897/18 v. 16/07/2018

M&S DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Reunión de socios unánime 28/08/2017 incorpora como gerente al socio Juan Carlos MERK DNI 13.017.501, C.U.I.L. 20-13017501-6 domicilio especial Gavilán 4570 CABA. Protocolizada escritura 60 del 05/06/2018 Folio 210 Registro 1813. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 05/06/2018 Reg. N° 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50628/18 v. 16/07/2018

MAGTIK S.A.

Por Acta de Asamblea del 02/07/2018 se resuelve la reelección del directorio, designando PRESIDENTE: ARIEL ALEJANDRO BUCIOL, DNI 24.591.357, domicilio LAUTARO 74, 7° "A", CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: JORGE EDUARDO PROFESSI, DNI 14.778.632, domicilio BARRIO LOS SAUCES, UF. 186, PILAR, PROV. BS. AS. Ambos denuncian domicilio especial en CULPINA 1352, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50858/18 v. 16/07/2018

METROFLUID S.R.L.

Expediente 1730676. Hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 17 del 21/7/17, se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Carlos Enrique León Loewenbach. En el mismo acto, se ratificó en su cargo de gerente a María Rosa Kovarik, D.N.I. 2.909.349, con domicilio real en Diaz Velez 3986, piso 8°, Dto. "B" de CABA; y se designó asimismo como gerente a Gerardo Hermán Loewenbach, DNI 14.958.727, con domicilio real en Remedio 3725 de CABA, ambos con domicilio especial en Aguirre 107, piso 3°, Dto. "12", CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 26/03/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50900/18 v. 16/07/2018

MONTE ALBÁN S.A.

Se comunica que se rectifica el aviso publicado el 29/06/2018 N° 46403/18 y se hace saber que donde dice "inciso 5° del artículo 84" debe decir "inciso 5° del artículo 94". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 26 de fecha 27/04/2018

Mario Esteban Ponferrada - T°: 5 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50656/18 v. 16/07/2018

NTL MARKETING & MANAGEMENT S.R.L.

Por instrumento privado del 11-06-2018 el socio: Lisandro Raúl Rimoldi, cede, vende y transfiere en forma definitiva e irrevocable la totalidad de sus cuotas sociales 3.750, de valor nominal 10 pesos y un voto cada una, en partes iguales de 1.875 cuotas sociales, a Mario Esteban Viazzo, argentino, casado, nacido: 4-3-1980, empresario, DNI 27949917, CUIT N° 20-27949917-5, y 1.875 cuotas sociales a Katarzyna Anna Szpilarewicz, polaca, casada, nacido 21-9-1982, empresaria, con DNI 94744371, CUIT N° 27-94744371-8, ambos domiciliados en Boedo 2318 Barrio Ruca Olivia Carrodilla, Lujan, Provincia de Mendoza. En la misma reunión se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Lisandro Raúl Rimoldi. Quedando como gerentes Mario Esteban Viazzo y Katarzyna Anna Szpilarewicz fijando domicilio especial en Esmeralda 319 piso 9° Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 11/06/2018

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50641/18 v. 16/07/2018

OCE MANTENIMIENTO S.A.

Por "ACTA DE LA ASAMBLEA N° 5 GENERAL ORDINARIA UNÁNIME DEL 18 DE JUNIO DE 2018: CESAN en sus cargos, por vencimiento de sus mandatos, los Sres. Domingo Deza (Presidente), D.N.I. N° 11.367.013 y Mariano Agustín Garbini (Director Suplente), D.N.I. 28.229.275. Se elige el nuevo Directorio.: PRESIDENTE: LUCAS MARIANO DIAZ, DNI N° 36.084.979 DIRECTOR SUPLENTE: MATIAS IVAN GARGIULO DNI 26.581.049, constituyen domicilio especial en Alvarez Jonte 4191, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 1849

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50882/18 v. 16/07/2018

OLIDEN II S.A.

Por Asamblea Extraordinaria N° 13 del 31/01/18, se aprobó: a) la disolución anticipada de la sociedad y b) la designación como liquidador al Presidente de la Sociedad Sr. Teodosio María Brea, argentino, casado, abogado, D.N.I. 10.795.697, 5/03/1954, con domicilio especial en Reconquista 1088 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2018

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50563/18 v. 16/07/2018

OMNI SALUD S.A.

Escritura del 12/07/2018 resuelve Cambio de Sede a Amenabar 1179 Piso 1° Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 1243

lidia noemi patania - Matrícula: 2624 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50917/18 v. 16/07/2018

PERSICCO S.A.

Por escritura del 28/06/2018 y por Acta del 12/06/2018, renuncia del PRESIDENTE: Juan Martin Guarrancino Autorizado según instrumento público Esc. N° 508 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 88

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/07/2018 N° 50812/18 v. 16/07/2018

PLUSPETROL ENERGY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/07/2018 se fijó en siete el número de Directores Titulares y se nombró como Director Titular para llegar a dicho número a la Sra. Silvia REY, quien constituyó domicilio especial en Lima 339, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/07/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50993/18 v. 16/07/2018

PRADERAS ARGENTINAS S.A.

(I.G.J N° 1.566.866) Comunica que por Reunión de Directorio N° 70 de fecha 07/06/18, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Córdoba 890, Piso 4, C.A.B.A. a la calle Montevideo 1181, piso 6, C.A.B.A. Maria Fernanda Molina, autorizada en el acta de directorio N° 70 de fecha 07 de junio de 2018, inscripta en el T° 79 F° 387, C.P.A.C.F.

Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50526/18 v. 16/07/2018

PREMIUM WINE ACQUISITION S.A.

Por Asamblea del 12/05/2018, la sociedad dejó el Directorio así integrado: Presidente: Agustín Colella y Director Suplente: Héctor Federico Colella, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 125, piso 3°, oficina "B", CABA. Autorizado por Esc. N° 69 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 1222

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 16/07/2018 N° 51001/18 v. 16/07/2018

PULSO PRODUCCIONES S.R.L.

IGJ 1888982 Se ha trasladado la sede social, fijándose en Julian Alvarez 1082, CABA según Reunion de Socios de fecha 11/7/2018. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 11/07/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50990/18 v. 16/07/2018

RENAULT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22.06.2018 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Fernando Peláez Gamboa. Vicepresidente: Silvina Paula Mesa. Directores Titulares: Alejandro Juan Reggi y Mendi Ammad. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray J. S. María de Oro 1744, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/06/2018

Paula María Camogli - T°: 101 F°: 794 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50643/18 v. 16/07/2018

REPS COMERCIAL HOTELERA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 02/07/2018 se designó Presidente a José Gabriel D'ALESSANDRO y Directora Suplente a Marina Valeria MATTERA; quienes fijan domicilio especial en Esmeralda 320, piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 02/07/2018

Magdalena Guevara - T°: 105 F°: 326 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50986/18 v. 16/07/2018

RICARDO ORAZI S.A.

Por Acta de Asamblea del 12/09/2017 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos los miembros del Directorio: Presidente: Ricardo Jorge Orazi, Director Suplente: María Carolina Orazi, por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1164 7° Piso, C.A.B.A.- Autorizado según

instrumento privado Acta de Asamblea fecha 12/09/2017 Cdor. Carlos Alberto Heredia y Cdor. Sebastian García Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2017
CARLOS ALBERTO HEREDIA - T°: 73 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50589/18 v. 16/07/2018

RILEY SUR S.A.

(I.G.J N° 1.763.348) Comunica que por Reunión de Directorio N° 71 de fecha 07/06/18, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Córdoba 890, Piso 4, C.A.B.A. a la calle Montevideo 1181, piso 6, C.A.B.A. Maria Fernanda Molina, autorizada en el acta de directorio N° 71 de fecha 07 de junio de 2018, inscripta en el T° 79 F° 387, C.P.A.C.F.

Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50522/18 v. 16/07/2018

ROCA SÓLIDA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/03/18 resolvió su fusión por parte de la Sociedad "AGROPECUARIA LAS SEMILLAS S.R.L.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1478 de fecha 13/07/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 51003/18 v. 16/07/2018

RODASER S.A.

Por Esc. 151, F° 536 del 27/06/2018 y Esc. Complementaria N° 157 F° 560 de fecha 03/07/2018, ambas ante el Registro 434 de CABA, se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 11/06/2018, por la que resolvió: a) aceptar las renunciaciones de la totalidad del Directorio compuesto por el Director titular y presidente Eduardo Tellado y Director Suplente Francisco José Gonzalez; b) Elegir un nuevo Directorio y su distribución de cargos por 3 ejercicios el que quedó compuesto de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Eduardo TELLADO y DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Alberto ZANOU, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida del Libertador 6250, Piso 2° Departamento "A", C.A.B.A.; 2) Acta de Directorio del 11/06/2018, de la que surge que el Director Suplente renunciante Francisco José Gonzalez, no inscripto, ha cesado en sus funciones a partir del 11/06/2018, fecha en la que la Asamblea Ordinaria unánime aceptó su renuncia, ratificándose el directorio electo por la Asamblea del 11/06/2018 de la que resulta reelegido el Director titular presidente citado precedentemente; Y 3) Acta de Directorio del 6/02/2018 por la que se aprobó el cambio de domicilio de la sede social estableciendo la misma en Avenida del Libertador 6250, Piso 2° Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que no implica reforma del Estatuto.- Escribana Titular Adriana Cecilia FRANCHINI, Matrícula 3437, Registro 434 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 434
adriana cecilia franchini - Matrícula: 3437 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50506/18 v. 16/07/2018

ROTTIO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea N° 20 del 13/06/2018, elevada a escritura pública Número 140 del 12/07/2018 pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori, titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927 se resolvió: Trasladar la sede social de la calle MAIPU 1258, Piso 8°, CABA a la calle MAIPU 1252, Piso 8°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 983
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50948/18 v. 16/07/2018

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 93 del 15/05/2018 se aceptó la renuncia del Sr. René Sonneveldo a su cargo de Presidente y se designó el Directorio: Presidente: Alfonso María Ferrando Ferres y Director Suplente: Abbas Ibrahim Yousef Al Yousef, quienes fijan domicilio especial en la Av. Corrientes 753 piso 11° depto. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 93 de fecha 15/05/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50987/18 v. 16/07/2018

SAPEDA S.R.L.

Por instrumento Privado de Cesión de cuotas del 15/06/2018 Juan Manuel Damiani DNI 20.034.414 cede 4.800 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una a Diego Miguez DNI 25.873.773 por la suma de \$ 480.000. Jorge Claudio Damiani DNI 17.775.177 cede 1.600 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una a Diego Miguez por la suma de \$ 160.000. Leopoldo Hernan Sarnicola DNI 20.522.160 cede 5.100 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una a Diego Miguez por la suma de \$ 510.000 y cede asimismo 500 cuotas de \$ 100 valor nominal a Hernan Dario Basualdo DNI 26.778.055 por la suma de \$ 50.000. Marcelo Reinado Petetta DNI 20.522.071 cede 4.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una a Hernan Dario Basualdo por la suma de \$ 400.000. Guillermo Fausto Maldonado DNI 10.570.649 cede 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una a Hernan Dario Basualdo por la suma de \$ 200.000. Silvia Susana Fava DNI 10.994.053 cede 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una a Hernan Dario Basualdo por la suma de \$ 200.000.- La totalidad de los cedentes y cesionarios aceptan las cesiones realizadas. Juan Manuel Damiani, Jorge Claudio Damiani, Leopoldo Hernan Sarnicola, Marcelo Reinado Petetta, Guillermo Fausto Maldonado y Silvia Susana Fava renuncian a su cargo de gerente. Se designa como gerente a Diego Miguez DNI 25.873.773 quien acepta cargo fija domicilio especial en la calle De Paula Nro. 2475, de la ciudad y Partido de Azul, Prov de Bs As. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/07/2018 Mariana Landa Arraras - T°: 121 F°: 384 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50788/18 v. 16/07/2018

SEGUMAT S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 20/04/2018 se designó Presidente Emiliano Jorge Tellechea y Directora Suplente Nora Marta Valdatti, ambos con domicilio especial en Carhue 2031, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 1952 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50599/18 v. 16/07/2018

SEGURIDAD HUAL-CON S.R.L.

Comunica que conforme lo resuelto por Reunión de Socios del 28/06/2018, los Señores Ana María ROBLES (DNI 13.808.410) y Rubén Gustavo ROCHI (DNI 11.876.692) fueron designados gerentes, por el plazo de vigencia de la sociedad. Las nuevas autoridades aceptaron en el mismo acto, los cargos y constituyeron domicilio especial en Pumacahua 1160 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 28/06/2018 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50605/18 v. 16/07/2018

SISTEMAS GLOBALES S.A. - HUDDLE GROUP S.A.

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3 de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre SISTEMAS GLOBALES S.A. y HUDDLE GROUP S.A. Sociedad absorbente: SISTEMAS GLOBALES S.A., Sede Social: Av. del Libertador 4980, Piso 7°, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de septiembre de 2005 bajo el Nro. 10527 del Libro 28 Tomo de Sociedades por Acciones, Nro. Correlativo: 1.754.878; Sociedad absorbida: HUDDLE GROUP S.A., Sede Social: Av. del Libertador 4980, Piso 7°, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de marzo de 2004 bajo el Nro. 3215 del Libro 24 Tomo de Sociedades por Acciones, Nro. Correlativo: 1.735.930. Fusión: SISTEMAS GLOBALES S.A. absorberá por fusión la totalidad del patrimonio de HUDDLE GROUP S.A.. Simultáneamente y en consecuencia de lo anterior, HUDDLE GROUP S.A. será disuelta sin liquidarse, siendo SISTEMAS GLOBALES S.A. en su carácter de sociedad incorporante, las continuadora y sucesora de HUDDLE GROUP S.A., todo ello de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de todas las sociedades participantes con fecha 28 de marzo de 2018 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unánimes de SISTEMAS GLOBALES S.A. y HUDDLE GROUP S.A., ambas de fecha 28 de marzo de 2018. La fusión se efectúa en base a los Balances Especiales de Fusión de HUDDLE GROUP S.A. y SISTEMAS GLOBALES S.A., y del Balances Consolidado de Fusión de SISTEMAS GLOBALES S.A., todos confeccionados al 31 de diciembre de 2017, fecha a la cual las valuaciones pre y post- fusión eran las siguientes: SISTEMAS GLOBALES S.A.: a) Activo pre y post-fusión: \$ 2.388.295.862 y \$ 2.399.209.792; b) Pasivo pre y post-fusión: \$ 1.616.730.954 y \$ 1.616.938.056; c) Patrimonio Neto pre y post-fusión: \$ 771.564.908 y \$ 782.271.736. HUDDLE GROUP S.A.: a) Activo pre y post-fusión: \$ 10.913.930 y \$ 0; b) Pasivo pre y post-fusión: \$ 207.102 y \$ 0; c) Patrimonio Neto pre y post-fusión: \$ 10.706.828 y \$ 0. Como consecuencia del proceso de fusión, SISTEMAS GLOBALES S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 43.000, elevándolo

a la suma de \$ 6.145.769. Domicilios para oposiciones de lunes a viernes de 10 a 18 hs. en Ing. E. Butty 240, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado A.G.E. de fecha 28/03/2018
Sofia Maria El Jaouhari - T°: 118 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50562/18 v. 18/07/2018

SOCIV S.R.L.

Instrumento privado del 10/07/2018, renunció Gerente Mariano Javier DEL VALLE, se aprobó su gestión y se designó Gerente por plazo social Alejandro Sergio SANCASSANNI con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 10/07/2018
Silvia Viviana Rodriguez - Matrícula: 4473 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50592/18 v. 16/07/2018

SOME TALK S.A.

Escritura del 12/07/2018 resuelve Cambio de Sede a Av. Cabildo 1178 Piso 1° Oficina "5" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 1243
lidia noemi patania - Matrícula: 2624 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50916/18 v. 16/07/2018

STARDOC ARGENTINA S.A.

Asamblea Ordinaria 28/6/2018 designó: Presidente Juan Carlos Szczyrek; Director Titular: Martin Fernando Legnani; Director Suplente: Juan Francisco Szczyrek. Domicilio especial todos: Arcos 4516 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/06/2018
José Victor Marjovsky - T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50761/18 v. 16/07/2018

SUEPA S.A.

Por Esc. N° 80, del 12/7/2018, F° 256 del Registro 2096 de Cap. Fed., y 1) por resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral. Ordinaria 16 del 15/1/18, se eligió y Designó Directorio: Presidente: Fabián CIARLOTTI, argentino, casado, nacido el 17/1/64, DNI 16.761.439, CUIT 20167614397, Licenciado en Economía, domiciliado en Av. Corrientes 880, 9 "C" CABA, Director Suplente: Gustavo Enrique CAÑONERO, argentino, casado, nacido el 6/10/63, Licenciado en Economía, DNI 16.765.450, CUIL 23167654509, domiciliado en José Cubas 4361, 6 A, CABA.- Duración del cargo: 1 año.- Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial Fabián CIARLOTTI en Cecilia Grierson 355 Piso 14 CABA y Gustavo Enrique Cañonero en Jose Cubas 4361 Piso 6 A CABA.- 2) Por resolución unánime adoptadas en Asamblea Gral. Ordinaria 17 del 3/7/18, se aceptó la renuncia del Señor Cañonero al cargo de Director Suplente y se eligió y Designó Director Suplente: Carlos Alberto NIEVAS, argentino, divorciado, nacido el 26/11/63, DNI 16.764.440, CUIT 20167644407, Contador Público, domiciliado en Gavilán 2466, CABA; acepto el cargo y constituye domicilio especial en Gavilán 2466, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 2096
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50555/18 v. 16/07/2018

T.A.E.S.A. AGRÍCOLA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 29-12-17 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique de Monsegou. Directores Titulares: Santiago de Monsegou, Leticia Delcasse d'Huc de Monsegou y Jorge de Monsegou. Directora Suplente: Helena Maria Basavilvaso de Alvear. Domicilio especial de todos los directores en Juncal 615, piso 3, departamento F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/12/2017
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50864/18 v. 16/07/2018

TAVER S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea N 52 del 3/4/18, se designó Director Titular a Juan Pablo Eusebio Bianchin hasta la finalización del mandato del directorio designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/11/16, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Jesus Rionda; Vicepresidente: Aldo Marcos Bianchin; Director Titular: Juan Pablo Eusebio Bianchin; Director Suplente: Aldo Mario Bianchin. Juan Pablo Eusebio Bianchin constituye domicilio especial en Av. Córdoba 487 2 D CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2018
Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 51017/18 v. 16/07/2018

TESMA S.A.I.C.

Comunica que: por Acta de Directorio N° 231 de fecha 15/06/2018 de la Sociedad TESMA S.A.I.C., se realizó la modificación del cambio de la sede social a: (i) "Edificio Libertador 6000" – Juramento 1475, piso 7, Oficina "7", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/06/2018
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50539/18 v. 16/07/2018

TEXTIL ALENA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Esc. 235 del 11/7/18 Registro 1827 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/7/16 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Norberto Horacio Di Renzo. Directora Suplente: Montserrat Prim Pérez. Domicilio especial de los directores: Olazábal 3267 piso 3 depto. D, CABA; b) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/8/17 que resolvió: 1. Disolver la sociedad conforme inc. 1 del art. 94 de la LGS; 2. Designar liquidador a Norberto Horacio Di Renzo, con domicilio especial en Olazábal 3267 piso 3 depto. D, CABA; 3. Aprobar el Balance Final de Liquidación confeccionado al 30/9/17; 4. Designar depositario de los Libros y demás documentación social al liquidador Norberto Horacio Di Renzo, con domicilio especial a esos fines en Olazábal 3267 piso 3 depto. D, CABA; 5. Solicitar la cancelación registral de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50614/18 v. 16/07/2018

THE YIELD LAB LATAM S.A.S.

Se hace saber que por Reunión de Socios del 12/06/2018 se designó como Administradora Titular a Camila Paula Petignat, quien constituyó domicilio especial en la calle Esmeralda 950, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/06/2018
LUCAS NOVARO HUEYO - T°: 129 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50881/18 v. 16/07/2018

TODOCOW S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25-02-2018: Se designa Directorio: Presidente: Sandra Monica Rudelir y Director Suplente: Edgardo Fabian Becher; ambos con domicilio especial en El Salvador 4692, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2018 N° 50857/18 v. 16/07/2018

TRANSPORTES PM S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 22-3-2018, por vencimiento de mandato del directorio conformado por: Presidente: Pedro Oscar Marchio; Directora Suplente: Ana María Rodríguez, se designa: Presidente: Jonatan Esteban Lobo, Director Suplente: Matías Ezequiel Fortina, ambos con domicilio especial en 11 de septiembre de 1888 número 4237 1° Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/03/2018
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50797/18 v. 16/07/2018

VIA GRANDE S.R.L.

Por reunión de socios del 18/04/2018 renunció Santiago García Segura al cargo de gerencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1736 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50629/18 v. 16/07/2018

VMH S.A.

Esc 319 del 4/7/2017 se protocolizaron las Acta de Asamblea General Ordinaria 15/11/2017, por las cuales se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo: Presidente: María Elena ANTONELLI. Director Suplente: Claudio Adrián MELENIK; ambos domicilio especial constituido Avenida Callao 420 piso 7 departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 04/07/2018 Reg. N° 1414

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50566/18 v. 16/07/2018

VOLF S.A.

Comunica que por Asamblea del 09/04/18 se resolvió designar: Presidente: Fernando Daniel Vainberg; Vicepresidente: Leandro Javier Vainberg; Director Suplente: Karen Lea Vainberg; todos con domicilio especial en Famatina 3534, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 1730 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 16/07/2018 N° 50870/18 v. 16/07/2018

WELEDA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 09/03/2018 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Stefan Klaus Niewind; Vicepresidente: Christian Küng; Director Suplente: Rafael Carlos Monsegur, todos con mandato por un ejercicio. Los electos fijan domicilio especial en Ramallo 2566, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/03/2018 Juan Enrique Nicolás Casal - T°: 322 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2018 N° 50540/18 v. 16/07/2018

WIDEX ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de mayo de 2018 se resolvió la reelección del Directorio por dos ejercicios. Presidente Enrique Fernández Zubizarreta, Vicepresidente Alicia Zubizarreta, ambos con domicilio especial en Tucumán 1321 piso 4° depto. A, Cap. Fed. y Director Suplente José María Fernández Iriarte con domicilio especial en Lavalle 1454 piso 7° depto. A, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2018

José María Fernández Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50730/18 v. 16/07/2018

YOUNG & RUBICAM S.A.

Comunica en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550 que por Asamblea del 4/07/2018 se resolvió ofrecer en suscripción a los accionistas la cantidad de 12.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer dentro del plazo legal, en la sede social sita en la calle French 3155, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Las acciones deberán ser integradas en efectivo en su totalidad al tiempo de la suscripción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/07/2018

Emiliana Anahi Gordo - T°: 120 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2018 N° 50534/18 v. 18/07/2018

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "FIBRACENTRO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro. 12119/2018) con fecha 4 de Julio de 2018 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FIBRACENTRO S.A. titular del CUIT Nro. 30-61936148-9. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 19.09.18 deben presentar a los contadores Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211, Piso 12, Depto "F" teléfono 4394-0589, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 01.11.18 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 17.12.18 para que la sindicatura presente el informe el informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 28.06.19 a las 10:00hs. Fijase el día 05.07.19 la clausura del período de exclusividad. Publíquese en edictos por cinco días. Buenos Aires, 13 de Julio de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50708/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Comercio N. 29, Secretaría N. 58, sito en la calle Montevideo N. 546, 5to. piso CABA hace saber en autos "FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A. s/ concurso preventivo" expte. 9397 / 2018 que con fecha 25 de junio de 2018 se abrió el concurso preventivo de FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A.. con domicilio social en calle Serrano Nro. 387 piso Iro., oficina A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT Nro. 30-70949790-8 Síndico: Cra. Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en Espinosa N. 2501, planta baja C.A.B.A. teléfono 4585-3502/4503-0368, a quien los señores acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de septiembre de 2018.- Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 26 de octubre y 12 de diciembre de 2018, respectivamente.- La audiencia informativa (art. 45 LCQ) se celebrará el día 25 de junio de 2019 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Montevideo 546, piso 5, Buenos Aires.- Publíquese por cinco días.- Buenos Aires, de 11 de julio de 2018.- MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50203/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "HILANDERIA CHILAVERT C.I.F.I. S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro. 12126/2018) con fecha 4 de Julio de 2018 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de HILANDERÍA CHILAVERT C.I.F.I. S.A. titular del CUIT Nro. 30-50354393-8). Se hace saber a los acreedores que hasta el día 19.09.18 deben presentar a los contadores Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211, Piso 12, Depto "F", teléfono 4394-0589, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 01.11.18 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 17.12.18 para que la sindicatura presente el informe el informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 28.06.19 a las 10:00hs. Fijase el día 05.07.19

la clausura del período de exclusividad. Publíquese en edictos por cinco días. Buenos Aires, 13 de Julio de 2018.
MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50712/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaria n° 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN MARPA S.A. s/ QUIEBRA" Expte. N° 713/2017), hace saber por 5 días que con fecha 05/07/2018 se decretó la quiebra de LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN MARPA S.A. (C.U.I.T. N° 30-71239024-3), inscripto en la IGJ el 10/07/2012 bajo el n° 11997 Libro 60 de Sociedades por acciones. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, (Tel 4501-3493 - aosuna@consejo.org.ar), con domicilio constituido en Mercedes 3259, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/10/2018 en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. Las observaciones e impugnaciones ante el síndico vencen el 24/10/2018, y podrán ser contestadas hasta el día 07/11/2018. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/11/2018, y 11/02/2019, respectivamente. La resolución judicial del artículo 36 será dictada, a más tardar, el día 07/12/2018. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q., y el art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. AIMARA DI NARDO – SECRETARIA Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Julio de 2018.

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50806/18 v. 20/07/2018

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA Y SUCESIONES NRO. 3
DE LA IV CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - RÍO NEGRO

La Dra. SOLEDAD PERUZZI, titular del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. Tres de la cuarta circunscripción judicial de la provincia de Río Negro, Secretaria a cargo de la Dra. Ana V. Ganuza, cito en calle Roca Nro. 599 de la localidad de Cipolletti, en autos MUNICIPALIDAD DE CINCO SALTOS C/ MONTALTO DE MONTALIBETE ANA S/ EXPROPIACION, Expte. 8960/12 se dictado la siguiente providencia: "Atento lo petitionado, y lo manifestado y habiéndose practicado la información sumaria tendiente a encontrar el paradero de la Sra. ANA MONTALTO DE MONTALIBETE, sin obtener resultados positivos, publíquese edictos por tres días (3), en la forma prescripta por los arts. 145, 146 y 147 del CPCC, en el Boletín Oficial de la Nación y Diario de mayor publicación en la zona del domicilio denunciado de la demandada, para que en el término de treinta (30) días de notificado comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes (Art. 343 del CPCC)". A los 06 días del mes de noviembre de 2017.

Ana Victoria Ganuza, Secretaría.

e. 16/07/2018 N° 50872/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 04 de julio de 2018 se decretó la quiebra de MARIO GABRIEL VERETILNE, CUIT: -20-12270995-8-, en la cual ha sido designado síndico la contadora -Andrea Rut Cetlinas- con domicilio constituido en Lavalle 1678 5° D, Tel.: 4372-9728, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/11/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07/02/2019 y el general el día 25/03/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin

previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “VERETILNE, MARIO GABRIEL s/QUIEBRA”, expte. COM 19988/2017. Buenos Aires, 12 de julio de 2018 ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50677/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

Edicto Rectificadorio: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que en el edicto publicado entre los días 6.07.18 y 13.07.18, que comunica la quiebra decretada con fecha 02.07.18 en los autos “WUNDER PHARM S.R.L. s/QUIEBRA”, expte. COM 3739/2017, se incurrió en un error material, por lo que donde dice “Wunder Pharm S.A” (CUIT 30691021706), debe leerse “Wunder Pharm S.R.L”, manteniéndose el N° de CUIT y el texto en todo lo demás. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 13 de julio de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50827/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en el marco de la causa N° 15613/14 caratulada “TRIPLE EFE S.A. S/ INF. LEY 24.769” notifica a Hugo Daniel FASSETTA (D.N.I. N° 10.608.684) y a Edgar René FAURE (D.N.I. N° 11.874.037), lo siguiente: con fecha 22 de febrero de 2018 este juzgado dispuso: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 15613/2014 con relación a Edgar René FAURE, Hugo Daniel FASSETTA ... (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 párr. 4° del C.P. y art. 1°, 6° y 11° de la ley 24.769). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL respecto de los imputados Edgar René FAURE, Hugo Daniel FASSETTA..., con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...”FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria.

Con fecha 5 de marzo de 2018 se dispuso: “...En atención a que fuera interpuesto en tiempo y forma, concédanse sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 306/309 por la parte querellante, contra el pronunciamiento de fs. 298/300 (confr. arts. 449 y 450 del C.P.P.N.).

Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que “...cuando se conceda una recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado– que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará a Edgar René FAURE, Hugo Daniel FASSETTA... Fecho lo cual se elevará el legajo a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico en la forma de estilo...” FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. y con fecha 24 de mayo de 2018 se dispuso: “... Asimismo, se notificará a los nombrados de que deberán designar letrado defensor de su confianza, dentro del quinto día de notificados, pues, de lo contrario, se les designará a la defensa oficial en turno...” FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria.

Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria

e. 16/07/2018 N° 50887/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 2, Secretaria nro. 3, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840. Planta Baja, hace saber que en los autos “INTERVIAS S.R.L S/ QUIEBRA”, Expte. 133825/1999, se ha presentado proyecto de distribución complementario (art. 222 LCQ). Publíquese por dos días en Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 12 de julio del 2018 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - SECRETARIA MARIANA GRANDI

e. 16/07/2018 N° 50688/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA), Secretaría n° 3, hace saber por dos días que en los autos: "JORGE SEQUENZA S.A. S/QUIEBRA" Expte: 30621/13, se ha presentado informe complementario conf. Art. 222 LCQ, regulándose los honorarios, el que será aprobado de no mediar observación dentro del plazo de ley. Buenos Aires, 4 julio de 2018. Dra. Mariana Grandi. Secretaria".- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50690/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría Nro. 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do C.A.B.A. comunica que en los autos "Combustibles y Energía S.A. s/ Concurso Preventivo" Expte. 5467/2018 que el 22/6/2018 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de Combustibles y Energía S.A. C.U.I.T. 30-71138037-6 con domicilio en Lavalle 1123 piso 5to C.A.B.A. señalando hasta 17/9/18 para que los acreedores presenten las verificaciones de sus créditos ante la sindicatura Estudio Palacio Finocchio y Asoc.con domicilio en Montevideo 368, 3 K (Tel. 4-374/4848 y 4-382/6868). La sindicatura presentara los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 30/10/18 y 12/12/18 respectivamente. El 21/6/19 se llevará a cabo la audiencia informativa en la sede del tribunal a las 10 hs. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 16/07/2018 N° 50361/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 18.06.2018 en el Exp. Nro. 23159/2017 se decretó la quiebra de Constructora Friedrich S.R.L. -CUIT 30-71039928-6- con domicilio en Av. Belgrano 1683 piso 11 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 11837 del L° 127 con fecha 10.12.07. Los acreedores podrán presentar al síndico Juan Ignacio Bergaglio -con domicilio en Lavalle 1675 piso 5° "11" CABA y tel: 4372-3792-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.09.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24.10.18 y 06.12.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 07.11.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 26.11.18 a las 12 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 50739/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "MEYPACAR S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 11935/2004) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 13 de julio de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 50747/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria 19, sito en Callao 635 P.B., comunica que en autos "UTIL-OF S.A.C.I. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte: 05283/2018), "CASTRO GUILLERMO HERNAN S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 12553/2018), "CASTRO GERMAN HORACIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 12559/2018), "ROSSI MARIA FABIANA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 12555/2018) y "BARRAS LAURA SUSANA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 12550/2018) se declaró con fecha 26/06/2018 la apertura del concurso preventivo de Guillermo Hernán Castro CUIT N° 20178129911, Germán Horacio Castro CUIT N° 20184140048, María Fabiana Rossi CUIT N° 27172553465 y Laura Susana Barras CUIT N° 27160923461. Se ha designado Síndico al Estudio Alicia Kurlat- Fabiana Perez Asociados con domicilio en Carlos Pellegrini N° 1079 Piso 10 Dto "A", CABA (Tel. 4328-0941). En atención a la apertura de los concursos de los garantes señalados precedentemente, dispónese única publicación de edictos por 5 días en el Boletín Oficial y Diario Clarín. Se han fijado las siguientes fechas a) 14-09-2018 de 12 a 18 hs., fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las solicitudes verificadoras (art. 32 LC) de 12 a 18 hs.; conjuntamente en "UTIL – OF S.A.C.I. s/ concurso preventivo" COM 5283/2018 respecto de unificación de plazos: b) 29-10-2018 para la presentación del informe individual (art. 35 LC); c) 12-12-2018 para la presentación del informe general (art. 39 LC); d) 29-08-2019 a las 11hs. tendrá lugar la Audiencia Informativa en la sala de audiencias del juzgado (art. 45 LC); e) 05-09- 2019 vence el período de exclusividad (conforme texto introducido por la ley 25.580:1); f) El plazo para dictar la resolución de la LC 36 vence el día 12-11-18 y la prevista en la LC 42 el día 14-02-2019. La deudora podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores a la que hace referencia la LC 41 hasta el día 28-11-2018 contando con el plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo (LC 43) hasta el día 01-07-2019. Buenos Aires, 10 de julio de 2018. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL.- LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.-

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 49424/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO B.O.

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. N° 20 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que, en el expediente N°8405/2018 "O'DARLUZ S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 4.05.2018 se presentó en concurso preventivo O'DARLUZ S.A. (C.U.I.T. N° 30-58760279-9) con domicilio en Sarmiento 1258, CABA, inscripta en IGJ bajo N°1178 del L°94 T°A de Sociedades Anónimas, habiéndose dispuesto su apertura el 26.06.2018. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Dorigo y Asociados con domicilio en la calle Viamonte N° 759 Piso 3° depto. "34", CABA, y tel: 43227054, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18.09.2018 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 31.10.2018 y 14.12.2018 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 23.11.2018. La audiencia informativa se llevará a cabo el 27.08.2019 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 10 de Julio de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 49637/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

Edicto B.O:

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó -juez subrogante-, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 26/6/18 se dispuso la apertura del concurso preventivo de 'BELTRAN HNOS. S.A.' Expte N° 11328/2018, CUIT 30-66210182-2, domiciliada en la calle Paraná 1063, piso 6° "D", CABA. Se ha designado Síndico a la Cont. Mónica G. Aquim (Tel. 42430116) con domicilio en Uruguay 662 -3° "B", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/11/18 de 12 a 18 hs.- Fecha informes arts. 35 y 39 LCQ, los días 5/2/19 y 21/3/19 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 18/9/2019 a las 10.00hs en la sede del Juzgado. Buenos Aires, 12 de Julio de 2018.- Pablo J. Ibarzabal. Secretario.

PUBLIQUESE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez Subrogante Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 16/07/2018 N° 50263/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, Sec. 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º, hace saber por dos días que en lo autos "COMETAL ESTRUCTURAS SA S/ QUIEBRA" (Expte. 36452/2012) se ha presentado el informe final con el proyecto de distribución de fondos (LCQ: 218) y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, contando los interesados con el plazo de diez (10) días para formular observaciones. Buenos Aires, 12 de julio de 2018.

FERNANDO DELGADO Juez - SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 50675/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

"Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, a cargo de la Dra. VALERIA PEREZ CASADO, Juez, Secretaría n° 36, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1.840, Tercer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes del BANCO BANEX S.A. (hoy Banco Supervielle S.A.) que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR Y OTRO C/BANCO BANEX S.A. S/SUMARISIMO" (Expte. N° 49.244/2007), proceso colectivo que involucra a las personas físicas quienes hayan operado con préstamos y tarjetas de crédito de la citada entidad bancaria y en el que se persigue el reintegro de intereses y gastos administrativos correspondientes a préstamos y tarjetas de crédito otorgadas por el Banco a personas físicas, que se pretenden excesivos. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (ex clientes del BANCO BANEX S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR al 4322-4092 - 4394-0694/0597. Buenos Aires 13 de julio de 2018

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 16/07/2018 N° 50786/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria N° 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4º CABA, comunica por 5 días que con fecha 19/06/2018, en los autos caratulados: "NOVOX S.A. s/QUIEBRA" (Exp. N° 12780/2016) se decretó la quiebra de NOVOX S.A. (CUIT 30-70976269-5). Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder.- Se intima a la fallida para que acredite, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC y entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.- Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.- Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.- Síndico designado: José María Cortes, con domicilio en José León Suarez 5570 (Tel. 4604-1780/1568145104), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24/09/2018; siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 06/11/2018, del art. 39 LCQ el día 19/12/2018 y del art. 36 LCQ el día 20/11/2018. CABA a los 13 días del mes de julio de 2018.

Fdo. Federico Hernán Campolongo. Secretario.

Horacio Francisco Robledo Juez - Federico Hernán Campolongo. Secretario

e. 16/07/2018 N° 50715/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

“El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Sec. N° 50 a cargo del Dr. Federico Campolongo, sito en Av. Callao 635 4°, CABA, comunica por cinco (5) días que en el Expte. 7683/2018 “Servicios de Limpieza y Mantenimiento SA s/ Concurso Preventivo”, el 22/06/18 se ordenó la apertura del concurso preventivo de Servicios de Limpieza y Mantenimiento SA CUIT 30-70173721-7. Fecha de presentación: 26/04/18. Síndico: Cristina Mabel Armua, con domicilio constituido en Sarmiento 1474 PB 2 CABA, 3527-8765. Fíjese como fecha hasta la cual los acreedores deberán concurrir ante la sindicatura a presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17/09/2018. El síndico deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley citada el día 30/10/2018. Audiencia informativa: 03/07/2019 a las 10 hs. Vencimiento periodo de exclusividad: 29/07/2019. Buenos Aires 10 de Julio de 2018. Fdo. Federico H. Campolongo. Secretario. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 49333/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “ODITEC S.A. s/QUIEBRA”, expte.N° 27138/2010, la declaración de quiebra de ODITEC S.A, CUIT. 3059422583-6, con domicilio en 11 de Septiembre 1630, piso 5 “B” CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 02.10.2018 ante el síndico Bermúdez Jorge Omar, quien constituyó domicilio en Av. Belgrano 845 piso 1 “A”, quien presentará el informe individual de los créditos el día 14.11.2018 y el informe general el día 01.02.2019. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 12 de julio de 2018. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50676/18 v. 20/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9
SECRETARÍA ÚNICA

En los autos “Fu Quiang Yang c/ Su Yan Shen s/ divorcio” (n° 2123/2018) en tramite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaria única a cargo d la Dra. Lucila Califano, sito en Lavalle 1220, 4° piso, CABA se ordenó notificar a Su Yan Shen la siguiente resolución: “Buenos Aires, 22 de marzo de 2018...Decreto el divorcio de Fu Quiang Yang y Su Yan Shen...Fdo: Ezequiel E. Goitia, Juez Nacional en lo Civil”. Ezequiel E. Goitia Juez - Lucila Califano Secretaria

e. 16/07/2018 N° 35923/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26
SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados “V.S.T.A S/ CONTROL DE LEGALIDAD-LEY 26061 EXPEDIENTE N° 52971” emplaza al Sr. Claudio Guillermo Vidal para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por Secretaría por dos días en el Boletín Oficial. MONICA ORLANDELLI SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50766/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°38, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490 5to Piso de esta ciudad, en los autos "PEREZ, JEZABEL Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (expte. n°2143/2016), notifica a Sra. Noelia Anahí Perez (DNI 34.148.036), Sr. Matías Ezequiel Gonzalez (DNI 34.576.335) y Sr. Richard Ariel Perez Muñoz (CI Uruguay 4.177.298-7) la situación de adoptabilidad de los niños Jezabel Perez (DNI 46.437.261), Aluminé Abigail Gonzalez (DNI 49.981.175), Catherine Nahiara Gonzalez (DNI 49.981.174), Adriel Ezequiel Muñoz (DNI 52.855.689) y Zadquiel Muñoz (DNI 54.102.589) decretada el día 12 de junio de 2018. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de julio de 2018. MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA L. BESOSTRI SECRETARIA

e. 16/07/2018 N° 50736/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 122 Piso 4°, Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince (15) días, a NOGUEIRA JOSE EDUARDO (LE: 4.416.894), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: " COHEN MERCEDES c/ NOGUEIRA JOSE EDUARDO s/ DIVORCIO" Expte: 83886/2015, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y concs. de la ley ritual). Publíquese por DOS (2) días. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARGLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 26024/18 v. 17/07/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	03/07/2018	ROSALIA FERNANDEZ	47581/18

e. 16/07/2018 N° 4144 v. 18/07/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/07/2018	MARIA ERNESTA MONTAGNANI	47129/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/07/2018	CASCO MATTO TOMASA CONCEPCION	49326/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	13/07/2018	FREIBERG ENRIQUE	50833/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/07/2018	SINIGAGLIESI MARIA ANA	49325/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/07/2018	LEIBOVICI MORIS	49915/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/07/2018	CAMPOS HECTOR ANGEL	49961/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/07/2018	ROBERTO JOSE AMAGO	49496/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	13/07/2018	RICARDO LISERI	50714/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/07/2018	AMAYA SANTIAGO DANIEL	48640/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	26/06/2018	SANDRA RAQUEL GERON	45685/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/07/2018	CARLOS ALBERTO PAZ VILLALBA	48578/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	04/07/2018	ANGEL ROMANDETTI Y LUISA MARÍA DASSO	48146/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	22/06/2018	MARIA AMPARO RUIZ	45402/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/07/2018	ESTHER TERESA FERMINA VALOR	49408/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	11/07/2018	ELSA RAMONA GONZALEZ	49789/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	13/07/2018	GUILLERMINA MARIÓN OUVARD	50773/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/07/2018	NATALINA PELLICANO	50231/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/06/2018	CERIANI CARLOS MARIA	45602/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/07/2018	PALESTRA HERMINIO JULIO JOSE Y ROSA COZZI	47793/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/07/2018	ALBERTO MARCELO LEVY	50737/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/07/2018	CASTRO JORGE ENRIQUE Y OTTONELLO PALMIRA ELVIRA	48479/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/07/2018	PAULINA INES IBAR	50266/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/07/2018	VITO ROQUE LIEGGI Y MARGARITA ROTOLO	50268/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/07/2018	SAEZ OSCAR FRANCISCO	49922/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	12/07/2018	LUIS LAZARO VATTUONE	50205/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	04/07/2018	HUGO ROBERTO BASILE	48126/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/07/2018	PAPPALARDO ENRIQUE RAMON	47591/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	27/04/2018	AMELIA PEREZ GONZALEZ	29192/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	12/10/2017	JOSE ENRIQUE BARRAZA Y CARLOTA ESTER GALVAN	78071/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	04/07/2018	ATILIO HECTOR SANTIAGO SANGUINETTI	48022/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/07/2018	GUALDONI TEODOLINDA TERESA	47639/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/07/2018	FERNANDEZ HERMINIA ELECTRA	47641/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/07/2018	ROMOLINI GUSTAVO GREGORIO	47643/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	13/07/2018	SARA MARCELINA PEREZ URRUCHUA	50683/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/06/2017	ROQUE COMMISSO Y ANA SANSOTTA	39107/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/07/2018	CARLOS GERMAN CRIVELLI	48970/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	02/07/2018	MARIA HORTENCIA GUZMÁN Y RAMON IGNACIO LAUCIRICA	47126/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/04/2018	JORGE JOSE FOLGUEIRO	27932/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	05/07/2018	MARIA ILDA ELSA DIANDA	48483/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	05/07/2018	ISABEL ROSARIA PARRELLA	48493/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/07/2018	IRMA NOEMI DELUCCHI Y CARLOS ALBERTO COSTA	49080/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/06/2018	OLGA BEATRIZ MARRERO	45225/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/07/2018	GRAU EVA NELLY	50341/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/07/2018	CARANCINI ITALO LUIS	50312/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	12/07/2018	APRILE MIGUEL ANGEL Y FATUROS MONICA LILIANA	50379/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	05/07/2018	MAZZEO DANIEL OSVALDO	48531/18
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	11/07/2018	JOSÉ CESAR PONTORIERO	49886/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2018	ARNONI NELLY ESTELA	50214/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	11/07/2018	PAULINA CATALINA BONINO	49768/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/07/2018	MARTA NELIDA FERNANDEZ	49307/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/07/2018	ROSA ANDRADE	49648/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/07/2018	SARA IRMINA MAUBETT PARINI	50202/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	13/07/2018	CESAR ANGEL SYSMAIL O CESAR ANGEL ISMAIL	50826/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	06/07/2018	ARMANDO RUBEN ARAMBURU	48914/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	18/12/2017	GUILLERMO MANUEL SANSEVERINO	98596/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/02/2018	NELY CELINA BARCELO	6112/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	05/07/2018	ROSA OPAL	48655/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/07/2018	AQUILES MAXIMINO LASSO	48998/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/07/2018	ANIBAL EDGARDO FURZE	50315/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/07/2018	MARTA SUSANA BAIARDI	49850/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/07/2018	HORACIO ALVAREZ CUERVO	49563/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2018	PLANELLA ALBERTO	49755/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/07/2018	ISMAEL ANTONIO SANCHEZ	49337/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/07/2018	HEGI MARTA ALICIA	49971/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/07/2018	ELIZAGARAY MARIA SUSANA	48902/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/06/2018	ENZO DAMIAN LEDESMA	44613/18
104	UNICA	HERNAN L. CODA	24/02/2017	NÉLIDA IRMA ARMENTANO	11486/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/07/2018	AGOPIAN OGIK	50311/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/06/2018	NELIDA ESTHER PEREZ	43842/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2018	CRISTINA PATSOURIS	47718/18

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11****SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FOTO CLUB BUENOS AIRES A.C. S/ QUIEBRA" Exp. Nº 32130/2015, que el martillero Marcos Bernardino Roisman, rematará el día 7 de agosto de 2018 a las 11.45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: a) El inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 834/40/44/50/52 entre Piedras y Tacuarí, Unidad Funcional Nro. 2, 1er sótano y Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Secc. 2. Manz. 7. Parc. 4 -o. Matricula: 13408/2. Superficie total 381 mts2. La propiedad corresponde a un importante local comercial, desarrollado en planta baja, entepiso y sótano, en buen estado general de uso y conservación y desocupado. Base: U\$S 460.000,00. Condiciones de venta: Al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio conforme art. 584 CPR. Seña 30%. Comisión 3% más IVA b) Bienes Muebles: Al contado. 4 lotes entre los que se encuentran, mobiliario de oficina – pupitres - aparatos de fotografía – computadoras etc. Bases: Lote 1) Base \$ 3.000,00. Lote 2) Base \$ 3.000,00. Lote 3) Base \$ 1.000,00. Lote 4) \$ 4.000,00. Comisión 10% más IVA. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Las tasas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El importe del ITI no está incluido en el precio. El IVA que corresponda, se cobrará al margen del precio de venta El comprador de los bienes muebles deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días contados a partir de la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. Exhibición el 1 y 2 de agosto de 2018 de 11 a 13 hs Buenos Aires, 13 de Julio de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 16/07/2018 Nº 50704/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89**SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO BOLETIN OFICIAL**

El juzgado nacional de primera instancia en lo CIVIL nº89 a cargo de la Dra. María Laura Ragoni; Secretaria única a cargo de Dr. Juan Pablo Iribarne; sito en Talcahuano 550 6º piso, comunica por dos días en los autos "BALBI RICARDO JORGE S/SUCESION AB-INTESTATO".Exp. nº53278/2007 que el martillero José. M. SEOANE DNI 8529281, rematará el día 7 de agosto de 2018 a las 11:45hs. en el salón sito en JEAN JAURES Nº545 Capital Federal; la propiedad sita en la calle GUALEGUAYCHU 1010/12 entre Dr. L. Belaustegui y Av. Juan B. Justo, Unidad Funcional nº 1 (planta baja) juntamente con la Unidad Complementaria I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 79; Manz. 14-a; Parc. 30, matrícula 15-46341/1, perteneciente a Ricardo Jorge Balbi. El inmueble es una propiedad tipo casa, al frente con garage, living, cocina, lavadero, patio, dos baños, y dos dormitorios, en muy mal estado de conservación; se encuentra ocupado por Ricardo Jorge Balbi, Jessica Melina Balbi y Paula Andrea Rodríguez. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal ,bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina ,sucursal Tribunales ,en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos ,bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (Art. 584 del C.P.).Asimismo, que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra S/Ejec. Hipot.", del 18-2-99). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor BA-SE:\$ 1.240.000-SEÑA 30% CO-MI-SION: 3% y 0,25% arancel acord. 10/99 CSJN; sellados de ley a cargo del comprador, todo en dinero efectivo. DEUDAS: Munic.(ABL) \$ 1758,54 al 30/09/2017a fs. 180 y AYSA \$ 11853,31 al 13/10/17, fs. 221. Exhibición: 1º de agosto de

2018 de 11.00hs a 12.00hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "BOLETIN OFICIAL". BUENOS AIRES de julio de 2018.

MARIA LAURA RAGONI Juez - JUAN PABLO IRIBARNE SECRETARIO

e. 16/07/2018 N° 50206/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría única, a cargo del Dr. Eduardo A. Villante, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y otro c/MACKINLAY AGUSTIN PATRICIO y otros s/Nulidad de acto jurídico" (Expte. N° 31163/96), que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, (TE 4803-7048 y (15) 5316- 6340); rematará el día 1 de Agosto de 2018, a las 11 horas, en punto; en el salón de subastas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal; UN TERCIO (porción indivisa inscripta a nombre de Arcenia Beatriz Prado) del bien que se exhibirá los días 30 y 31 de Julio de 2018 en el horario de 13 a 14 horas; sito en la calle Paunero 2825, entre Cerviño y Cabello, Unidad 5 (señalado con la letra "A"), Piso 2°, Matrícula N° 18-11902/5. Se trata de un ambiente amplio, con cocina empotrada, una división aun pequeño espacio, un vestidor-placard chico, baño completo y balcón al exterior. Está ocupada por inquilina sin contrato. BASE DE VENTA \$ 441.000.- Seña 30%, Comisión 3%, más el 0,25% según acordado de la CSJN, y el 3,6% de sellados de Ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate, debiendo el mismo constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones le serán notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado en remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo. No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. Hipo." del 18/02/99). Sin deuda por expensas al 26/04/18 (Fs. 2290) -, sin deuda por OSN al 30/04/93 (fs. 2186/8), deuda por AySA al 07/05/18 la suma de \$ 2925,07 (fs. 2317/20), sin deuda por Aguas Arg. al 26/04/18 (fs. 2287) y sin deuda por Inmobiliario GCBA al 26/04/18 (Fs. 2314). Publíquese por dos días en Boletín Oficial y diario Clarín. Buenos Aires, 6 de julio de 2018.

eduardo Alberto Villante secretario

e. 16/07/2018 N° 50252/18 v. 17/07/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DEL CAMPO POPULAR

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del "PARTIDO DEL CAMPO POPULAR" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 13 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 16/07/2018 N° 50687/18 v. 18/07/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

4 TECH S.A.

Convocatoria a Asamblea

Convócase a los Señores Accionistas de 4 TECH S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Agosto de 2018 a las doce horas en la Escribanía Girard-Roncarolo, sita en Uruguay 345 piso 4, de esta Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Aprobación de la Memoria y de los Estados Contables de los ejercicios Económicos N° 7 y N° 8 cerrados el 31 de Octubre de 2016 y 31 de octubre de 2017 respectivamente;
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio;
- 4) Aprobación de la distribución de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2016 y distribución de los resultados del Ejercicio Económico cerrado 31 de Octubre de 2017;

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550.

Marcos José Pastrana. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/5/2016 MARCOS JOSE PASTRANA - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49947/18 v. 18/07/2018

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

Convócase a los Accionistas a celebrar una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en primera y segunda convocatoria, el día 10 de Agosto de 2018 a las 15 horas, en el Savoy Hotel sito en Callao 181 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la legitimidad del acto y la demora en el llamado a Asamblea. 4) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31 de Marzo de 2018. 5) Consideración de la actuación del Directorio y de sus Honorarios por encima del tope establecido en la Ley 19550 y modificatorias. Elección de autoridades por un nuevo período por vencimiento del mandato. 6) Consideración del Presupuesto de Expensas Ordinarias y extraordinarias proyectadas para el período 2018/2019 y fijación de su monto. Análisis de proyectos extraordinarios ejecutados y propuestos, de contratos vigentes, de reglamentos internos, tarifarios de infracciones y multas. 7) Consideración de la gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones varias. 8) Consideración de la actuación del Administrador, honorarios y renovación de su mandato por un nuevo período. El Directorio. No habiendo quórum suficiente a las 15 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 16 horas, con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y presentar poderes si los hubiere en la Administración del Club de Campo San Patricio o en la sede legal de la sociedad hasta el día 6 de Agosto de 2018 a las 17 horas, a efectos de ser incluidos en el Libro de Asistencia. Luis Alejandro Pagani, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 20 de fecha 11/07/2016 luis alejandro pagani - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50176/18 v. 19/07/2018

AGRO ASUNTOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convócase a los señores accionistas de Agro Asuntos SA a Asamblea General Ordinaria a celebrar se el día 6 de agosto de 2018 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Avenida Córdoba 1513, piso 11 de Ciudad de Buenos

Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Aprobación del Balance General y demás documentación legal correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2018 y destino de los resultados. 2.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 3.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/06/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50280/18 v. 19/07/2018

ALBACEA S.A.

I.G.J. Nro. 1.582. Convócase a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 08 de agosto de 2018, en la calle Talcahuano 833, piso 7º, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Bs.As., a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2018. 3) Distribución de Utilidades. 4) Honorarios al Síndico. 5) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 43 de fecha 11/07/2017 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49867/18 v. 18/07/2018

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas de ALL – América Latina Logística Argentina S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de julio de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Tratamiento del resultado de ejercicio; 4º) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 5º) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7º) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 hs. El plazo vence el 24 de julio de 2018, a las 18:00 horas. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 10/07/2018 N° 48838/18 v. 16/07/2018

AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas de América Latina Logística Central S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2018, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Tratamiento del resultado de ejercicio; 4º) Consideración de la gestión del liquidador designado; 5º) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato; y 7º) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 hs. El plazo vence el 24 de julio de 2018, a las 18 hs. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 08/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 10/07/2018 N° 48832/18 v. 16/07/2018

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas de América Latina Logística Mesopotámica S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2018, a las 16:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Tratamiento del resultado de ejercicio; 4º) Consideración de la gestión del liquidador designado; 5º) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato; y 7º) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 hs. El plazo vence el 24 de julio de 2018, a las 18 hs. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 10/07/2018 N° 48833/18 v. 16/07/2018

BOEING S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BOEING S.A.I.C.E.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de agosto de 2018 a las 12:00 Hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Av. Córdoba 3826 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2º) Consideración de los motivos de convocatoria a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3º) Consideración del estado de situación patrimonial al 17 de agosto de 2017 y de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio irregular del período 17 de agosto de 2017 al 31 de diciembre de 2017; 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5º) Consideración del aumento del capital social de la suma de \$ 20.000 hasta la suma de \$ 94.627.386, mediante aportes en efectivo o capitalización de deudas. Fijación de la prima de emisión y condiciones de suscripción e integración; 6º) Consideración de la gestión de los directores en forma individual; 7º) Consideración de la remoción con causa e inicio de acción social de responsabilidad contra la directora Beatriz Nora Ostrovsky; 8º) Consideración de los honorarios del directorio. Fijación de honorarios por tareas técnico administrativas por sobre el límite del art. 261 de la LGS; 9º) Consideración de la labor de la sindicatura y fijación de sus honorarios; 10º) Designación de un nuevo directorio por vencimiento de los mandatos. Fijación del número de directores y elección correspondiente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2017 graciela noemi dubinsky - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48750/18 v. 16/07/2018

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 9 de Agosto de 2018 a las 12:30 hs. en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Desafectación de Reserva Facultativa y la Distribución de Dividendos. Nota1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 3 de Agosto de 2018, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48842/18 v. 16/07/2018

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 9 de Agosto de 2018 a las 11:30 horas, en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Desafectación de la Reserva Voluntaria y la Distribución de Dividendos. 3) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Stanley a su cargo de director titular; consideración de su gestión y designación de un director reemplazante hasta completar el mandato en curso. Nota 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado

por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 3 de Agosto de 2018, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 24/04/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48836/18 v. 16/07/2018

CENTRAL DIQUE S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 2018 a las 12:00 horas a celebrarse en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3°) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa y consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los montos desafectados de la reserva facultativa; 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 7°) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante de la Sociedad de los estados financieros del ejercicio 2017; 8°) Designación de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el estatuto; 9°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme lo establecido por el estatuto; 10°) Designación de Contador dictaminante.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 27 de julio de 2018 inclusive, en las oficinas ubicadas en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 179 de fecha 25/04/2017 JUAN ALBERTO FURH - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49975/18 v. 18/07/2018

CLAN FELDTMANN S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 31/07/2018 a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda

convocatoria, en República Arabe Siria 2930, Piso 11 Dpto C, C.A.B.A,

a tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/17,3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORIDNARIA de fecha 27/06/2017 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49711/18 v. 18/07/2018

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.: Se comunica a los Señores Accionistas que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2018 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Bacacay N° 2385, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017; 4) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora. 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año; 6) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; 7) Modificación del plazo de duración del mandato de los Directores (Artículo 8 del Estatuto Social); otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/7/2017 luis hector zalamea - Presidente

e. 12/07/2018 N° 50008/18 v. 18/07/2018

CUATRO U S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de CUATRO U S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de julio de 2018 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda, en la sede sita en la Av. Córdoba 1751 de C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 4 de mayo de 2018. 3) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social. 4) Adecuación del Artículo Noveno del Estatuto Social. 5) Elección del Directorio con mandato hasta la aprobación del ejercicio económico fijado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 25 de julio de 2018 en la Avda. Córdoba 1751, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 hs. NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Av. Córdoba 1751 de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 59 de fecha 28/04/2017 RAMIRO FLORENCIO VALDIVIESO LASO - Presidente

e. 11/07/2018 Nº 49105/18 v. 17/07/2018

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28º inciso d) y 40º de los Estatutos Sociales, convócase a los Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil Nº 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de julio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente, ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de Asamblea, Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con el Sr. Presidente y Sr. Secretario. 2º) Explicación de los motivos por convocatoria fuera de término. 3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, informe del Revisor de Cuentas e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico Nº 100 finalizado el 31 de diciembre de 2017, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.

Notas: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13º inciso a) y 42º de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 31 de mayo de 2018. La documentación indicada en el apartado 3º) del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 1053 de fecha 25/08/2015 Daniel Edgardo Calabrese - Presidente

e. 13/07/2018 Nº 50417/18 v. 17/07/2018

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 3 de agosto de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Ombu 2971, ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la remoción sin causa del señor Diego Alejandro Sánchez de su cargo de director titular. 3) Autorizaciones para instrumentar en documento privado la reforma y realizar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Ombu 2971, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 28/03/2016 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFFEPIE HITZ - Presidente

e. 10/07/2018 Nº 49022/18 v. 16/07/2018

DORMIPOL S.A.

Se convoca Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31/07/2018 a las 11:00 horas en la sede social, Monroe 5890 Piso 1º Dpto. B CABA. Segunda convocatoria mismo día 12.30 hs. ORDEN DEL DIA: 1) Aprobación de la gestión de los Directores, por los ejercicios terminados al 31/12/2016 y 2017 respectivamente. 2) Consideración de las razones del tratamiento de los Estados Contables al 31/12/2016 fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado

de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y el 31/12/2017 respectivamente. 4) Aprobación de los honorarios al directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19550. 5) Consideración de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2016 y el 31/12/2017. 6) Consideración del número y elección de directores titulares y suplentes. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento PUBLICO ESC. 99 DE FECHA24/08/2015, REG. 838 Patricio Martín Garcia Trucco - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49127/18 v. 17/07/2018

EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Julio de 2018, a las 18.00 hs. en la calle Moreno 955 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017 y destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección. 6) Elección de cuatro (4) miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares. 7) Elección del cargo de Vicepresidente entre la totalidad de los miembros del directorio por el término de un año. 8) Elección de tres (3) miembros titulares para conformar el Consejo de Vigilancia por el término de dos años. 9) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). Designado según instrumento privado acta de directorio N° 447 de fecha 03/08/2016 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 10/07/2018 N° 49123/18 v. 16/07/2018

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 1° de agosto de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea. 3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su retribución. 5°) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DEL DIRECTORIO N° 169 DE FECHA 26/04/2017 Pablo Damián Roccatagliata - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48993/18 v. 16/07/2018

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 1 de agosto de 2018, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 y de su resultado. Razones por las que los Estados Contables son considerados fuera del plazo legal. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico. 5) Designación de Síndico Titular y Suplente. 6) Prorroga de las acciones en cartera. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 26 de julio de 2018, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) CABA, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/4/2017 Juan la Selva - Presidente

e. 10/07/2018 N° 49098/18 v. 16/07/2018

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. Y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 2 de agosto de 2018 a las 12 hs, en primera convocatoria, en la sede social, sita en 25 de mayo 577- 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3. Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de termino para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2018
4. Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2018.
5. Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha., y elección de las nuevas autoridades.
6. Remuneración del Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2018
7. Resultado del ejercicio.
8. Consideración de la valuación técnica al 28 de febrero de 2018 asignada a ciertos bienes de uso
9. Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550.

EL DIRECTORIO RODOLFO COSTANTINI - Presidente

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 2/11/2017 Rodolfo Costantini - Presidente
e. 11/07/2018 N° 49237/18 v. 17/07/2018

GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. Décimo Primero del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de agosto de 2018, a las 15,00 en la sede social de la calle Jerónimo Salguero 2731, Piso tercero, Of. 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Reforma del artículo tercero del estatuto social. 3) Adopción de un texto ordenado del estatuto social. 4) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar su título accionario, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Salguero 2731, Piso 3º, Of. 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 30 de julio de 2018, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Y EXTRAORDINARIA DE N° 34 de fecha 26/04/2017 RICARDO SEGUNDO MAXIT - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49566/18 v. 17/07/2018

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de julio de 2018 a las 11:30 horas, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 98, cerrado el 31 de diciembre del 2017. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa; 4) Consideración de la revocación ad-nutum del cargo de la Sra. María Fernanda Lopez Silva Monzón como Directora Titular de la sociedad; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura; 6) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley N° 19.550; 7) Consideración de los honorarios a la Sindicatura; 8) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y elección de los mismos, con mandato por un año. Eventual elección de directores suplentes en igual o menor número; 9) Elección de síndicos titular y suplente, con mandato por un año; 10) Otorgamiento de autorizaciones. Fernando Luis Inocente. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de julio de 2017.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/7/2017 fernando luis inocente - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48962/18 v. 16/07/2018

HUENUPAN S.A.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio de 2018, siendo las 10:30 Hs. se reúnen los miembros del directorio de HUENUPAN S.A. en la sede social de Av. Gaona 4046, Capital Federal con los directores miembros electos que firman al pie, y se resuelve: "Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2018, a las 9:30 horas, en la sede social de HUENUPAN S.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018.3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/03/2018.5) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento publico esc 99 de fecha 14/5/2015 reg 1683 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49156/18 v. 17/07/2018

LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A.

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Agosto de 2018, las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Nicolas Repetto N° 924 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables al 31 de Marzo 2018 de acuerdo a lo prescripto en el art. 234 inc 1° de la Ley General de Sociedades 19550 T.O. 1984 y sus modificaciones. 3°) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4°) Distribución de utilidades. 5°) Aprobacion de la Gestion del Directorio saliente. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Angel Amado Sabio. Presidente designano segun instrumento privado. Acta de Directorio de fecha 07/08/2015. Presidente Angel Amado Sabio designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2015 Angel Amado Sabio Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 63 de fecha 7/8/2015 ANGEL AMADO SABIO - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50444/18 v. 19/07/2018

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 1 de agosto de 2018, a las 09:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 y de su resultado. Razones por las que los Estados Contables son considerados fuera del plazo legal. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico. 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 26 de julio de 2018, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) CABA, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 23/07/2015 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 10/07/2018 N° 49097/18 v. 16/07/2018

LA RED ACERO XXI S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 2018, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en calle La Pampa 1512 piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° y art. 291 inc 5° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2018. 3°) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 e marzo de 2018. 4°) Consideración de las Acciones propias en cartera y el destino de las mismas. 5°) Remuneración del directorio. 6°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2018. 7°) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto den el estatuto. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 82 DE FECHA 29/06/2016 Luis Angel Alcazar - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48913/18 v. 16/07/2018

LAS CRIOLLAS S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria en calle Parera 103, piso 2, CABA para el 06/08/2018, 14 hs. en primera y 15 hs. en segunda convocatoria para tratar: 1) Razones de convocatoria fuera de término. 2) Documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/2017. 3) Gestión del Directorio. Remuneración, en su caso en exceso del art. 261 ley 19550. 4) Resultado del Ejercicio, destino

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 elisa maria magrane - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50257/18 v. 19/07/2018

LOS PILARES CLUB S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de julio de 2018 a las 19 horas en primera convocatoria, y el día 06 de agosto de 2018 a las 19 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Ricardo Balbín 3240, PB, Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Puntos Ordinarios: Punto 1) Consideración de las cartas poder, y pronunciamiento sobre la constitución regular de la Asamblea. Punto 2) Designación de dos propietarios para la firma del acta de Asamblea. Punto 3) Causales de convocatoria fuera de término. Nombramiento de un secretario de actas. Punto 4) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017. Punto 5) Destino del resultado del ejercicio. Reserva legal. Punto 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017. Punto 7) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017. Punto 8) Informe del directorio sobre el estado de avance de las obras de mantenimiento y contratación de proveedores durante 2017. Punto 9) Plan de obras y presupuesto de gastos para el ejercicio en curso a finalizar el 30 de septiembre de 2018. Punto 10) Propuesta de miembros que integrarán las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación. Punto 11) Consideración de los recursos de apelación de sanciones disciplinarias aplicadas a socios hasta la fecha de esta asamblea. Puntos Extraordinarios: Punto 12) Determinación del interés a cobrar por mora en el pago de expensas ordinarias y extraordinarias. Punto 13) Propuestas sobre de las medidas a instrumentar en seguridad y plan de inversión. Punto 14) Consideración de otorgar autorización al Directorio a vender los lotes 61, 183, 184 y 192 y sus acciones respectivas, y los que la sociedad adquiera en el futuro, en las condiciones que considere convenientes. Punto 15) Consideración, análisis y aprobación de propuestas de modificación del Artículo Undécimo del Estatuto Social. Punto 16) Transformación en asociación civil sin fines de lucro, bajo forma de sociedad anónima. Punto 17) Autorización a personas determinadas en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los socios, para poder ejercer su derecho de voto, deberán encontrarse sin deuda de expensas, multas o intereses, ni conflicto alguno pendiente con la sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/09/2016 juan manuel bigioni - Presidente

e. 10/07/2018 N° 49082/18 v. 16/07/2018

MECANOTECNICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convócase a los accionistas de MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Agosto de 2018, a las 16 horas, en la sede social de la empresa sita en la calle Heredia 535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Informe y consideración sobre el estado económico y financiero de la empresa al día de la fecha; 3) Informe y consideración sobre la forma de cancelación y pago de las utilidades correspondientes a los períodos 2015, 2016 y 2017. 4) Informe y consideración sobre la instrumentación del Procedimiento Preventivo de Crisis que prescribe el art. 98 y siguientes de la Ley 24.013; 5) Informe y consideración sobre la instrumentación de Concurso Preventivo en los términos de la ley 24522.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/11/2016 nestor juan molins - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50281/18 v. 19/07/2018

NATIVA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Nativa Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de julio de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y

a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en 25 de Mayo Nro. 347 Piso 4 Oficina 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta
2. Consideración de la renuncia de la totalidad del directorio de la sociedad y de su gestión
3. Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de autoridades
4. Consideración de la renuncia de la totalidad de miembros de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad y de su gestión
5. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora
6. Consideración de las remuneraciones de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora
7. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2017
8. Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del Destino
9. Aumento del Capital social hasta la suma de \$ 10.000.000, mediante la emisión de acciones ordinarias. Absorción de los resultados. Prima de emisión. Integración en efectivo y/o mediante la capitalización de aportes irrevocables. Delegación en el Directorio. Reforma del artículo CUARTO del Estatuto
10. Designación del Auditor Externo certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio en curso a finalizar el 31 de Diciembre de 2018

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en 25 de Mayo Nro. 347 Piso 4 Oficina 451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente: Juan de Elizalde, presidente de Nativa Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. designado por Acta de Asamblea del 04/05/2017 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 05/05/2017.

Designado según instrumento publico esc. 194 de fecha 18/7/2017 reg. 2144 juan de elizalde - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48843/18 v. 16/07/2018

PALAGI HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en calle Paraguay 635, Piso 9°, Dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de Julio de 2018, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados en fecha 29 de febrero de 2016; 28 de febrero de 2017 y 28 de febrero de 2018; 3º) Explicación del Directorio acerca de las causales por las que los documentos indicados en el punto 2º) son considerados por la Asamblea fuera del plazo legal establecido por el art. 234 in fine de la ley 19550; 4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos indicados en el punto 2º) y de su respectiva asignación; 5º) Evaluación de la gestión del Directorio y de la administración de la empresa y honorarios correspondientes a sus integrantes por su actuación durante los ejercicios indicados en el punto 2º); 6º) Designación de un director titular y un director suplente por encontrarse vencidos sus respectivos mandatos al finalizar el ejercicio económico cerrado en fecha 28 de febrero de 2018; 7º) Reforma del ARTÍCULO CUARTO del estatuto social inscripto en la IGJ bajo el número 9394 del libro 113 Tomo A de SA; 8) Emisión y Canje de Acciones por Aumento del Capital social. Según lo establece el art. 238 de la ley 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio de su celebración, en horario de 10 a 17 horas con por lo menos tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta directorio 139 de fecha 27/4/2016 silvia daniela ortiz - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48985/18 v. 16/07/2018

PLEINE S.A

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio 2018 a las 16 hs. en Lavalle 538, 1°, CABA, para tratar la siguiente Orden del día: 1-Consideración de la documentación art. 234, inciso 1, de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo 2018, 2- Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, 3-Elección de Directores y Síndicos, 4-Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de directorio 186 de fecha 31/5/2017 alcira beatriz otero - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/07/2018 N° 50447/18 v. 19/07/2018

QUAIS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a las 15Hs y en segunda convocatoria a las 16Hs en caso de no existir quorum en la primera, el día 30/07/2018 en Altolaguirre 2711 CABA. A tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) En caso de corresponder, considerando las acciones judiciales iniciadas por el contra Quais SA, determinar si el Sr. Cicchilli Oscar es persona admitida o no en la Asamblea de Accionistas en cualquier carácter por el que se pretenda presentar, 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 3) Motivos de convocatoria fuera de término, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas y Anexos del ejercicio Económico N°20 finalizado el 30/06/2017,5) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico N°20 cerrado el 30/06/2017,6) Aprobación de la gestión de los Directores, 7) Designación de nuevas autoridades del Directorio por vencimiento del mandato

Designado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 21/05/2016 Emilio Gomez - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50432/18 v. 19/07/2018

SAN JOSE DEL TATA S.A.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio de 2018, siendo las 15:30 Hs. se reúnen los miembros del directorio de SAN JOSÉ DEL TATA S.A. en la sede social de Sarmiento 767 2° F, Capital Federal con los directores miembros electos que firman al pie, y se resuelve: "Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Julio de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social de SAN JOSÉ DEL TATA S.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018.3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/03/2018.5) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento publico esc 98 de fecha 14/5/2015 reg 1683 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49158/18 v. 17/07/2018

SAN TIMOTEO S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2/8/18, en primera convocatoria a las 10:30 hs y en segunda convocatoria a las 11:30 hs, en la sede social sita en Avda. Cnel. Díaz 2211, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:" 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social; y 3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar la inscripción correspondiente ante la Inspección General de Justicia respecto al punto precedente."

Designado según instrumento privado acat de asamblea gral ordianria y acta de directorio ambas de fecha 27/04/2018 Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50367/18 v. 19/07/2018

SI MEI INTERNACIONAL S.A.

Por acta de Directorio del 11/07/2018 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30/07/2018 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Reconquista 609, Piso 8 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Cambio de Objeto Social. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social; 3) Inscripción de la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social en el Registro Público correspondiente. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley N° 19.550

Designado según instrumento público Esc. N° CONTRATO SOCIAL de fecha 23/01/2017 Reg. N° 23 HUI QUAN - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50381/18 v. 19/07/2018

TECNOLOGIA ARMK S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle San Luis N° 3324 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso. 1° de la Ley 19.550 y de la memoria de ejercicio cerrado con fecha 31/12/2017. 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2017 5) Fijación de honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico financiero cerrado el 31/12/2017. 6) Fijación del número de directorio. Designación de directores titulares y suplentes. NOTA1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea convocada, se pondrá a disposición de los señores Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/5/2016 anibal rodolfo mellano - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50399/18 v. 19/07/2018

TESMEC S.A.

Edicto por 5 días TESMEC SA.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 31 de julio de 2018 a las 11:00 h. en primera convocatoria y a las 12:00 h en segunda convocatoria la misma tendrá lugar en la sede de TESMEC SA sita en Callao 66 piso 8° C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1. designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás estados contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018 3. Consideración de la gestión de directorio y su remuneración. Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 31/7/2015 ANGEL FALVO - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49927/18 v. 18/07/2018

TOMAS PIROLO E HIJOS S.A.C.A.G.I.I. Y F.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social Cerrito 1294 piso 12 CABA el 2 de agosto de 2018 a las 17 y 18 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente Orden del Día 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta 2- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio e informe de actuación 3- Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes entre un mínimo de cuatro y un máximo de ocho. Gertrudis Luisa Pirolo. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 19/1/2017 Gertrudis Luisa Pirolo - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48814/18 v. 16/07/2018

TROGON S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 2018 a las 18hs en primer convocatoria y a las 19hs en segunada, respectivamente, en la sede social: calle Olga Cossettini 1151 piso 2 depto."D" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017 y destino del resultado. 4) Informe de lo actuado y consideración de gestión del directorio. 5) Aumento del capital social. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el art. 238 de la ley 19.550 y su inscripción en el libro de Asistencia cursando comunicaciones a la sociedad en la calle Olga Cossettini 1151 piso 2 Depto."D" CABA Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 16/12/2016 RAFAEL BARILARO - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49449/18 v. 17/07/2018

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de julio de 2018 a las 17,00 hs., en la calle Moreno 955 2° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 2 de la Resolución 6/2006 de la IGJ a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art. 1 de dicha resolución, atento no existir accionistas y terceros, que hayan demostrado en forma fehaciente interés legítimo en dicha información. 4) Consideración de la documentación

que establece el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017 y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6) Elección de tres miembros titulares del Directorio y dos Directores suplentes por el término de 2 años. 7) Elección del Síndico Titular y suplente por un ejercicio. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta de directorio N° 213 de fecha 1/8/2016 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 10/07/2018 N° 49101/18 v. 16/07/2018

VITRIFICADORA PEDERNERA S.A.

VITRIFICADORA PEDERNERA S.A. CUIT 30-54682076-5 (Número correlativo Inspección General de Justicia 451887). Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas, para el día 06 de Agosto de 2018, en Pedernera 3553 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 hs., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 - Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nro. 46 finalizado el 31 de Marzo de 2018.- 2 - Distribución de resultados. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias. 3 - Designación de dos accionistas para firmar el acta.- Segunda Convocatoria 06 de Agosto de 2018 a las 11 hs. Designado según instrumento privado acta directorio 318 de fecha 4/8/2017 pedro julio funez - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49741/18 v. 18/07/2018

VITULIA S.C.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 1° de agosto de 2018 a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda, en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 2°) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea. 3°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2016. 4°) Aprobación de la gestión de los Administradores y fijación de su retribución. 5°) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2017. 6°) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Administradora y su designación por el término de dos ejercicios. Designado según instrumento público Esc. de fecha 16/08/2016, F° 725 del Reg. n° 1665 Pablo Damián Roccatagliata - Administrador

e. 10/07/2018 N° 48994/18 v. 16/07/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: RICARDO EMILIO RUNCIO, VENDE A HORACIO ANTONIO PARDO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), EXPEDIENTE 39385/2005, CAPACIDAD MAXIMA HASTA 42 HABITACIONES, CON LA CONSTANCIA QUE LA HABITACION N° 21 NO PODRA DESTINARSE A ALOJAMIENTO, SITO EN BOGOTA 3742, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 10/07/2018 N° 49087/18 v. 16/07/2018

Jose Maria Quesada CUCCICBA 3729 Oficina Salta 330 CABA Avisa JOSE MANUEL GARCIA, domicilio Ciudad de la Paz 3302 piso 3ª "5" CABA vende a GRUPO ALAMOS SRL (CUIT 33-71470850-9) domicilio Urquiza 1230 CABA el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida (Exp 060515/00-1997) sito en ECUADOR 282 PB CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas

e. 12/07/2018 N° 49715/18 v. 18/07/2018

Marcelo Fabián Miere, abogado CPACF Tomo 35 Folio 934, con domicilio en Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 301, CABA, comunica que RIAL BARREIRO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD COLECTIVA, CUIT 30-52601206-9, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1199, CABA, transfiere el Fondo de Comercio de su propiedad, rubro gastronómico, que gira bajo el nombre "BAR Y RESTAURANT EL GLOBO" sito en Hipólito Yrigoyen 1199 esquina Salta 98 CABA a favor de NUEVO GLOBO S.R.L. CUIT 30-71604155-3, con domicilio en Salta 98, CABA. Reclamos de ley en mi domicilio.

e. 11/07/2018 N° 49539/18 v. 17/07/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE OSHIRO ARIEL ESTEBAN CON DOMICILIO EN LA CALLE ARISMENDI NUMERO 2514 CIUDAD DE BUENOS AIRES Y TOMISAKI JULIAN DAVID DOMICILIADO EN LA CALLE SARMIENTO NUMERO 3596 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A VILLACIERBOS RUBÉN OSCAR DOMICILIADO FRAGATA SARMIENTO NUMERO 1069 CIUDAD DE BUENOS AIRES CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO GASTRONOMICO (602020) SITO EN LA CALLE MONROE NUMERO 2211 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA

e. 12/07/2018 N° 49699/18 v. 18/07/2018

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3701, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que RAMON SILVA, domicilio Rio de Janeiro N° 582, de CABA, transfiere a CARLOS JAVIER VAZQUEZ, domicilio Thames N° 880, de CABA, el fondo de comercio de Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada; Elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Casa de comidas, Rotisería; Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches, (sin elaboración), ubicado en la calle Rio de Janeiro N° 582/84, PB, de CABA. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, de CABA.

e. 13/07/2018 N° 50131/18 v. 19/07/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GRUPO ERREBE S.A.

Se hace saber por tres días que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 27/06/2018, se resolvió por unanimidad la escisión social, en los términos del Artículo 88, II, de la Ley 19.550. Sociedad escidente: "GRUPO ERREBE S.A.", con sede social en la Avenida Belgrano N° 367, Piso 11°, C.A.B.A. inscrita ante la Inspección General de Justicia, bajo el N° 11769, Libro 115 Toma A de S.A., con fecha 15/11/1994, valuación del activo de la Sociedad Escidente: \$ 258.312.901,91.-, valuación del pasivo de la Sociedad Escidente: \$ 10.833.567,56, ambos al 30/04/2018. Valuación del activo destinado a la nueva Sociedad Escisionaria: \$ 86.572.281,37.- Valuación del pasivo destinado a la nueva Sociedad Escisionaria: \$ 4.213.922,63.-. Sociedad Escisionaria: Denominación Social: "MB INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA", con sede social en Avenida Callao N° 661, Piso 14 Oficina "B", C.A.B.A. Como consecuencia de la escisión GRUPO ERREBE S.A. reduce su capital de \$ 79.464.763.- a \$ 54.637.423.- y modifica el Art. 4° del estatuto social. Oposiciones de Ley, en la Avenida Belgrano N° 367, Piso 11°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2018
Emilio Cornejo Costas - T°: 100 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2018 N° 49846/18 v. 16/07/2018

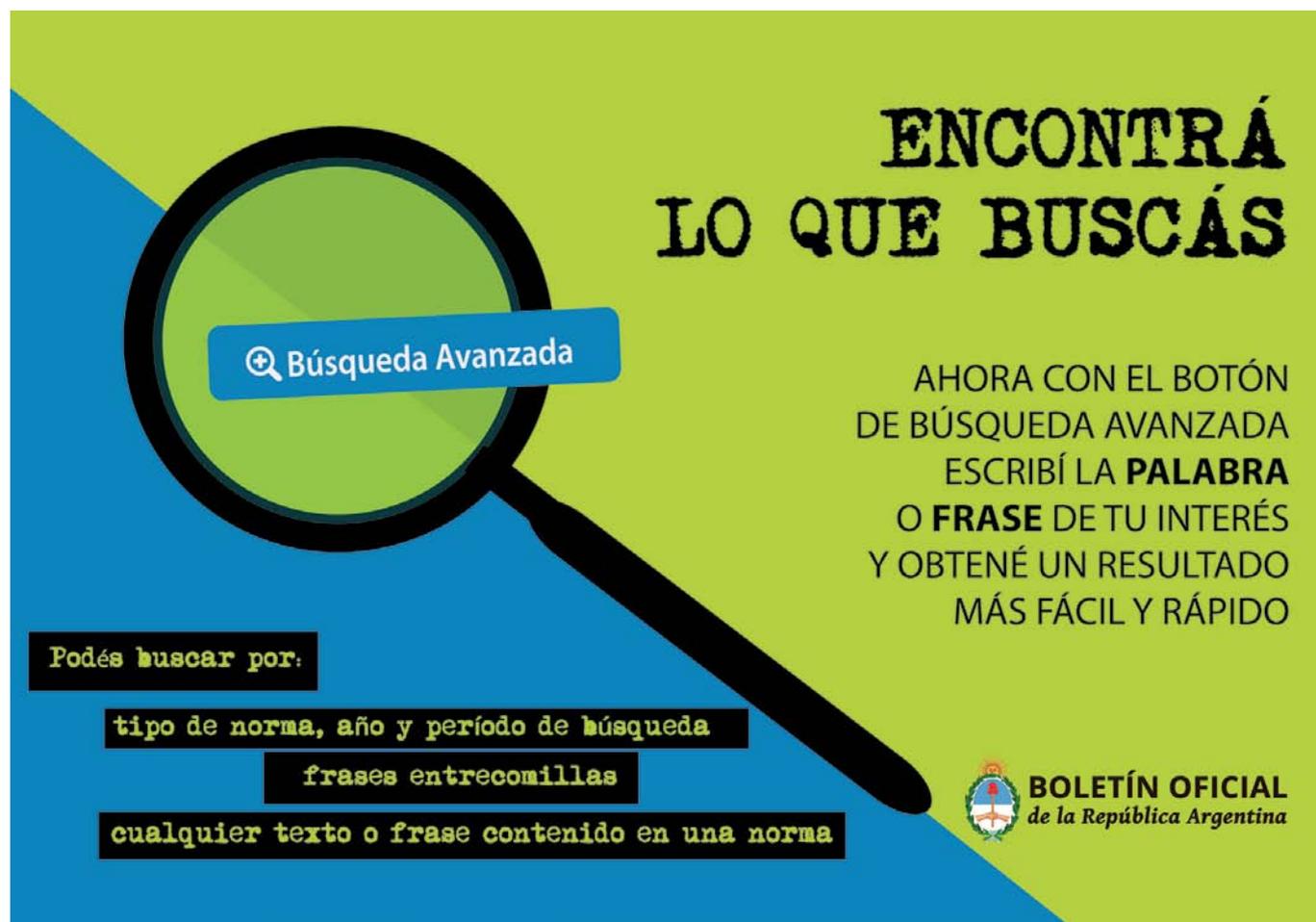


Cumplimos 125 años brindando diariamente más accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras publicaciones.

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO BOLETIN OFICIAL.- Se hace saber por 3 días en autos: "CARDILLO, José Alberto y otro c/GARCIA, Eduardo Alejandro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 75.719/15, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº63, Secretaría Única, Av. de los Inmigrantes 1950, 4to piso de CABA, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE rematará el 20 de Julio de 2.018 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de CABA ante escribano público, la Unidad Funcional 8 (identificada con la letra "E") del 1er piso del inmueble con frente a la calle CHILE 689/691/693/693 de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Matrícula 1112/8, N.C.: C. II, S. L, M. 69, P. 37, Subp. 8, Sup. 55,01m2. Del acta del 6/6/18 lanzamiento, la unidad se encuentra libre de ocupantes e informa el martillero que se compone de living y comedor, cocina y dos habitaciones a un balcón corrido a la calle, y baño. Todo en estado de uso; que adeuda: AYSA \$ 6.223,68 al 11/9/17 (fs. 63/4), OSN sin deuda al 6/9/17 (fs. 56/7), Municipalidad \$ 21.948,95 al 4/7/18; Arba \$ 1.203,10 al 8/4/18. Expensas no posee administración ni genera expensas; Es de aplicación fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto J. s/Ejecución Hipotecaria". Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 28.530,- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA y SELLADO DE LEY. Saldo debe abonarse dentro de los cinco días de realizada la subasta al acreedor en el domicilio que se le hará saber en el acto de la subasta, quien lo pondrá en posesión del inmueble, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. No procede la compra en comisión. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de Julio de 14 a 16 horas. BUENOS AIRES, 10 de Julio de 2018. Miguel Alfredo Maria Soaje - Matrícula: 2051.G.J.

e. 13/07/2018 N° 50468/18 v. 17/07/2018



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02 de julio de 2018 se decretó la quiebra de ALMA COSMETICS SA –CUIT 30-71229034-6-, en la cual ha sido designado síndico a Ernesto Carlos Borzone (tel. 1146395560) con domicilio constituido en Cuenca 1464, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18 de octubre de 2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de diciembre de 2018 y el general el día 19 de febrero de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “ALMA COSMETICS S.A. s/QUIEBRA”, expte. COM 22789/2016. Buenos Aires, 06 de julio de 2018.

MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 10/07/2018 N° 48908/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N°55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 27.06.2018, en autos “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA” expte. N°22216/2017 se decretó la quiebra de AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT N°30-70837272-9), inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de mayo de 2003, bajo el N° 6542, del Libro 20 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Pasaje Carabelas 241 5° piso, CABA, siendo desinsaculada como sindicatura verificante el Estudio Contable “Ramos Méndez – Garbarini” con domicilio en la calle Lavalle 750 16° piso “D” CABA tel: 4394-3083 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 28.11.2018. Se hace constar que, a los fines de recepcionar las peticiones verificadoras, la sindicatura verificante habilitó el domicilio de la calle Talcahuano 438 5° piso “E” de esta ciudad, tel.:4372-3535 ó 5217-0240. También se hace saber a los acreedores que, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por las Acordadas 11/14 y 3/15 de la CSJN, además de presentar sus insinuaciones u observaciones que puedan eventualmente formularse en soporte papel, deberán remitirlas en formato .PDF en soporte magnético, o bien ser enviadas al correo electrónico habilitado a tal efecto sindicaturaaustral@gmail.com. Asimismo, se hace saber que fue desinsaculada como sindicatura liquidadora al Estudio Contable “Stupnik, Stupnik & Varnavaglou” con domicilio en la calle Paraná 783 9° piso CABA, tel: 4372-5201. La sindicatura verificante presentará el informe previsto en la LC. 35 con fecha 14.02.2019, mientras que ambas sindicaturas deberán presentar el informe previsto por la LC. 39 el día 3.04.2019. Se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por la LC. 11, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo, se intima a la deudora para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Por otro lado, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con la contabilidad de ésta, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la deudora bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 6 de julio de 2018. Pablo D. Bruno Secretario

e. 10/07/2018 N° 48901/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 29.06.2018, en autos "Bilbao Ricardo Eduardo s/ quiebra " expte. Nº 20058/2016 se decretó la quiebra de Ricardo Eduardo Bilbao DNI 4.422.806, siendo desinsaculado como síndico el contador Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en la calle Tucumán 1424, piso 8º, Depto. "E", CABA, tel: 4374-8006 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 24.8.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 5.10.2018 y 20.11.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 11 de julio de 2018.

Pablo D. Bruno Secretario

e. 12/07/2018 Nº 49858/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE MANDATOS Y SERVICIOS S.A. s/QUIEBRA" nº expte. 25134/2016, con fecha 3 de julio de 2018, se decretó la quiebra de Compañía Sudamericana de Mandatos y Servicios S.A. (CUIT 30-710128843), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 31/5/2007, bajo el nº 8600, del Libro 35 de S.A., siendo desinsaculado como síndico Mario Jasatzky con domicilio en Cerrito nº 228, piso 5º, dpto. "A", tel. 4382-4170/7749, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 19/9/2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 1/11/2018 y 17/12/2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86, pr. 2º de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 11 de julio de 2018. Maria Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 12/07/2018 Nº 49760/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, con sede en Montevideo 546, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de "COMUNIDAD VIRTUAL S.A.", C.U.I.T. 30-70906380-0, decretada con fecha 28 de junio de 2018, en los autos caratulados "COMUNIDAD VIRTUAL S.A. s/ QUIEBRA", Expediente COM 21103/2016.

El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 2018. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 11 de octubre de 2018. Los días 09 de noviembre de 2018 y 26 de diciembre de 2018, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 12 de julio de 2018.

Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 13/07/2018 Nº 50405/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05 de julio de 2018 se decretó la quiebra de DELAPALO LABS S.A. -30-71113634-3, en la cual ha sido designado síndico a MOISES FRANCISCO VALENCIA con domicilio constituido en Solís 637 12 "a", CABA (Tel 43848430), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28.11.2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13.02.2019 y el general el día 28.03.2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "DELAPALO LABS S.A. s/QUIEBRA", Expte. COM 24070/2016. Buenos Aires, 11 de julio de 2018. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 12/07/2018 Nº 49917/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE, Secretaría Nº 61 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 7, CABA, en autos caratulados "ETIENNE, FERNANDO LEÓN MATÍAS S/ QUIEBRA (expte. 5328/2017) ", comunica por cinco días a acreedores y demás interesados que en estos autos se ha decretado la quiebra de Fernando León Matías Etienne, DNI: 25.430.689, con domicilio en Directorio 458 piso 1º, CABA, CUIT 20-254306895, que el síndico es Mauricio Zafrán, con domicilio en Viamonte 1716, piso 3, dpto. 16, CABA, tel. 4371-0922, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/18, en el horario de 12 a 18 hs. El plazo para formular observaciones ante el Síndico vence el 02/11/2018, las que podrán ser contestadas hasta el día 19/11/2018. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04/12/18 y 20/2/19, respectivamente. La resolución del art. 36 será dictada (a más tardar) el día 18/12/2018. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 a 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de un día. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As. Buenos Aires, 11 de julio de 2018.- VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 12/07/2018 Nº 49762/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 9, SECRETARÍA Nro. 18, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3ro. de la ciudad de Buenos Aires, notifica a GUSTAVO SCHNEIDER y a DORAVI SA lo resuelto en la causa nro. 1591/2014 (int. 2277), caratulada: "DORAVI SA sobre infracción ley 24769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 7 de febrero de 2018.... RESUELVO:... I. SOBRESEER a ...GUSTAVO SCHNEIDER y a DORAVI SA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social de los períodos comprendidos entre enero de 2011 a agosto de 2012 -ambos inclusive-, en virtud de que los hechos investigados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2º del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15 ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afectó el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN) ... Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Luján Braccia. Secretaria". Secretaría nro. 18, 10 de julio de 2018. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ENRIQUE DECARLI SECRETARIO

e. 13/07/2018 Nº 50410/18 v. 19/07/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 95000267/2013/T01/5 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Rubén Damián Carnevalini" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Rubén Damián Carnevalini, titular del DNI n° 27.369.973, argentino, de estado civil soltero, empleado, nacido el 8 de mayo de 1979, en la ciudad de Mendoza, provincia homónima, hijo de Oscar Arturo (f) y de Lilian Cristina Bustos, y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 19 de septiembre del 2014, cuyas partes pertinentes transcribo: "///n la ciudad de Ushuaia, a los diecinueve días del mes de septiembre de 2014, tiene lugar la audiencia fijada para la lectura del veredicto dictado en la causa n° FCR 95000267/2013/TO1 caratulada: "Carnevalini, Rubén D. y López Cárdenas, Cintia G. s/inf. Art. 5° inc. C) ley 23737[...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. III.- CONDENANDO a Rubén Damián Carnevalini, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta (\$ 250,00), accesorias legales y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del CPPN, 5, 12, 40, 41 y 45 del CP y art. 5 inc. C) de la ley 23737). [...]. (Fdo.) Ana maría D'Alessio -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Mario Gabriel Reynaldi -Juez de Cámara-. Ante mí: (Fdo.) Christian Vergara Vago -Secretario de Cámara-"Ushuaia, julio 12 del 2018.- -----

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

ANA MARÍA D'ALESSIO Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 50323/18 v. 19/07/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 95000267/2013/T01/6 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Cintia Gisela López Cárdenas" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Cintia Gisela López Cárdenas, titular del DNI n° 33.484.541, argentina, de estado civil soltera, nacida el 20 de enero de 1988 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, de ocupación empleada, hija de Mario López y de María Luz Cárdenas, y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 19 de septiembre del 2014, cuyas partes pertinentes transcribo: "///n la ciudad de Ushuaia, a los diecinueve días del mes de septiembre de 2014, tiene lugar la audiencia fijada para la lectura del veredicto dictado en la causa n° FCR 95000267/2013/TO1 caratulada: "Carnevalini, Rubén D. y López Cárdenas, Cintia G. s/inf. Art. 5° inc. C) ley 23737[...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. II. CONDENANDO a Cintia Gisela López Cárdenas, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta (\$ 250,00), accesorias legales y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del CPPN, 5, 12, 40, 41 y 45 del CP y art. 5 inc. C) de la ley 23737). [...]. (Fdo.) Ana maría D'Alessio -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Mario Gabriel Reynaldi -Juez de Cámara-. Ante mí: (Fdo.) Christian Vergara Vago -Secretario de Cámara-"Ushuaia, julio 12 del 2018.- -----

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

ANA MARÍA D'ALESSIO Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 50321/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Nacional, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar a Héctor Omar ALTAMIRANO (D.N.I. N° 20.217.839), que en el marco de la causa N° 10.706/1996, caratulada: "ALTAMIRANO, Héctor Omar s/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P." con fecha 26 de junio de 2018 se resolvió: "...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.706/1996, con relación a Héctor Omar ALTAMIRANO (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Héctor Omar ALTAMIRANO con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Héctor Omar ALTAMIRANO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/07/2018 N° 49512/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 3814/1999, caratulada: "LUXAIR S.R.L. Y DEGANO, JORGE HUMBERTO JOSÉ S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.", a Jorge Humberto José DEGANO que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 05 de junio de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 3814/99, con relación a Jorge Humberto José DEGANO (arts. 59, inc, 3°, 62 inc 2°, 63, 67 y 302 C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Jorge Humberto José DEGANO...(art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/07/2018 N° 49506/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 4151/1998, caratulada: "COMPAÑÍA ZONDA S. A. S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.", a Carlos Alberto DIEZ que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 5 de julio de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 4151/98, con relación a Carlos Alberto DIEZ (arts. 59, inc, 3°, 62 inc 2°, 63, 67 y 302 C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Carlos Alberto DIEZ... (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI Secretaria

e. 13/07/2018 N° 50299/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a Enrique Omar Luis POLIZZI (D.N.I. N° 18.580.767), que en el marco de la causa N° 10.863/1997, caratulada: "POLIZZI, ENRIQUE OMAR LUIS/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P." que el 5 de julio de 2018 se resolvió: "...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.863/1997, con relación a Enrique Omar Luis POLIZZI (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Enrique Omar Luis POLIZZI con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Enrique Omar Luis POLIZZI mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 12/07/2018 N° 49912/18 v. 18/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 788/2017 caratulada "TOLEDO RIVADANEYA, Javier; TANDAYPAN DE ROJAS, Gladys Zoila s/inf. ley 22415, notifica lo dispuesto con fecha 6/7/18 a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS lo siguiente: "...cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS para el día 13/08/18 a las 10:00 horas bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su rebeldía y captura..." FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi. Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria.. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 11/07/2018 N° 49173/18 v. 17/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en el "INCIDENTE DE ACOGIMIENTO DE LA LEY 27.260, FORMADO EN EL MARCO DE LA CAUSA N° 900/2.015 (7076), CARATULADA: "SUMINISTRA S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", del registro de la Secretaría N° 14, notifica a Stella Maris CHANQUET (D.N.I. N° 10.398.384) y a Valeria Laura RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 20.986.373), de lo resuelto en el incidente de mención: "Buenos Aires, 11 de julio de 2018...teniendo en cuenta el resultado infructuoso de las notificaciones cursadas en el marco de los autos principales a Stella Maris CHANQUET y Valeria Laura RODRÍGUEZ, notifíquese a las nombradas mediante publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ..." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. "Buenos Aires, 10 de julio de 2018. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- SUSPENDER LA ACCIÓN PENAL instada en los autos principales contra SUMINISTRA S.R.L. (C.U.I.T. No. 30-57022013-2), Stella Maris CHANQUET (D.N.I. No. 10.398.384), Valeria Laura RODRIGUEZ (D.N.I. No. 20.986.373), Carlos Miguel BENZAQUEN (D.N.I. No. 10.468.659) y Tobías MONTALVO (D.N.I. No. 16.369.676), con relación a la presunta evasión del impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2011, 2012, y 2013 de SUMINISTRA S.R.L., por las sumas de \$ 16.728.689, \$ 35.300.000 y 41.700.000, respectivamente, con los alcances previstos por el artículo 54 primer párrafo de la ley N° 27.260; II.- REQUERIR A LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS que, en caso de producirse la caducidad del régimen de facilidades de pagos al cual se acogió SUMINISTRA S.R.L. (C.U.I.T. No. 30-57022013-2) para regularizar las obligaciones incluidas en el plan de facilidades de pago N° K644311, por incumplimiento de los pagos acordados, o de producirse la cancelación de la totalidad de la deuda regularizada, lo haga saber inmediatamente a este tribunal. III.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN). Regístrese, protocolícese y notifíquese a la señora representante del Ministerio Público Fiscal, a la querella y a la defensa de los imputados mediante cédulas de notificación electrónica, a las que deberá adjuntarse copias del presente pronunciamiento y déjese constancia de lo aquí resuelto en los autos principales..." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. SECRETARIA-. Secretaria, 11 de julio de 2018. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 50091/18 v. 19/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Luis Enrique Velásquez Cabanillas (DNI nro. 94.914.209), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 293/2018 caratulada: "Velásquez Cabanillas, Luis Enrique s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.- -----
Secretaría, de julio de 2018.- -----
Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 11/07/2018 N° 49375/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hebet Beto Castillo Mendoza DNI-22.166.746, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 9798/2017, caratulado: "NN S/ averiguación de delito", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de julio de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 10/07/2018 N° 48900/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa N° CFP N° 5524/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a JOHN AXEL SANTOS ROMAINA (dni. N° 95.656.284) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) efectuándose en caso contrario su correspondiente paradero y posterior comparendo a éste Juzgado) en éstas actuaciones. "Buenos Aires, 2 de julio de 2018. - Solicítese al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto .Notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos." FDO DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - Ante mi. DR. Sebastián Bringas Secretario.-
DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 13/07/2018 N° 50245/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a la Sra. Claudia Verónica Chazarreta (DNI N° 28.490.100, hija de Ramón Domingo y Elva Luz Fernández, argentina, nacida el 16 de mayo de 1985 en la ciudad de Laferrere, Provincia de Buenos Aires, soltera) que en el marco de la causa N° 16491/2017, caratulada "Chazarreta Claudia Verónica s/ Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 11 de julio del año en curso se resolvió hacerle saber que deberá comparecer a esta judicatura en el plazo de 48 horas de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, como así también de que deberá designar dentro del plazo de las 48 hs. de notificado un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el que por turno corresponda.
marcelo martinez de giorgi Juez - josefina hornos secretaria

e. 13/07/2018 N° 50242/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 3, Sec. N° 5, en autos "LASSTER S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 8641/2018, comunica por 5 días que se han fijado las siguientes nuevas fechas: verificación de créditos hasta el día 10/09/2018 (art. 32 L.C.Q.), por ante el síndico PEDRO B. PASSARINI, con domicilio en la calle Pico 1671, 4° "B", C.A.B.A.; informe individual 23/10/2018 (art. 35 L.C.Q.); informe general 6/12/2018 (art. 39 L.C.Q.); audiencia informativa 19/6/2019, a las 10.00 hs. (art. 45 L.C.Q.), a celebrarse en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 5 de julio de 2018.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 10/07/2018 N° 48484/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao nro. 635, piso 6to., de Capital Federal, comunica por cinco días que en el expediente caratulado "DIAZ Y QUIRINI SAIC Y F S/QUIEBRA" (Expte. N° 31602/2006) por auto del 28 de junio del 2018 se decretó la quiebra de DIAZ Y QUIRINI SAICYF, CUIT 30-50089475-6, habiéndose designado nueva Sindicatura Estudio Cervantes y Asoc., con domicilio en Luis María Campos nro. 1001, 1ero. "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/18, de 15 a 18 horas. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 202 (acreedores del concurso) y 35 de la LCQ (acreedores de la quiebra) el 5 de noviembre de 2018 y el previsto en el art 39 de la LCQ el 19 de diciembre de 2018. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial); b) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en 24 hs.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50209/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 4, a cargo de Héctor Vitale, Sec. N° 7 a cargo de Ignacio Galmarini, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, 1° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BABILUZ S.C.A. S/ QUIEBRA" (Expte N° 5587/1992), que se ha presentado en autos un proyecto de distribución complementario el cual se encuentra a disposición de los acreedores el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (lcq.:218 y 222). Los honorarios regulados en primera instancia ascienden a \$ 10.589.- Buenos Aires, 12 de julio de 2018 HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50238/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 27/6/2018 fue decretada la quiebra de "CINEPLEX S.A. - CUIT N° 30-68902542-7", en los autos caratulados "CINEPLEX S.A. s/QUIEBRA - Expte. N°4299/2018", habiéndose designado síndico al Contador Jorge Alberto Ceballos, con domicilio en la calle AGUARIBAY 6736 y TE 4641-5332, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/9/2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 julio de 2018.- JO Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 13/07/2018 N° 50217/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "GOMEZ JORGE s/QUIEBRA" (Expediente n° 18485/2017 CUIT 23127133999), con fecha 6 de julio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante JULIA F. RAPPAZZO CESIO con domicilio en la Avenida Corrientes n°3169 P°7 Oficina 70 (tel: 4864-1979), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/09/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido y a cuantos

tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49981/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "PLUS COMUNICACION S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n°8511/2017, CUIT 30708771542), con fecha 2 de julio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante MARTA NOEMÍ DIEGUEZ con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 5°, "506", (tel: 4382-7820/5514), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.09.2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49872/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Suareger S.A. s/QUIEBRA" (Expediente n° 19857/2017, CUIT (33708395779), con fecha 26 de junio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico GASTON MARIA IANNICCILLO con domicilio en la calle 25 de mayo 611, 1°, Depto."1" (tel: 5032-3616), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/09/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50272/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, del Dr Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 13, del autorizante, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 2do., CABA, hace saber que el 11/06/2018, dispuso en autos "AGREGADOS LIVIANOS S.A.I.C. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 4389/2018, la apertura del concurso preventivo de acreedores de AGREGADOS LIVIANOS S.A.I.C., CUIT N° 30-50460399-3, con domicilio en Reconquista 574, piso 7° "P", CABA. Síndico designado CPN. Silvio Ernesto Lauferman, domicilio: Av. Corrientes 4280, piso 7° "C", CABA, Verificaciones al Síndico hasta el 05/10/2018.. Publíquese por 5 días.C.A.B.A., julio 3 de 2018.-

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 49440/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 10/07/18 se ha decretado la quiebra de "COMPAÑÍA POLIBEL S.A S/ QUIEBRA" (Expte. 14940/2006). La síndico designada es Patricia B. Rovelli con domicilio en la calle Maipú 374 Piso 10 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12/10/2018; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido a la Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 11 de julio de 2018. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 12/07/2018 Nº 49986/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29/06/2018 se decretó la quiebra de ALIMENTOS CONGELADOS S.R.L. CUIT: 30-71087246-1, en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Hugo Caggiano con domicilio constituido en la calle San Martín 66 piso 5º depto. "508" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 31/08/2018 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12/10/2018 y el general el 28/11/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "ALIMENTOS CONGELADOS S.R.L. S/ QUIEBRA", expte. n° 20664/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 06 de julio de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 10/07/2018 Nº 48939/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º, CABA, comunica por cinco días que en los autos "ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES S/ QUIEBRA" (Expte. 20537/2017) se ha decretado la quiebra de ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES, CUIT 30-53130873-1, con fecha 21.5.18. El síndico actuante es el Cdor. Ignacio A. Bilon, con domicilio en Reconquista 715, 4º "E", CABA, tel: 4315-1157/8, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.09.18 de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 hs. Se deja constancia que el 23.10.18 y el 20.12.18 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos exigidos por la LCQ 86 y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 13/07/2018 Nº 50230/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sanchez Cannavo, Secretaría Nº 32, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB esta ciudad, en los autos "MAZZONI RENATO JULIO S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 9529/2018, comunica por cinco días que con fecha 22 de Junio de 2018 se abrió el Concurso Preventivo de Renato Julio Mazzoni CUIT 20-11182312-0.- El Síndico designado en autos es FISCINA TERESA NORMA con domicilio en Av. Montes de Oca 630 Piso 9 "b", CABA, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/09/18. Se deja constancia que el 24/10/18 y el 10/12/18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 28/05/19 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires 3 de JULIO de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 10/07/2018 Nº 48514/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36 desempeñada por la Dra. Adriana Bravo, hace saber por cinco días que en los autos: "ABC 1 SOLUCIONES LOGISTICAS S.A. s/concurso preventivo- Expte COM 7789/2018" se declaró el 15.06.18 la apertura del concurso preventivo de ABC 1 SOLUCIONES LOGISTICAS S.A. (CUIT 30-71012310-8). El plazo para la verificación de créditos vence el 14.08.18, ante la sindicatura Fernandez, Gullo y Asociados sita en Av. De Mayo 1324 Piso 1º "22" C.A.B.A. los días de atención: lunes, miércoles y viernes de 14 a 17.30 hs. Las fechas fijadas son: 26.09.18, para presentar el informe del art. 35 LC; 08.11.18 para presentar el informe del art. 39 LC.; el 20.05.19 a las 11 hs. se celebrará la Audiencia Informativa. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 05 del mes de julio de 2018. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 10/07/2018 Nº 48597/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, interinamente a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VASSALLO, Secretaría Nro. 46, ejercida interinamente por el Dr. DIEGO M. PARDUCCI, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap.Fed., comunica por cinco días que en los autos "FIDEICOMISO OIL TRUST S/LIQUIDACION JUDICIAL" (Expte. Nº 16.181/2017), ha sido decretada en fecha 05.07.2018 la liquidación judicial del FIDEICOMISO OIL TRUST (CUIT 30-71071725-3). En dichos actuados, ha sido designado como liquidador el Cdr. JUAN MARCELO VILLOLDO, con domicilio constituido en Uruguay 651, 16º "D", Cap. Fed. (7092-4121), ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2018, pudiendo formularse observaciones a dichos pedidos hasta el 2 de noviembre de 2018. Se hace constar que se ha fijado el día 4 de diciembre de 2018 para la presentación del informe individual por parte del liquidador y el día 18 de diciembre de 2018 para el dictado de la resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados. Se hace saber que a partir del decreto de liquidación, el Fiduciario ADMINISTRACION Y DESARROLLO CONSULTORES S.A. (CUIT 30-71063928-7) se encuentra desapoderado de todos los bienes del Fideicomiso, perdiendo la administración y disposición de tales bienes, como así también la legitimación procesal para representarlo, todo lo cual quedará en cabeza del liquidador. También se hace saber que se encuentra prohibido todo pago al Fiduciario por créditos del Fideicomiso, debiendo efectuarse éstos al liquidador, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al Fiduciario para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1º a 7º y 86 de la Ley 24.522, debiendo además efectuar la rendición de cuentas prescripta por el art. 1675 del CCyCN. Asimismo, deberá dentro de las 48 horas entregar al liquidador los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, oportunidad en la cual deberá además constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos de los arts. 41 y 133 CPCCN. Se intima también a todos aquellos que tengan en su poder bienes y/o documentación del Fideicomiso, a entregarlos al liquidador dentro de las 48hs. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 julio de 2018. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 13/07/2018 Nº 50249/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25/06/2018 se decretó la quiebra de "HUGO FERNANDO TABERA (Exp. 12407/2018), (CUIT 20-34765426-5) en la que se designó síndico a Alberto Javier Parma, con domicilio en Llerena 2950, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/09/2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26/10/2018 y 26/11/2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de junio de 2018...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez".
Fdo. SANTIAGO MEDINA SECRETARIO. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO
e. 11/07/2018 N° 49348/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo de la Dra. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 2356/2016 caratulados "ALOMO, JULIA LEANDRA s/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de JULIA LEANDRA ALOMO, DNI 26.398.958 C.U.I.L. N° 27-26398958-4, con fecha 21/06/2018.

El síndico actuante es el contador NORBERTO RUBEN DI NAPOLI con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 925 piso 7° B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/08/2018. Se deja constancia que el 12/10/2018 y el 23/11/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 10 de Julio de 2018. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO
e. 12/07/2018 N° 49572/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que en las actuaciones "BALSAMO, NORMA BEATRIZ s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. N° 5776/2018) que con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Bálamo Norma Beatriz, D.N.I. 4.796.574, con domicilio en Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 04 de septiembre de 2018 ante el síndico Mirasso Marcelo Edgardo con domicilio Lavalle 1675, 5° piso, Oficina 11, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 17 de octubre de 2018 y el 30 de noviembre de 2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 24 de junio de 2019 puntualmente a las 11 hs. venciendo el período de exclusividad el 01 de julio de 2019. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. -----
Buenos Aires, 04 de julio de 2018.

Federico H. Campolongo.

Secretario. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/07/2018 N° 48443/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que en las actuaciones caratuladas: "MARTINEZ ALEJANDRO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPEDIENTE 5779/2018), con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Martinez Alejandro, D.N.I. 21.831.854, con domicilio en Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 04 de septiembre de 2018 ante el síndico Mirasso Marcelo Edgardo con domicilio Lavalle 1675, 5° piso, Oficina 11, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 17 de octubre de 2018 y el 30 de noviembre de 2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 24 de junio de 2019 puntualmente a las 11 hs. venciendo el período de exclusividad el 01 de julio de 2019. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 04 de julio de 2018. Campolongo Fillippi, Federico. Secretario HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/07/2018 N° 48255/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que en las actuaciones caratuladas: "PAGANI PABLO ALFONSO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPEDIENTE 5777/2018), con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Pagani Pablo Alfonso, D.N.I. 12.729.485, con domicilio en Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 04 de septiembre de 2018 ante el síndico Mirasso Marcelo Edgardo con domicilio Lavalle 1675, 5° piso, Oficina 11, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 17 de octubre de 2018 y el 30 de noviembre de 2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 24 de junio de 2019 puntualmente a las 11 hs. venciendo el período de exclusividad el 01 de julio de 2019. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/07/2018 N° 48238/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo de la Dra. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 10884/2017 caratulados "SISERTEL s/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de SISERTEL S.A., C.U.I.T. N° 30-68744821-5, con fecha 24/05/2018.

El síndico actuante es el contador SEBASTIAN ANTONIO VILARINO FALABELLA con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1780 piso 10° of. 1008 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/09/2018. Se deja constancia que el 22/10/2018 y el 04/12/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 10 de Julio de 2018. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49569/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría única, a cargo del Dr. Juan Carlos Pasini, sito en Talcahuano 550, piso 6° de la Capital Federal, cita y emplaza a los demandados JUAN C. NAON y JUAN D'AGOSTINO y/o sus herederos para que dentro del plazo de diez días

comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "González Alanes Benedicto c/Naon Juan C. y otro s/ prescripción adquisitiva" (Expte.: 87408/13), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Juan Carlos Pasini. Secretario.- Ana Inés Sotomayor Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 13/07/2018 N° 43510/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106, sito en Lavalle n° 1212, piso 1° contra frente de esta ciudad, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, secretaria a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, pone en conocimiento y cita a la Sra. Iris Romina Loto, por el término de cinco días, para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "NN o Loto, Aylen Camila s/ Control de Legalidad" (Expte. n° 4124/2018). Se transcribe la parte pertinente que ordena el presente "Buenos Aires, julio 11 de 2018...RESUELVO: 1) Declarar en situación de adoptabilidad a la niña Aylen Camila Loto (DNI. n° 56.817.356). NOTIFIQUESE, a la progenitora Sra. Iris Romina Loto mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado y a la Defensoría Zonal y al Hogar "CUNUMI" con habilitación de días y horas inhábiles. Al Sr. Defensor Público de Menores en su despacho. Confecciónese por Secretaría las piezas mencionadas, con solicitud de eximir del arancel correspondiente toda vez que son ordenadas de oficio por este Juzgado, rogando informar la fecha en que los mismos serán publicados a la Secretaría actuante, a cuyo fin oficiese por Secretaría a través del sistema informático... FDO: Celia E. Giordanino -JUEZ-". Dado y sellado en Buenos Aires, julio 12 De 2018.

Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50407/18 v. 16/07/2018

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 5 MERCEDES - BUENOS AIRES

"Juzgado Federal de Mercedes Bs.As, comunica por 3 días que conforme lo dispuesto por el art. 17 inc. C del Decreto Ley 6848/63, procederá a la destrucción de los expedientes que tramitaron ante la Secretaría Civil Nro 5, archivados desde el año 1998 hasta el año 2008, los mismos reúnen los requisitos establecidos por el decreto mencionado. Oposiciones a formular dentro del plazo de 30 días en la Sede del Juzgado Federal de 1era Instancia (calle 21 nro 621 CP 6600 - Mercedes (Bs.As).- NESTOR PABLO BARRAL Juez

e. 12/07/2018 N° 49455/18 v. 16/07/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/07/2018	JESUS ROJAS	47890/18

e. 12/07/2018 Nº 4140 v. 16/07/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/06/2018	PASCUAL ANGEL BENJAMIN	46720/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/07/2018	ALMUIÑA LUIS GERARDO	48697/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/06/2018	PUGA OLGA NORMA	41984/18

e. 13/07/2018 Nº 4142 v. 17/07/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo COMERCIAL 20 - SECRETARIA Nº 39, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º C.A.B.A., comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial, en autos caratulados: TINTORERIA INDUSTRIAL JOSE MARTINEZ S.A s/INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES Incidente Nº 2 – EXP. NRO. 27335/2016/2“, que el martillero JOSE ALBERTO BELLO rematará el 3 de Agosto de 2018 a las 10:30 hs en punto, en la calle Jean Jaures Nº 545, de esta Ciudad, los bienes muebles se detalla a saber - 2 ficheros “VAZQUEZ” y tarjeteros. - 1 mesada y 1 silla. - 3 máquinas de planchado de medias. - Grupo electrógeno “Burban 6307” 375 kva/110 kw. - Máquina “Limpex” para lavar Nº 253 (1969). - Máquina secadora de medias s/nombre. - 1 armario para ropa de trabajo. - 1 cortadora sin fin en desuso. - 2 calderas “Salcon Caren” Nº 2059 (1991) y Nº 2475 (1995) - 2 compresores s/n - 8 tanques para ablandar agua. - 5 bombas de agua distinta potencia y s/n nombre. - 1 casillero p/ropa. - 2 máquinas centrífugas s/n. -7 carros de transporte. - 1 balanza. - 16 máquinas p/lavado y teñido de distinto tamaño marca “Smita –Drum”. - 3 máquinas planchadoras de medias s/n. - máquina enrollado de tela “Santa Clara” Mod. 4101 Nº 802449. - máquina para teñir “CMP” Nº MTAE 250 Nº 255. - máquina “HELIOT” tipo “sock set” Nº 14. - pallet de madera con partes de máquinas s/identificar. - planchadora “Halleros Industriales D y B” Nº 1070. - máquina teñidora desarmado s/n. - 2 máquinas centrífugas chicas s/n. - 1 matafuegos. - 1 caja fuerte roja. - 1 placard de madera (6 puertas). - 2 sillas y 1 escritorio de madera. - archivo metálico (2 puertas). - 3 sillas y 1 casillero archivo. - 1 matafuego. - 1 fotocopiadora “MITA” DG 1205.- 1 archivo metálico (cuatro cajones). - 3 escritorios y dos sillas. - archivo metálico (2 cajones). - aire acondicionado “LUFT”. - monitor “ACER

1174". - "Panasonic "KX-F215". - armario madera (2 puertas) - mesa directorio. - 2 armarios metálicos (2 puertas). - impresora "EPSON". Con la base \$ 100.000 que incluye el 10.5% correspondiente a IVA. Señala 30% Comisión: 10%. Que queda prohibida la compra en comisión y la compra por poder del bien puesto a subasta, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los cargos de acarreo corren por cuenta del comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art 212 Ley 24.522, 570 CPCC. y 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día; y en caso de

recibirse ofertas se le hará entrega al martillero de la mayor de ellas. Deberá dar lectura de dicha oferta antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a la comisión y sellado, discriminado, lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, o cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: día 1 de Agosto de 2018 de 14:30 a 16:00 hs. Sitio en la calle Murguiondo 2364 CABA.. Consultar demás condiciones en el expediente o al martillero. El presente se libra sin previo pago (conf. art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires, 29 Junio de 2018 EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 10/07/2018 N° 49077/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N°26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, 1° piso de Cap. Fed. comunica por 3 días, en los autos ELINSTALL S.A.I.C. Y F. S/QUIEBRA (Exp. N° 59.701/1997), que ha dispuesto llamar a mejorar la oferta efectuada por la suma de \$ 296.000.- respecto de los inmuebles propiedad de la fallida, ubicados en Chapanay, Dto.San Martin, Pcia de Mendoza: 1) inmueble inscripto con número 14.553, folio 925, Tomo 66 B Dto. San Martin, denominado La Gestora N° 17, manz. 17 y 2) inmueble rural de 5 fracciones de terreno inscriptos al N° 23.933 fs. 517 Tomo 76 B, compuesto por: manz. 2 fracc. C lotes 1/41 manz. 3, fracc. C (lotes 1/8); manz. 6, fracc. C (lotes 1/25); manz. 6, fracc. C (lotes 26/50); manz. 7, fracc. C (lotes 1/17). Condiciones: ofertas en sobre cerrado en mesa de entradas del juzgado hasta las 9.00 hs del 15/08/2018 con nombre de la persona humana o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en esta jurisdicción, CUIT, profesión, edad, estado civil y DNI. Las sociedades adjuntarán copia autenticada de contrato social y la acreditación de personería. Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando garantía del 10% de la misma con depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As en la cuenta de autos. Dicha garantía se perderá en caso de desistimiento, sin perjuicio de declararlo postor remiso si resultare adjudicatario e integrará el saldo de precio o se devolverá, según se admita o rechace su oferta. Todos los oferentes podrán mejorar sus ofertas en Audiencia el día 16/08/18 a las 11 hs, a continuación de la apertura de sobres en Sala de Audiencias del Juzgado –Callao 635 1° Piso- con un incremento del 5% de cada oferta anterior. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y en la hipótesis de que quien la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente. Precio: Al contado en pesos o dólares estadounidenses, dentro de los 5 días del auto de adjudicación bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Las tasas, impuestos o contribuciones que pudieren adeudar los inmuebles devengados con posterioridad a la adjudicación serán a cargo del adquirente. Los términos fijados son perentorios e improrrogables no existiendo plazo de gracia. Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto a las condiciones de enajenación son irrecurribles y se notificarán ministerio legís. No procede la compra en comisión ni cesión de boleto. Exhibición: libremente previa coord. con la martillera al te. 011-1536373357. Buenos Aires, 6 de julio de 2018. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 12/07/2018 N° 49756/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 34, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "HERMIDA MARCELA BEATRIZ Y HERMIDA ANDREA FERNANDA sobre homologación de acuerdo - mediación", (expte. No 31.208/12), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 2 de agosto de 2.018, a las 11.15 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, el inmueble que integra el acervo hereditario de Julio Hermida, ubicado en la calle Gualaguaychú No 1.973, entre las de Rosales y Asunción, de la localidad de Ciudadela Norte, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- Designado según título o plano como lote 19 "a".- Mide: 8,50 mts. de frente al SO por 15,63 mts. de fondo.- Superficie 132,86 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción VI, sección D, manzana 65, parcela 19 "a".- Inscripción dominial matrícula No 386.- Título de propiedad glosado a fs. 33/36 (reservado).- Desocupado.- Consta de: en planta baja local (tipo galpón) y baño con ducha; en planta alta habitación pequeña, baño habitación, baño, amplio lugar techado y patio abierto; todo ello precario, sin terminar y en malas condiciones.- Puede visitarse el día 1° de agosto de 2.018, entre las 11 y 12.30 horas.- Registran deudas: A.R.B.A, fs. 48/55, al 26/7/13, \$ 18.659.- Impuesto municipal, fs. 82, al 13/8/13, \$ 23.209,51.- O.S.N., fs. 73, al 16/7/13, no registra deudas.- Aguas Argentinas S.A., fs. 59, al 16/7/13, \$ 7.167,36.- Aysa S.A., fs. 44, al 12/7/13, \$ 168,38.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta U\$S 40.500.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1,2%.- El comprador deberá constituir de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Se deja constancia lo resuelto por el fallo plenario "Servicios eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot." "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas." Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay No 714, piso 5o, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al sr. martillero, telefax 4567-1351.- Fecha de exhibición: 01/08/2018 entre las 11 y las 12:30 hs. Publíquese el presente en el BOLETIN OFICIAL. CIUDAD DE BUENOS AIRES, julio 5 de 2.018.

IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO INTERINO

e. 13/07/2018 N° 48454/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86, a cargo de la Dra. BACIGALUPO María del Carmen, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220 5° piso de C. A. B. A., comunica por el termino de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz, en los autos caratulados: Incidente N° 2 - ACTOR: MARTIN MARIA FELIX DEMANDADO: MARTINEZ, NILDA ESTER s/EJECUCION DE SENTENCIA - INCIDENTE FAMILIA, Expediente N° 44697/2013, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroini, CUIT N° 20-17725342-2, (Tel: 15 5946-6152), rematará el día 2 de Agosto de 2018, a las 11:15 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures N° 545 de C. A. B. A., Ad Corpus y en el estado en que se encuentra, el 100% del bien sito en la calle Venezuela 1967/1969, Planta Baja, departamento N° 5, de Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circunscripción 10; Sección 20, Manzana 62, Parcela 33, Matrícula 10—2176/5.- De la constatación obrante a fs. (95/103) surge que el inmueble se encuentra en normal estado de conservación y se trata de un departamento del tipo PH, que según título de propiedad tiene una superficie total de 96,74 metros cuadrados y un porcentual de 23,66 por ciento. El mismo está ubicado al fondo de un pasillo descubierto que comparte con otras 3 unidades funcionales y consta en planta baja de amplio living comedor, dos amplias habitaciones una de ellas con entrepiso, la otra con amplios placares y baulera, baño completo, cocina, lavadero y patio; en primer piso una habitación y un amplio quincho con parrilla, mesada con bacha y un toilette, con acceso a una amplia terraza. Se encuentra ocupado por la Sra. MARTINEZ Nilda Ester, quien exhibió el D.N.I.: N° 6.236.365, y su hijo el Sr. MARTIN Javier Nicolás, quien exhibió el D.N.I.: N° 29.753.331, quienes manifestaron ocupar el inmueble en carácter de propietarios y que también habita la finca el hijo menor de edad del Sr. MARTIN, Javier Nicolás. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base U\$S 102.000.- (Dólares estadounidenses ciento dos mil), seña 30%, comisión 3%, arancel del 0.25%, aprobado por la acordada 10/99 para la oficina de Subastas Judiciales y Sellado de Ley en caso de coproresponder. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber a los interesados que es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Deudas: AySA \$ 426.71.- al 28/6/2017 fojas (22/23); Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: \$ 5.565,72.- al 30/6/2017 fojas (31/34); Aguas Argentinas S.A.: sin deuda al 4/7/2017 fojas (40/41); El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas

en la forma prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: 31 de Julio y 1º de Agosto de 2018 de 16 a 18 hs. Buenos Aires, 10 de Julio de 2018.-

MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - fernando dinici SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 49462/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 37 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo N° 37 a cargo de la Dra. Stella Maris Vulcano, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Bs.As comunica por 2 días en los autos: "BOGADO JOSE c/BLANCO MIGUEL ANGEL s/DESPIDO", (Expte N°:1210/1999) RESERVADO, que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 22 de agosto de 2018 a las 11:30 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital: el lote de terreno de aproximadamente 1 Ha en el Paraje denominado Altos Verdes, Nomenclatura Catastral: Cir. VII, Par. 908-b, Matr. 005591 del partido 075, Navarro, Pcia. De Buenos Aires. Se accede por ruta 41 rotonda circular de Navarro y por camino de tierra realizando un recorrido de aproximadamente 23km hasta la escuela N° 3 J.J. Paso, encontrándose el inmueble a 500mts aprox de dicho establecimiento y se trata de un lote de terreno en el Paraje denominado "Altos Verdes", que consta de tranquera al frente y se compone de una antigua construcción con techo de chapa, otra construcción tipo galpón y otra similar en la parte posterior, todas ellas de material, existiendo en una de sus esquinas frondosa arboleda todo ello en estado de abandono y precariedad. Sup 1 Ha. 53 A 92 cas. BASE: \$ 230.000.- SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; ARANCEL CSJN 0,25% y SELLADO DE LEY.- todo a cargo del comprador en dinero en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias quedarán notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista en el art. 29 de la LO. Déjese constancias que no se aceptará la compra en comisión, que se prohíbe la cesión del boleto y asimismo, se aclara que las deudas serán a cargo del adquirente. DEUDAS: Municipalidad de Navarro al 1/12/2017 \$ 28.560,47 la que deberá actualizarse las costas y gastos jurídicos a (fs. 928/932); Rentas al 17/10/2017 \$ 162.000,00.- a (fs. 908/912).- EXHIBICIÓN: 17 de agosto de 2018 de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00hs.- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2018.-

STELLA MARIS VULCANO Juez - STELLA MARIS VULCANO JUEZ DE LA NACION

e. 13/07/2018 N° 50277/18 v. 16/07/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

ACCIÓN POR LA REPÚBLICA

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido ACCIÓN POR LA REPÚBLICA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49984/18 v. 16/07/2018

COMPROMISO FEDERAL

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO “COMPROMISO FEDERAL” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49843/18 v. 16/07/2018

FRENTE GRANDE

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre

el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del partido "FRENTE GRANDE" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/07/2018 N° 49779/18 v. 16/07/2018

FRENTE RENOVADOR AUTENTICO

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO "FRENTE RENOVADOR AUTENTICO" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49861/18 v. 16/07/2018

GEN

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del partido "GEN" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 10 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/07/2018 N° 49723/18 v. 16/07/2018

GENTE EN ACCION
Distrito de la Provincia de Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO "GENTE EN ACCION" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49946/18 v. 16/07/2018

KOLINA
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO KOLINA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49964/18 v. 16/07/2018

KOLINA
Distrito Orden Nacional

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO "KOLINA"- ORDEN NACIONAL de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles

judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49801/18 v. 16/07/2018

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido "MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49817/18 v. 16/07/2018

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49982/18 v. 16/07/2018

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de

enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES-ORDEN NACIONAL" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49985/18 v. 16/07/2018

NUEVA IZQUIERDA

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO NUEVA IZQUIERDA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49851/18 v. 16/07/2018

NUEVA UNION CIUDADANA

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO NUEVA UNION CIUDADANA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49944/18 v. 16/07/2018

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR**Distrito Buenos Aires****EDICTO**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 10 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/07/2018 N° 49735/18 v. 16/07/2018

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO - PTP**Distrito Buenos Aires****EDICTO**

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del docto Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, hace saber que la agrupación política denominada "Partido del Trabajo y del Pueblo" PTP, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 7 de noviembre de 2017, solicitando la reobtención de la personería política como partido de distrito en los términos del art. 53 -primera parte- de la ley 23.298. La Plata, a los 11 días del mes de julio de 2018".

Adolfo Gabino Ziulu Juez - Dra. Maria Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral Nacional

e. 12/07/2018 N° 49854/18 v. 16/07/2018

PARTIDO ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL**Distrito Buenos Aires****EDICTO**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del "PARTIDO ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/07/2018 N° 49781/18 v. 16/07/2018

PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Distrito Buenos Aires****EDICTO**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49970/18 v. 16/07/2018

PARTIDO PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO**Distrito Buenos Aires****EDICTO**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del “PARTIDO PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49798/18 v. 16/07/2018

PARTIDO SOLIDARIO**Distrito Buenos Aires****EDICTO**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del “PARTIDO SOLIDARIO” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de

la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49824/18 v. 16/07/2018

POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y el 30 de diciembre de 2017, del Partido "POLÍTICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 50001/18 v. 16/07/2018

PROYECTO SUR

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y el 30 de diciembre de 2016, del Partido "PROYECTO SUR", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 12 de julio de 2018.-

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 13/07/2018 N° 50216/18 v. 17/07/2018

TODOS POR BUENOS AIRES

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016, del PARTIDO TODOS POR BUENOS AIRES, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de

Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49814/18 v. 16/07/2018

UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido “UNION CELESTE Y BLANCO” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49808/18 v. 16/07/2018

UNIR

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO “UNIR” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49959/18 v. 16/07/2018

125 ANIVERSARIO 1893-2018



Cumplimos 125 años brindando diariamente más accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras publicaciones.



@boletin_oficial



BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA